

MUNICIPIO DE PASACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”

SERGIO ALEJANDRO GALINDO PÉREZ

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE PASACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PASACO – VOLUMEN 7

2-72-50-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”

MUNICIPIO DE PASACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

SERGIO ALEJANDRO GALINDO PÉREZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Sickavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.42 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Presentó **SERGIO ALEJANDRO GALINDO PÉREZ**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de mayo de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABREJA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la vida y estar siempre a mi lado.
- A LA VIRGEN:** Por darme la vida y estar siempre a mi lado.
- A LA USAC:** A la tricentaria gracias por permitirme formarme, dejarme portar una capucha y permitirme salir con un título de Licenciado.
- A MIS PAPAS:** Por darme la vida y por ser ejemplo de lucha y perseverancia e intentar darnos siempre lo que necesitamos.
- A MIS HERMANOS:** Por estar ahí y servir de apoyo.
- A MIS TIOS:** Nicho y chichi gracias por estar ahí y apoyarnos siempre. Y al pingüino (Q.E.P.D).
- A MIS INNOVADORES:** Gracias por su amistad y apoyo en cada uno de los momentos que nos tocó vivir como grupo.
- A MI MADRINA:** Aunque no pudo serlo por acabarse de graduar, gracias por todo tu apoyo y ayuda cuando lo necesite. Rebeca Nathaleé Acevedo Salguero.
- A MI GRUPO DE EPS:** Gracias por su amistad y todo lo vivido desde que nos formamos como grupo.
- A EPJ:** Gracias por ayudar en mi formación como persona y espiritual en especial a mis REVOLUCIONARIOS.
- Y a todas las demás personas con las que compartí en mi carrera estudiantil y en la vida.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto Nacional	1
1.1.2 Contexto Departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos	2
1.1.4 Localización y extensión	4
1.1.5 Clima	6
1.1.6 Orografía	6
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1 Política	7
1.2.2 Administrativa	10
1.2.2.1 Concejo Municipal	12
1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	12
1.3 RECURSOS NATURALES	12
1.3.1 Agua	13
1.3.2 Bosques	17
1.3.3 Suelos	18
1.3.3.1 Tipos y clases de suelos	18
1.3.4 Fauna	22
1.3.5 Flora	22

1.4	POBLACIÓN	22
1.4.1	Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	23
1.4.1.1	Población por sexo	24
1.4.1.2	Población por edad	24
1.4.1.3	Población por grupo étnico	24
1.4.1.4	Población por área geográfica	24
1.4.2	Densidad poblacional	24
1.4.3	Migración	25
1.4.4	Vivienda	25
1.4.5	Pobreza	27
1.4.6	Desnutrición	28
1.4.7	Empleo	29
1.4.8	Subempleo	29
1.4.9	Desempleo	30
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.5.1	Educación	30
1.5.2	Salud	30
1.5.3	Agua	31
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	32
1.5.5	Sistema de tratamiento de aguas servidas	33
1.5.6	Sistema de recolección de basura	33
1.5.7	Tratamiento de desechos sólidos	33
1.5.8	Letrinización	33
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	34
1.6.1	Vías de acceso	34
1.6.2	Puentes	34

1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.7.1	Sociales	36
1.7.2	Productivas	38
1.8	ENTIDADES DE APOYO	38
1.8.1	Instituciones estatales	38
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.10	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	45

CAPÍTULO II LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES: NATURAL, SOCIO-NATURAL Y ANTRÓPICO	46
2.1.1	Natural	46
2.1.1.1	Sismos/temblores	47
2.1.1.2	Tormentas tropicales	47
2.1.1.3	Lluvias torrenciales	47
2.1.1.4	Plagas	48
2.1.2	Socio-naturales	48
2.1.2.1	Inundaciones	48
2.1.2.2	Desbordes	49
2.1.2.3	Epidemias	49
2.1.2.4	Erosión de suelos	50
2.1.2.5	Derrumbes	51

2.1.3	Antrópicos	51
2.1.3.1	Desempleo	51
2.1.3.2	Deforestación	52
2.1.3.3	Contaminación de agua	52
2.1.3.4	Hambruna	52
2.1.3.5	Desnutrición	53
2.2	DESASTRES EN LA COMUNIDAD	53
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	56

CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL DE RIESGO	59
3.2	AMENAZAS	60
3.2.1	Naturales	60
3.2.1.1	Sismos/temblores	60
3.2.1.2	Tormentas tropicales	60
3.2.1.3	Lluvias torrenciales	60
3.2.1.4	Sequias	61
3.2.1.5	Plagas	61
3.2.2	Socio-naturales	61
3.2.2.1	Inundaciones	61
3.2.2.2	Desbordes	61
3.2.2.3	Epidemias	62
3.2.2.4	Erosión de suelos	62

3.2.2.5	Derrumbes	62
3.2.3	Antrópicos	62
3.2.3.1	Desempleo	63
3.2.3.2	Deforestación	63
3.2.3.3	Contaminación de agua	63
3.2.3.4	Hambruna	63
3.2.3.5	Desnutrición	63
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD	66
3.3.1	Ambientales	67
3.3.2	Físicos	67
3.3.3	Económicos	67
3.3.4	Sociales	67
3.3.5	Educativos	68
3.3.6	Culturales (concepción del mundo y la sociedad)	68
3.3.7	Políticas	68
3.3.8	Institucionales	68
3.3.9	Tecnológicos	68
3.3.10	Ideológicos (concepción del mundo y medio ambiente)	68
3.4	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	71
3.4.1	Deficiencias que pueden aumentar un desastre	72
3.4.1.1	Contaminación	72
3.4.1.2	Construcción de viviendas en lugares no aptos	73
3.4.1.3	Vías de acceso a las comunidades en mal estado	73
3.4.2	Condiciones que pueden disminuir un desastre	74

**CAPÍTULO IV
GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

4.1	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	76
4.2	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	77
4.2.1	Naturales	77
4.2.2	Socio-naturales	79
4.2.3	Antrópicas	81
4.3	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES	82
4.4	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	85

**CAPÍTULO V
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

5.1	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED-	89
5.1.1	Estructura de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres	90
5.1.2	Funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres	92
5.1.3	Atribuciones de cada una de las comisiones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres	93
5.1.3.1	Grupo de toma de decisiones	93
5.1.3.2	Comisión de divulgación	94
5.1.3.3	Coordinador	95
5.1.3.4	Comisión de planificación y enlace	95

5.1.3.5	Comisión de prevención y mitigación	96
5.1.3.6	Comisión de recuperación	97
5.1.3.7	Comisión de preparación y respuesta	97
5.2	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COLRED-	98
5.2.1	Estructura de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	98
5.2.2	Funciones de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	100
5.2.3	Atribuciones de cada una de las comisiones de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	100
5.2.3.1	Alcalde Auxiliar o Líder Comunitario	101
5.2.3.2	Administración de Información	101
5.2.3.3	Comisión de Servicios de Emergencia / ECODRED	102
5.2.3.4	Comisión de Atención a la Población	103
5.2.4	Localización de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres	103
	CONCLUSIONES	106
	RECOMENDACIONES	109
	BIBLIOGRAFÍA	111
	ANEXOS	
	MANUALES ADMINISTRATIVOS	
	De organización	
	De normas y procedimientos	

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Recursos Hídricos, Año: 2011.	14
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Resumen de tipos, características y ubicación de suelos, Año: 2011.	19
3	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Clases, características, usos y ubicación de suelos, Año: 2011.	21
4	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Puentes, Año: 2011.	35
5	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Organizaciones Sociales, Año: 2011.	37
6	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Instituciones Estatales, Año: 2011.	39
7	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Requerimientos de Inversión Social, Año: 2011.	41
8	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Requerimientos de Inversión Productiva, Año: 2011.	44
9	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Desastres en la Comunidad, Año: 2011.	54
10	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Historial de Desastres, Año: 2011.	57
11	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Resumen de Amenazas, Año: 2011.	64
12	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Resumen de Vulnerabilidades, Año: 2011.	69
13	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Amenazas Naturales Identificadas y Posibles Soluciones, Año: 2011.	78

14	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Amenazas Socio-naturales Identificadas y Posibles Soluciones, Año: 2011.	80
15	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Amenazas Antrópicas Identificadas y Posibles Soluciones, Año: 2011.	82
16	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Vulnerabilidades Encontradas y Posibles Soluciones, Año: 2011.	83

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Localización del Municipio, Año: 2011.	5
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, División Política, Año: 2011.	9
3	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Ríos, lagunas y manantiales, Año: 2011.	16
4	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Localización de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres, Año: 2011.	104

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Organigrama Municipal, Año: 2011	11
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Organigrama de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, Año: 2011	91
3	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Organigrama de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, Año: 2011	99

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Población por Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área Geográfica, Años: 2001 y 2011	23
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Propiedad Sobre la Vivienda de la Población, Año: 2011	26
3	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Materiales de Construcción de Habitaciones Particulares, Años: 2002 y 2011	27
4	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011	45

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de llevar a cabo la investigación de campo realizada en el municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, el cual se realizó sobre el tema "Administración de Riesgos", que es parte del tema general "Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión", que tiene como objetivo conocer la problemática socioeconómica que afrontan las comunidades del País.

Los devastadores desastres que han ocurrido en los últimos años en el territorio de Guatemala, exigen que la población fortalezca las capacidades para poder enfrentar posibles situaciones de riesgo, de los cuales el Municipio no está exento.

Ante estas circunstancias, la administración de riesgos es fundamental en los momentos actuales por lo que es importante que la población se una para el manejo y respuesta ante emergencias.

El objetivo fundamental de la investigación es la determinación de la situación del Municipio, a través de un diagnóstico que permita identificar los riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos que puedan afectar a la población de Pasaco y así poder presentar propuestas de solución para su mitigación y de esta manera reducir el peligro existente.

Para la elaboración de este informe se utilizó el método científico, en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva, así como también se utilizaron las técnicas de investigación observación directa, entrevista y elaboración de encuestas, estas últimas se utilizaron en la visita preliminar y en el trabajo de

campo y concluye con el trabajo de gabinete donde se realiza la elaboración del informe individual.

Como resultado de la investigación se elabora el presente informe el cual consta de cinco capítulos, los que presentan el siguiente contenido:

Capítulo I: se presentan los aspectos generales del Municipio, siendo estos: marco general en el cual se presentan los antecedentes históricos, clima, orografía, entre otros. Así mismo se presentan la división política-administrativa, situación de los recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva y un resumen de las actividades productivas del Municipio.

Capítulo II: en este se presentan los desastres, el origen de los desastres y su clasificación, desastres en la comunidad y por ultimo el historial de desastres en la comunidad.

Capítulo III: se presentan los riesgos y sus componentes, el modelo conceptual del riesgo, las amenazas existentes, los factores de vulnerabilidad y la preparación o capacidad de reacción de la población ante la ocurrencia de algún desastre.

Capítulo IV: se presenta la gestión para reducir el riesgo, planificación y desarrollo, reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidades y medidas de preparación y reacción.

Capítulo V: se presenta la organización comunitaria, la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

Finalmente se presentan las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía, seguido de los anexos que contiene los manuales de organización y de normas y procedimientos, matrices de datos, mapas y fotografías.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se presentan las características del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, así mismo se presentan aspectos importantes para la elaboración del Diagnóstico, el cual servirá para comprender de mejor manera el desarrollo de las variables objeto de estudio, a través del tiempo y su situación actual.

1.1 MARCO GENERAL

Se realiza un análisis nacional y departamental con el objetivo de dar a conocer la situación actual del Municipio y los aspectos relevantes que se mantienen en el tiempo, tales como: historia del Municipio, localización y extensión, clima, orografía y otros aspectos para aprovechar de mejor forma la evaluación del área objeto de estudio.

1.1.1 Contexto Nacional

Guatemala esta situada en el continente de América, formando parte del istmo centroamericano. Posee una extensión territorial de 108,889 kilómetros, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. Se integra por 22 departamentos divididos en 334 municipios, su capital es la Ciudad de Guatemala.

Guatemala a pesar de contar con una extensión territorial relativamente pequeña, cuenta con diversidad climática, producto esto de su ubicación geográfica y por sus abundantes montañas, que van desde el nivel del mar hasta los 4,200 metros. Por lo que el país cuenta con ecosistemas variados que van desde manglares húmedos que se encuentran en el pacífico hasta bosques nublados de alta montaña.

Por la diversidad ecológica que se encuentra se posiciona como una de las áreas de mayor atractivo turístico de la región. En su topografía cuenta con una variedad de paisajes, lo cual hace que cuente con una gran riqueza de flora y fauna.

1.1.2 Contexto Departamental

Jutiapa se ubica en la región IV o región sur oriental; colinda al norte con el departamento de Jalapa y municipio de Chiquimulilla; al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el departamento de Santa Rosa. La Cabecera Departamental se encuentra a 117 kilómetros de la ciudad Capital (por la Carretera Interamericana). Esta integrado por 17 municipios, siendo su Cabecera Departamental el municipio de Jutiapa.

1.1.3 Antecedentes históricos

“El lugar primitivo que se conoció como Paxaco, abarcaba 10 manzanas y se encontraba a ocho kilómetros al sur de la actual Cabecera Municipal de Pasaco, entre las fincas conocidas como Vista Hermosa y la Esmeralda. Su origen se remonta desde antes de la conquista de América. Este es un poblado aborigen perteneciente a la cultura Xinca, descendiente de la tribu de los Pipiles.”¹

“El primer asiento de la cultura Xinca Populuca, estuvo en PAXA, lugar que conquistó don Pedro de Alvarado, hoy es conocido como la Nueva Montufar, donde todavía se localizan monumentos pequeños hechos de piedra tallada, montículos empedrados y utensilios de barro.

Paxa en idioma Xinca significa Brazo, paso, según estudios y datos del historiador Juan Gabarrete en el año de 1868. Por inundaciones en el pueblo de

¹ Jiménez López, M.A., 2006 “*Antecedentes históricos municipales*”. Guatemala. p. 25

PAXA, después de la conquista, se traslado a otro lugar, con el nuevo nombre de PAXACO, por ser más alto y seguro.

Al lugar que se le llamo Paxaco, actualmente se le conoce con el nombre de La Esmeralda, que se encuentra en la finca Valparaíso de este Municipio, territorio que aun conserva montículos, cerritos, formaciones de calles con piedra a los lados y piedras talladas, de la cuales se ignora su significado. Para el año de 1908 un treinta y uno de agosto, se le confiere el título de terreno Municipal, bajo el numero de finca 2117. Folio 161 del libro 14 de Jutiapa y posteriormente el 7 de septiembre de 1959, se le autorizo a la Municipalidad otorgar a los vecinos las escrituras de propiedad de las parcelas que poseen.

La iglesia se apropió de las tierras de éste poblado y de las tierras que hoy comprende a las aldeas: El Salitrillo y La Ginebra en el lado Sur del Municipio; pero por cuestiones que se desconocen, el poderío de la cofradía desapareció por las innovaciones religiosas de los diferentes representantes católicos, que asumen el cargo de la población, relacionado con el espíritu religioso y ético de la misma Iglesia Católica, en donde actualmente solo figura la feria titular y romería en honor el santo patrono de San Francisco de Asís, que se celebra el primer viernes de cuaresma de cada año.

De acuerdo a los historiadores José Mata Gaviria y el documental Tzolkin del Diario de Centro América, de fecha 20 de julio de 1,982; publicaciones realizadas por Marco Vinicio Mejía, indicaban que la zona sur de Jutiapa y Santa Rosa, fueron habilitados por las tribus Pipiles de origen Azteca, los Quiches y Tzutules, en son de conquista, bajaron de los altos de Quetzaltenango y presentaron en estas zonas, vencieron a los pipiles que fueron expulsados hacia El Salvador en la zona de Izalco, estableciéndose la tribu Xinca Populuca, se tienen datos que el municipio de Pasaco estuvo asentado en lo que hoy es San

Francisco Menéndez, El Salvador, en virtud de que anteriormente la República de Guatemala tenía su límite en el kilómetro 5, ruta al puerto de Acajutla, de tal modo que por inundaciones se trasladó el Municipio, hacia lo que se le conoce como el Valle de la Esmeralda, a la fecha se conserva el santo Patrono San Francisco de Asís, dándole el nombre original a nuestro Municipio como San Francisco Pasaco."²

1.1.4 Localización y extensión

Su extensión territorial es de 308 kilómetros cuadrados, conformada por una parte plana al sur y otra irregular al lado norte, la que representa el 9.57% del total de la extensión geográfica del departamento de Jutiapa, colinda al norte con: Oratorio, municipio de Santa Rosa; al oriente con: Moyuta, municipio de Jutiapa, al sur con: el Océano Pacífico y al poniente con Chiquimulilla, municipio de Santa Rosa, su distancia con la ciudad Capital es de 148 kilómetros.

Su distancia con la cabecera Departamental es de 92 kilómetros. El 18 de septiembre de 1,960 se inauguró el tramo carretero que une a la cabecera Municipal con la Carretera Internacional del Pacífico, CA-2, teniendo cuatro kilómetros de distancia con dicho cruce. De la ciudad Capital dista 148 kilómetros vía Escuintla y 130 vía Barberena departamento de Santa Rosa.

El siguiente mapa se presenta la localización del Municipio en el territorio de Guatemala.

² Ibid. p. 16

Mapa 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Localización del Municipio
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Se muestra primero la ubicación del Departamento de Jutiapa en el mapa de Guatemala, después la ubicación de Pasaco en el Departamento.

1.1.5 Clima

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, el clima de Guatemala se divide en seis regiones perfectamente caracterizadas por el sistema de clasificación climática Thornwhite: a) Las Planicies del Norte, b) Franja Transversal del Norte, c) Meseta y Altiplanos, d) La Bocacosta, e) Planicie Costera del Pacífico y f) Zona Oriental.

Pasaco se encuentra en la región caracterizada como “La Bocacosta”, que se caracteriza por ser una región angosta que parte del departamento de San Marcos llegando a Jutiapa, situándose en la ladera montañosa de la Sierra Madre, descendiendo desde el altiplano hacia la planicie costera del pacífico.

El Municipio se caracteriza por tener clima cálido, teniendo un promedio anual de 26.5 grados centígrados, siendo de 32 a 34 grados centígrados máximos y de 21 a 23 grados centígrados mínimos. La temporada de lluvia se caracteriza por una precipitación que anualmente esta entre 1240 a 1370 milímetros. El periodo de menos lluvia es de noviembre a abril, la época con mayor lluvia comprende los meses de mayo a octubre, teniendo una precipitación de 80 a 110 días.

1.1.6 Orografía

Pasaco cuenta con dos regiones, una con superficie plana en la parte costera, siendo esta la parte sur la cual consta de 158 kilómetros cuadrados y la parte norte tiene una extensión de 150 kilómetros cuadrados, en esta última se presentan lugares quebrados, donde se dificulta el acceso a las comunidades de esta región.

Las tierras altas volcánicas se ubican al norte del Municipio alrededor de las aldeas: La Estancia, El Porvenir, Potrerillos, La Sincuya, Sunzapote, El Sitio, El Jobo, Tintón Norte, Tintón Sur, Laguna El Comendador y Cabecera Municipal.

Se caracteriza por presentar zonas de relieve montañoso y cerros dispersos de poca elevación, esta parte se localiza a una altura de 450 metros sobre el nivel del mar y la Cabecera Municipal a 150 metros.

Al sur en las aldeas: El Garrobo, El Socorro, San Luis La Danta, El Salitrillo, Barra El Jiote y en un gran número de fincas, se caracterizan por ser de topografía plana de grandes pastizales que son aprovechados principalmente para alimento de ganado.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se analiza la división política y la función administrativa que tiene el Municipio. Conforme al Decreto Legislativo 12-2002, en su artículo cuatro inciso b, se establece que las entidades locales de ámbito territorial en que el Municipio se divide son: aldeas, caseríos, barrios, zonas, colonias, fincas y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente.

1.2.1 Política

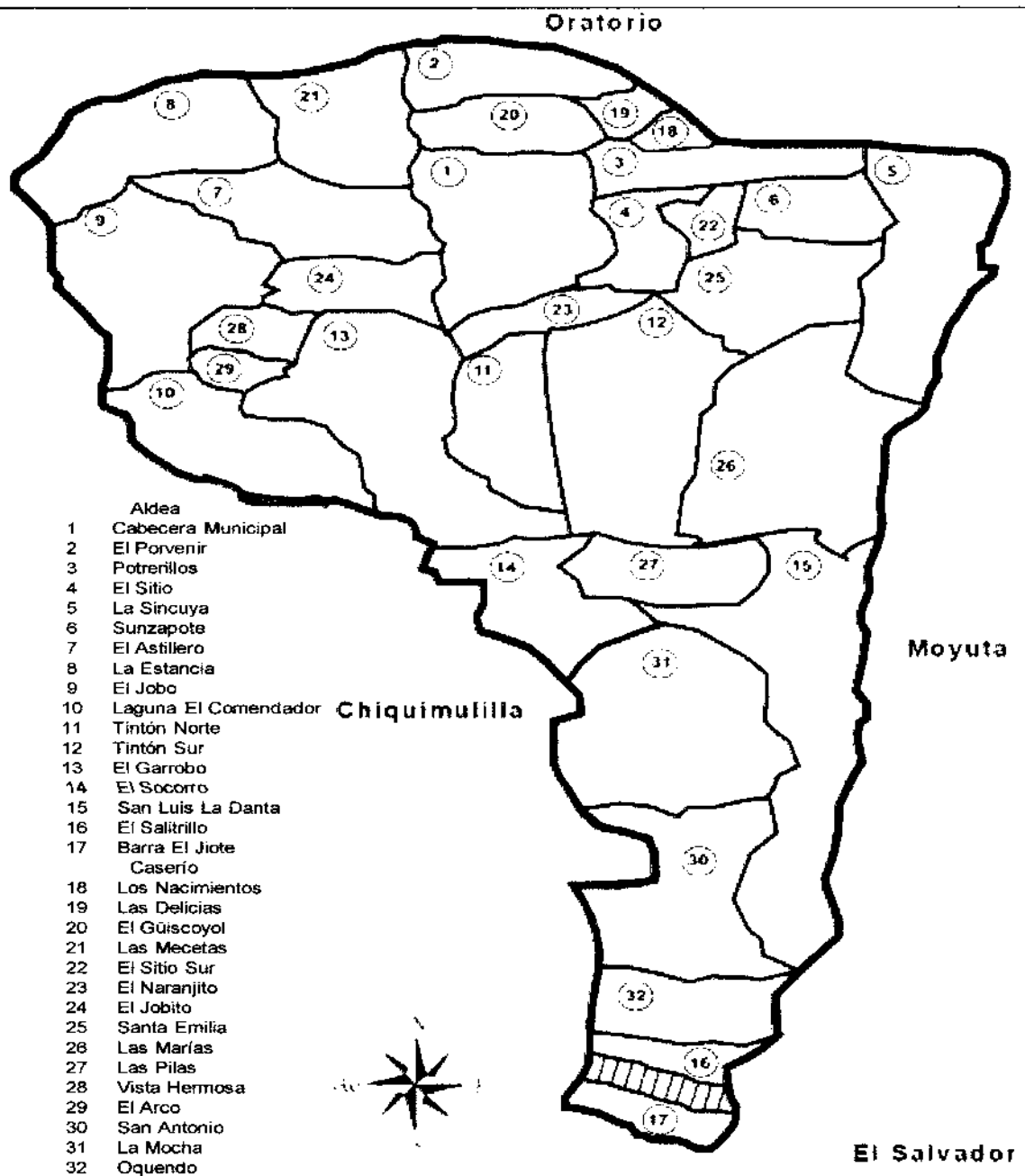
Actualmente el municipio esta formado por: 16 aldeas, 15 caseríos y la Cabecera Municipal, lo que sumados dan un total de 32 centros poblados. Existen algunos centros poblados donde se encuentran de tres a cinco hogares, quienes demandan servicios básicos y tienen necesidades que cubrir, a pesar de esto, por la distancia y el mal estado de los caminos, no es posible acceder a los mismos, provocando con esto falta de educación, enfermedades por no contar con un centro de salud cercano, desnutrición y varios problemas que con

el transcurso del tiempo provoca subdesarrollo y malas condiciones de vida entre sus pobladores.

La población esta organizada en COCODES por medio de los cuales buscan mejorar las condiciones de vida actuales a través de proyectos de desarrollo social.

El siguiente mapa muestra la división política del Municipio, donde se indica la localización de cada aldea y caserío.

Mapa 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
División Política
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Pasaco, Departamento de Jutiapa.

Se muestra la distribución de la división política del Municipio, el cual se divide en una Cabecera Municipal, 16 aldeas y 15 caseríos.

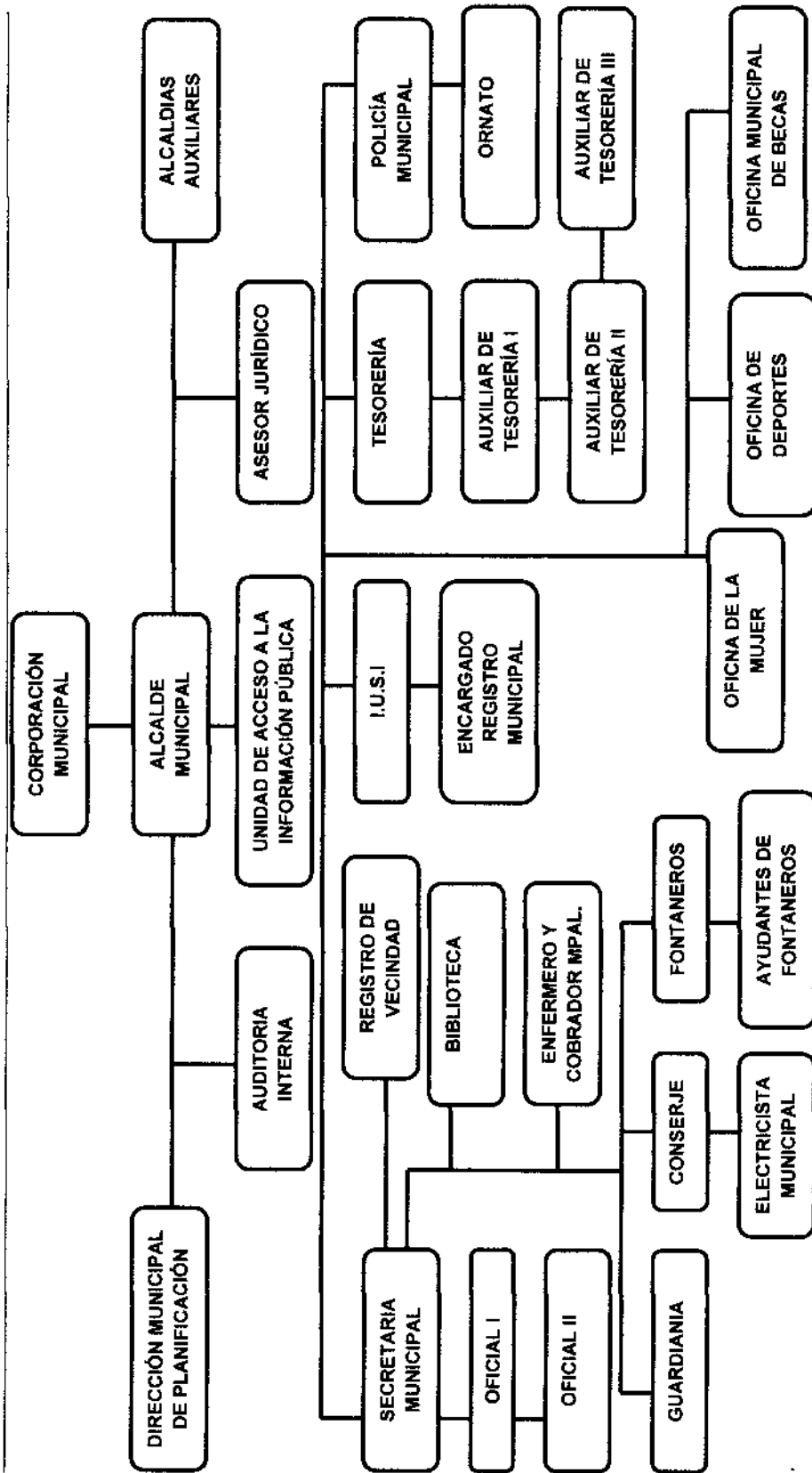
1.2.2 Administrativa

Es la forma en cómo están integrados los gobiernos Municipales, para realizar la administración pública en cada jurisdicción.

La autoridad principal del Municipio es el Concejo Municipal, órgano encargado de integrar a los distintos representantes de la comunidad, a los cuales se les denomina Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, asistido por el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, instituciones públicas y entidades civiles.

A continuación se presenta el organigrama municipal de Pasaco:

Gráfica 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal
Año: 2011



Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Pasaco, Departamento de Jutiapa, 2011.

El organigrama utilizado en la Municipalidad no es el adecuado ya que no cumple con los elementos necesarios y algunos elementos se encuentran mal organizados; debido a que todas las unidades dependen en forma directa del Alcalde Municipal y existe poca delegación de autoridad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Basándose en el Código Municipal Decreto 12-2002, está integrada por un Gobierno Municipal, el cual se ejerce por el Concejo Municipal, representado a su vez por el Alcalde, tres síndicos, siete concejales, un tesorero, un secretario, siete oficiales, un coordinador de la Oficina Municipal de Planificación –OMP- y un técnico forestal.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Está conformado por el Alcalde Municipal, quien funge como coordinador, los síndicos, concejales y representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- del Municipio, además pueden participar los representantes de entidades públicas y civiles de la localidad que requieren su participación.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano. Existe diversidad de recursos naturales apropiados para la explotación y aprovechamiento económico que contribuyen a la economía del Municipio.

De acuerdo a la disponibilidad en el tiempo, tasa de generación (regeneración) y ritmo de uso o consumo, los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables. Los renovables son los recursos bióticos, con ciclos de generación por encima de su extracción; el uso excesivo los puede convertir en recursos

extintos; mientras que los recursos naturales no renovables son generalmente depósitos limitados o con ciclos de regeneración, muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación, tal es el caso de la minería, los hidrocarburos, etc.

1.3.1 Agua

Se considera como el número de cuerpos de agua de los cuales se extrae dicho elemento para uso humano, también como volúmenes de agua dulce contenida en la superficie o en acuíferos subterráneos que están disponibles para utilizarlos como: agua potable, regadío, agente energético, etc.

A continuación se presenta tabla que contiene los recursos hídricos:

Tabla 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Recursos Hídricos
Año: 2011

Tipo de recurso hídrico	Nombre	Extensión	Ubicación
Río	El Castaño	Cuenca 1732 km ² 133.8 km de longitud, con un caudal de 23.2 metros cúbicos por segundo.	Atraviesa el Municipio de norte a sur, en el norte se le conoce como El Castaño, en el centro como El Grande y al sur como Sálamo, desemboca en el río Paz.
Río	Los Esclavos	Su cuenca es de 2271 km ² , su longitud es de 144.8 km, con un caudal de 15.8 metros cúbicos por segundo.	Atraviesa el Municipio por las aldeas La Estancia, El Jobo y Laguna El Comendador.
Río	Chiquito	Longitud de 5.8 km, en época seca tiene una profundidad de 30 centímetros y en época lluviosa es de dos metros.	El Sitio, Santa Emilia, Las Marías, El Garrobo, Las Pilas, Tintón Sur, Sunzapote, Cabecera Municipal y Potrerillos.
Río	La Gavia	En época seca tiene un metro y medio de profundidad y en época lluviosa alcanza los cuatro metros.	El Salitrillo, Oquendo y San Antonio.
Río	Quebrada El Sitio	En época seca no tiene gran caudal y en época lluviosa alcanza profundidad de hasta tres metros.	El Socorro.
Río	Quebrada Las Pilas	En época seca no tiene gran caudal y en época lluviosa alcanza profundidad de hasta tres metros.	Las Pilas, San Luis La Danta, San Antonio, Oquendo y El Salitrillo.
Río	Quebrada Onda	-----	El Garrobo, El Arco y El Jobo.
Río	Grande de Pasaco	-----	El Naranjito, Cabecera Municipal, Potrerillos y Las Delicias.

continúa en página siguiente ...

... viene de página anterior

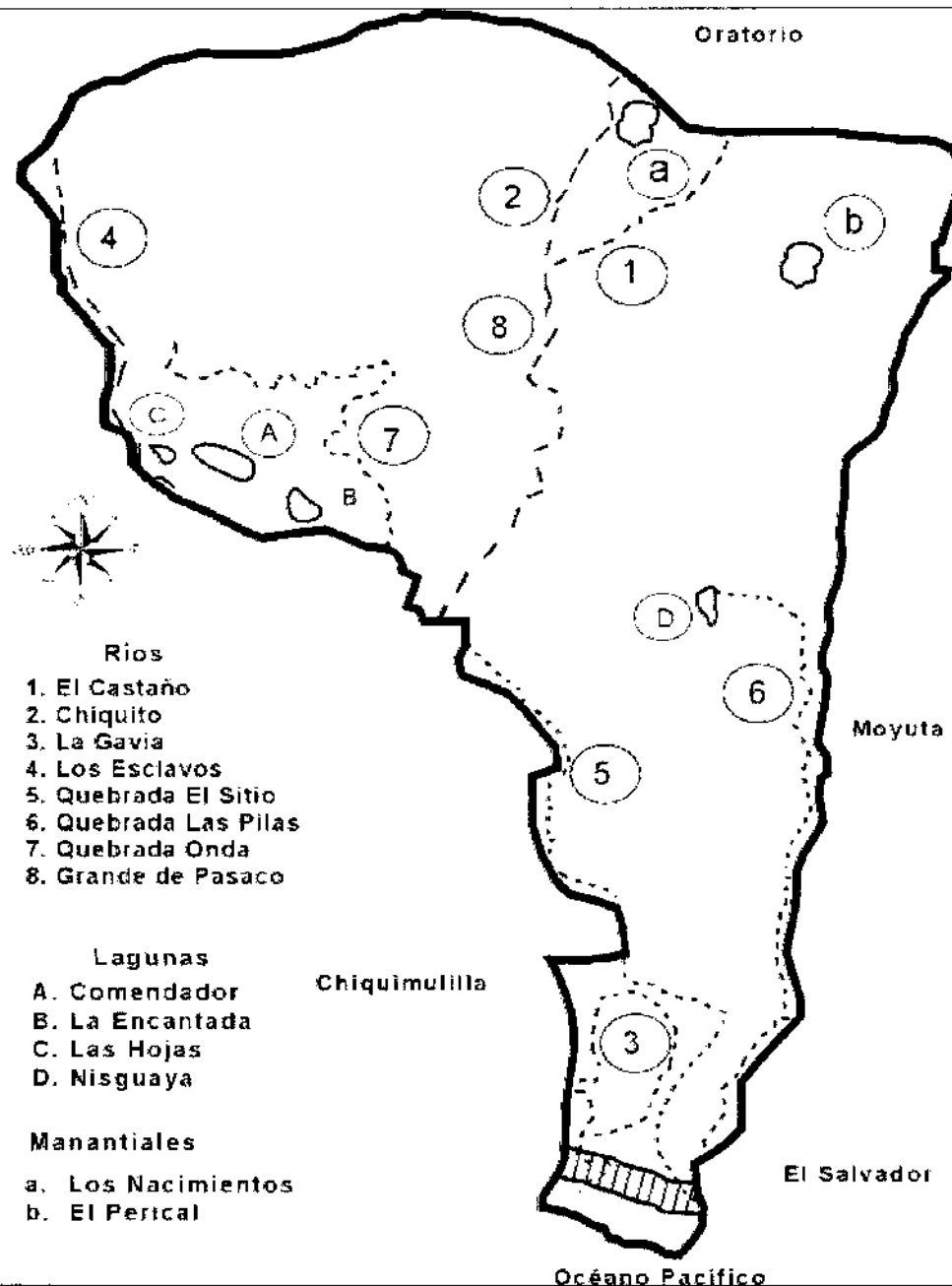
Tipo de recurso hídrico	Nombre	Extensión	Ubicación
Laguna	El Comendador	5.9 km ² .	Aldea Laguna El Comendador.
Laguna	La Encantada	3 km ² .	Aldea Laguna El Comendador.
Laguna	Las Hojas	1 km ² .	Finca Las Hojas.
Laguna	Nisguaya	4 km ² .	Fincas Nisguaya, Las Morenas, La Danta y Valparaiso.
Manantial	Los Nacimientos	-----	Potrerillos.
Manantial	El Perical	-----	Sincuya.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Pasaco, 2011.

El río Chiquito a pesar de contar solo con una longitud de 5.8 kilómetros atraviesa varios de los centros poblados del Municipio con lo cual beneficia a todas las personas por donde pasa ya que les permite cubrir necesidades pero a la vez representa un peligro ya que las casas se encuentran cerca de la orilla de este con lo cual al llover mucho se sale de su cauce y provoca inundaciones con lo cual la población tiene pérdidas de todo tipo. Así también los manantiales son importantes ya que estos abastecen de agua a todo el Municipio con lo cual es importante conservarlos limpios, el manantial Los Nacimientos pasa por el camino que lleva a Potrerillos con lo cual al ser época de lluvia crece demasiado y no permite poder pasar hacia este centro poblado, con lo cual se ven perjudicadas todas las actividades de las personas que viven en los alrededores.

En el siguiente mapa se muestra la ubicación de ríos y lagunas que existen en el Municipio:

Mapa 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Ríos, lagunas y manantiales
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

Se observa la ubicación de todos los ríos, lagunas y nacimientos de agua con los que cuenta el Municipio. Se observa que los ríos Quebrada Las Pilas,

Se observa la ubicación de todos los ríos, lagunas y nacimientos de agua con los que cuenta el Municipio. Se observa que los ríos Quebrada Las Pilas, Quebrada Onda y Grande Pasaco atraviesan varios centros poblados del Municipio siendo estos los más grandes.

1.3.2 Bosques

Conjunto de especies vegetales de tipo arbóreo, el cual sirve de ecosistema para una variedad de especies vegetales y animales

El Municipio se encuentra comprendido dentro de la zona de bosque húmedo subtropical cálido. Estas áreas boscosas se encuentran específicamente en las aldeas Los Nacimientos, El Arco, San Antonio, La Sincuya y Barra El Jiote.

En el Municipio existen distintos tipos de bosques como los manglares que se pueden encontrar en áreas costeras y los mixtos, los cuales se observaron durante el trabajo de campo en especial en las partes altas del mismo.

A continuación se detallan los tipos de bosques existentes en el Municipio:

- **Bosques manglares**

Son bosques cuya característica principal es establecerse en zonas costeras, en relación dinámica con el agua salada, se conforman por cinco especies básicas que son: *Avicenia nítida*, *Avicenia bicolor*, *Rizophora mangle*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus spp.* En el Municipio predominan las especies *Rizophora mangle* (mangle rojo) y *Conocarpus ssp* (mangle Zaragoza o mangle Botón), encontrándose principalmente en aldea Barra El Jiote, con una extensión de 2.83 kilómetros cuadrados.

- **Bosques mixtos**

Están constituidos por especies de coníferas y latifoliadas, donde predominan los géneros pino, ciprés y cedro. Sin embargo, también se puede encontrar abundantemente la especie caoba. Ocupa una extensión de 4.49 kilómetros cuadrados, encontrándose en la parte alta del Municipio siendo estos lugares: la Sincuya, Vista Hermosa, El Arco, Las Delicias, entre otros.

1.3.3 Suelos

Se le denomina así a la parte no consolidada y superficial de la corteza terrestre biológicamente activa, que tiende a desarrollarse en las superficies de las rocas emergidas por la influencia de la intemperie y de los seres vivos.

1.3.3.1 Tipos y clases de suelos

El Municipio cuenta con suelos húmedos, arcillosos, arenosos y en la parte alta muestran un relieve quebrado y montañoso, principalmente en las aldeas Sunzapote, La Sincuya y Potrerillos, de característica arcillosa, abundante barro colorado, poca fertilidad y susceptible a la erosión, esto provoca la escasa fertilidad de los suelos. La siguiente tabla muestra los diferentes tipos de suelos que se encuentran en Pasaco:

Tabla 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Resumen de tipos, características y ubicación de suelos
Año: 2011

Tipo de suelo	Superficie en km²	Participación	Características	Ubicación
Serie Mongoy	122.200	39.67%	Compuesto de lava máfica de color café claro, es mediano profundo, inclinado y arcilloso.	Aldeas El Jobo, El Astillero, La Estancia, La Sincuya, Potrerillos, Sunzapote, Caseríos El Jobito y Las Mecetas.
Serie Culma	56.596	18.37%	Es ondulado, mediano profundo, franco arcilloso de color café rojizo, flujo lodoso.	El Sitio, Santa Emilia, Las Marías, El Garrobo, Las Pilas, Tintón Norte, Sunzapote, Cabecera Municipal y Potrerillos.
Serie Tiquisate Franco	124.048	40.28%	Es inclinado, profundo, franco arcilloso, lodo volcánico de color café muy oscuro.	Aldeas San Luis La Danta, El Salitrillo, Caseríos San Antonio y Oquendo.
Serie Tecojate	3.000	0.98%	Son suelos profundos, mal drenados, en algunos lugares son salinos y se desarrollan en depósitos marinos por lo regular en un clima cálido, húmedo-seco.	Aldea El Salitrillo y Finca Mayasal.
Serie Arena de Playa de Escuintla	2.156	0.7%	Suelo plano, arenoso y de color negro.	Aldea Barra El Jiole, Aldea El Salitrillo y Finca Mayasal.
Total	308 km²	100%		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El suelo tipo Mongoy es el que ocupa mayor superficie y es aprovechado para el cultivo de maíz, el tipo Culma por sus características es complementario del tipo Mongoy, también es utilizado para sembrar maíz y se cultivan en este tipo de suelo maicillo, frijol y otros productos aptos para este tipo de tierras, el resto de los suelos es aprovechado para otro tipo de usos.

En la siguiente tabla se presentan las diferentes clases de suelos encontrados en el Municipio:

Tabla 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Clases, características, usos y ubicación de suelos
Año: 2011

Suelo	Características	Usos	Ubicación
Clase IV	Eventualmente pueden estar sujetos a inundaciones de corta duración, son suelos de fertilidad media a alta, de textura variable, desde arenosa hasta arcillosa, son moderadamente profundos.	Se pueden realizar la mayoría de los cultivos del área, tales como: arroz, café, plátano y cultivos de subsistencia.	Aldeas El Jobo, El Astillero, La Estancia, La Sincuya, Potrerillos y Sunzapote, Caseríos El Jobito, La Mocha y Las Mecetas.
Clase V	Textura mediana a gruesa, medianamente ácidos, de fertilidad natural media a alta, susceptibles a inundaciones ocasionales y de corta duración.	Limitado por peligro de inundación y la fragilidad del suelo.	Aldeas El Sitio, Santa Emilia, Las Marías, El Garrobo, Las Pilas, Tintón Norte, Sunzapote y Cabecera Municipal.
Clase VI	Fertilidad natural de baja a media, generalmente ácidos, de textura muy variable, desde arenosa hasta arcillosa, suelos orgánicos-fibricos, a menudo con aluminio tóxico alto y suelos frágiles.	Se restringe a una gama limitada de cultivos de la zona, como maíz, café, plátano, yuca y pasto.	Aldea San Luis La Danta, Caseríos San Antonio y Oquendo.
Clase VII	Son de origen volcánico con alta retención de agua, afloramientos rocosos y pedregosidad, de textura generalmente limosa, alotánicos, ácidos con aluminio tóxico alto, generalmente de fertilidad natural media a baja.	Uso restringido y con una productividad baja.	Aldea El Salitrillo y Finca Mayasal.
Clase VIII	Fertilidad natural de baja a media, generalmente ácidos de textura muy variable, desde arenosa a arcillosa, en algunos casos con aluminio tóxico alto, suelos inestables, gran propensión a movimientos en masa.	Se restringe a bosques protectores y áreas silvestres.	Aldeas Barra El Jote, El Salitrillo y Finca Mayasal.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Cada clase de suelo tiene sus propias características en las que destaca que cada una tiene su tipo de fertilidad la mayoría esta en clase baja a media, lo cual permite cultivar diferentes tipos de productos, siendo los más destacados los de la canasta básica lo cual les permite tener alimento todo el año.

1.3.4 Fauna

Conjunto de especies animales que viven en determinada región. Se clasifica en silvestre y domestica. Fauna silvestre se dividen en mamíferos entre los que se encuentran tacuazines, mapaches, armadillos, coyotes, conejos y venados; reptiles: están representados por serpientes, garrobos, iguanas, lagartijas y tortugas terrestres. Fauna domestica, se divide en aves las que están representadas por aves de corral como: gallinas, gallos, patos, pavos y pijijes, acuáticos: tilapia, jaiba, pululo y camarones.

1.3.5 Flora

Existen distintos tipos de flores en el Municipio entre las que están: margaritas, geranios, rosas, girasoles, buganvillas, cartuchos, claveles, chatías y orquídeas.

1.4 POBLACIÓN

Abarca la cantidad de hogares y familias que habitan en las diferentes aldeas y caseríos que forman el Municipio, así como variables relacionadas con este tema, entre las que destacan: densidad poblacional, migración, inmigración, emigración, vivienda, ocupación, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

Las características demográficas importantes a analizar son: genero, edad, pertenencia étnica y población por área geográfica.

1.4.1 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica

Para el estudio de la población es necesario recurrir a las características generales como lo son: la distribución por sexo, edad, pertenencia étnica o grupo étnico y área geográfica.

A continuación se presenta el cuadro 1 donde se enumera el total de población que vive en el Municipio:

Cuadro 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Población por Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área Geográfica
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo				
Hombres	4,168	50	5,083	50
Mujeres	4,176	50	5,093	50
Total	8,344	100	10,176	100
Población por edad				
0-4	1,097	13	1,338	13
5-14	2,397	29	2,923	29
16-64	4,372	52	5,332	52
65- +	478	6	583	6
Total	8,344	100	10,176	100
Población por grupo étnico				
Indígena	44	1	54	1
No indígena	8,300	99	10,122	99
Total	8,344	100	10,176	100
Población por área geográfica				
Urbana	1,783	21	2,174	21
Rural	6,561	79	8,002	79
Total	8,344	100	10,176	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

A continuación se presenta el análisis de cada una de las variables presentadas en el cuadro.

1.4.1.1 Población por sexo

La población según su sexo al comparar el censo del año 2002 y los resultados de la investigación de campo se ve un incremento de 915 hombres y 917 mujeres.

1.4.1.2 Población por edad

La población según la edad, 5,332 se encuentran comprendidas entre 15 y 64 años lo que la hace la más representativa del Municipio, 2,923 personas están comprendidas en el rango de 5 a 14 años haciéndola el segundo rango con más población, el rango de cero a cuatro años es el tercer rango con 1,338 personas y por último 583 personas tienen 65 o más años siendo el último rango encontrado.

1.4.1.3 Población por grupo étnico

La población está dividida en tres grupos étnicos siendo estos: el Quiche que se ubican en la Aldea El Astillero, conformada por una familia, el Xinca, localizada en la Aldea El Salitrillo la cual se ve representada por dos familias y por último el resto de la población es Ladina.

1.4.1.4 Población por área geográfica

Al comparar los resultados del censo del año 2002 con la proyección realizada para el año 2011 se observa que existe una diferencia de 391 personas que viven en el área urbana, respecto al sector rural la diferencia es de 1,411 personas más viviendo en este segmento geográfico respecto al año 2002.

1.4.2 Densidad poblacional

En este apartado se estudia el número de habitantes que viven en un kilómetro cuadrado, el cual es el resultado de dividir el número total de habitantes entre la

extensión territorial en kilómetros cuadrados. La densidad del Municipio es de 33 personas por kilómetro cuadrado.

1.4.3 Migración

Es el conjunto de personas de determinado sitio que pasa o se traslada de un lugar a otro, el desplazamiento geográfico de un grupo de individuos, en este caso se da generalmente por causas económicas o sociales.

Ha existido una escasa inmigración de personas, debido a que en el Municipio las oportunidades de fuentes de empleo, servicios básicos y educativos, son insuficientes. Según investigación, los resultados arrojaron que 145 personas llegaron a Pasaco por motivos de trabajo u otro motivo.

Debido a las pocas oportunidades que existen en el lugar para poder desarrollarse genera un movimiento constante de personas saliendo a municipios o departamento cercanos e inclusive a salir del país para poder tener mejores condiciones de vida para su familia, se logró establecer en la investigación que 104 personas salieron del Municipio.

1.4.4 Vivienda

Es una edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas protegiéndoles de las inclemencias climáticas y de otras amenazas naturales.

La distribución de vivienda por área urbana y rural se divide en casas formales, ranchos y casas improvisadas de la siguiente manera:

En el área urbana, 98 de los hogares son casas formales y 2 % son ranchos, en el área rural, 75 de los hogares son casas formales mientras 23 son ranchos y 2% son casas improvisadas.

Cuadro 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Propiedad Sobre la Vivienda de la Población
Año: 2011

Vivienda	Investigación 2011	
	Hogares	%
Propia	389	76
Alquilada	59	12
Familiar	23	5
Usufructo	17	3
Otros	22	4
Total	510	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que 76 de los hogares son viviendas propias con sus respectivas escrituras, 12 son viviendas alquiladas el resto se divide en 5 viviendas son familiares, 3 son en usufructo y 4% son de otro tipo de propiedad.

El siguiente cuadro contiene las principales características de las viviendas del Municipio:

Cuadro 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Materiales de Construcción de Habitaciones Particulares
Años: 2002 y 2011

Estructura	Material Utilizado	Censo 2002		Censo 2011	
		Viviendas	%	Viviendas	%
Paredes	Block	608	31	312	61
	Ladrillo	322	16	27	5
	Madera	297	15	84	16
	Bajareque	44	2	20	5
	Adobe	385	19	55	11
	Otro	331	17	12	2
	Total		1,987	100	510
Techo	Concreto	29	1	7	1
	Lámina	1,324	67	455	89
	Teja	350	18	48	10
	Otro Material	284	14	-	-
	Total		1,987	100	510
Piso	Tierra	743	37	274	54
	Cemento	629	32	159	31
	Cerámico	18	1	32	6
	Granito	26	1	45	9
	Otro	571	29	-	-
Total		1,987	100	510	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La mayoría de construcciones están elaboradas con paredes de block, techo de lamina y piso de tierra, estas a su vez cuentan con una o dos habitaciones, lo cual refleja que la mayoría de viviendas no se encuentran en condiciones favorables para quienes habitan en ellas.

1.4.5 Pobreza

“La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste

del nivel de calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable.”³

En el Municipio existe un alto grado de pobreza lo que perjudica el desarrollo cultural, educativo y social, sin embargo, según la Secretaría General de Planificación y Programación –SEGEPLAN- el Municipio se encuentra en un nivel medio.

Para calcular los niveles de pobreza se utilizó como base un promedio de cinco personas por familia, para detectar pobreza extrema se tomo los hogares con ingresos que no pasan los Q. 1,335.83, el indicador de pobreza extrema en Pasaco es de 25, para pobreza no extrema se tomaron los hogares que no sobrepasan los Q. 2,739.17 estos representan 45.5% de los hogares.

1.4.6 Desnutrición

Es una enfermedad que se produce a causa de una dieta o alimentación inapropiada. En el Municipio se da principalmente en niños, cuyos padres no cuentan con la capacidad económica para adquirir los alimentos nutritivos necesarios para el desarrollo físico y mental.

Los lugares en los cuales se detectó desnutrición son: aldeas La Estancia, Vista Hermosa, Laguna El Comendador, El Sitio, San Luis La Danta, Tintón Sur, La Mocha, El Porvenir, Los Nacimientos, Las Marías y San Antonio, situación que afecta principalmente a los niños de dos a 16 años, derivado de la pobreza en la que actualmente viven estas familias y que no les permite proporcionar los alimentos nutritivos necesarios.

³ Informe de Desarrollo Humano, GT. 2,001. *“El financiamiento del Desarrollo Humano”*, Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 9. 65

Según el Censo Nacional de Talla en Escolares, realizado por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- del año 2008, el Municipio se encuentra en la categoría de vulnerabilidad nutricional baja, con un resultado de 15.6 presentan prevalencia de retardo en talla y el 12.6% se encuentra en un nivel moderado y el resto en severo.

1.4.7 Empleo

Es el aporte de trabajo físico o mental para producir bienes y servicios, este concepto engloba a todas las personas que trabajan para obtener una remuneración, beneficio o ganancia familiar durante cierto periodo.

Según investigación realizada, el 81% de los habitantes cuentan con un empleo. Los habitantes del área rural buscan ocupaciones después del periodo de cosecha, esto se debe a que la mayoría se dedica a cultivos o a la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros. En el área urbana, los habitantes, en especial los jefes de hogar, regularmente cuentan con un empleo estable que les permite devengar ingresos y cubrir las necesidades básicas de la familia durante todo el año.

1.4.8 Subempleo

Se da cuando un trabajador no logra acceder a puestos que debería ocupar según su formación y experiencia, acepta trabajar en otros cargos que implican una mejor remuneración y prestigio. En el Municipio no se detectó subempleo ya que las personas trabajan de acuerdo a su preparación y experiencia. Derivado de la falta de oportunidades no logran desarrollarse académica, técnica y profesionalmente.

1.4.9 Desempleo

Los habitantes del área rural, en su mayoría se dedican a la actividad agrícola, la cual genera ingresos para las familias ó para el autoconsumo, lo que provoca que no tengan un empleo fijo, mientras en el área urbana el comercio formal e informal, así como venta de la fuerza de trabajo es la única forma de ingresos.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Este indicador nos permite conocer los servicios básicos con los que cuenta la población y que son necesarios para lograr condiciones óptimas de vida y consecuentemente el buen desarrollo, de igual forma obtener información acerca del funcionamiento de dichos servicios. Los servicios encontrados en el trabajo de campo son los siguientes:

1.5.1 Educación

Imparten los cursos de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado, divididos de la siguiente forma: dieciocho escuelas oficiales de pre-primaria, veintinueve de nivel primario, diez imparten el nivel básico y dos pertenecen al nivel diversificado, dividiéndose estos en uno privado y el otro público. 189 docentes imparten clases en los diferentes niveles.

Por medio de observación directa y entrevista realizada a la Supervisión de Educación, se determinó que los centros educativos no cuentan con suficiente mobiliario y equipo, entre los que destacan: escritorios y pizarrones, lo que ocasiona que los estudiantes tengan un bajo nivel de aprendizaje.

1.5.2 Salud

Solamente existe un centro de salud, el cual el 12 de marzo de 2011 fue ascendido a esta categoría. Anteriormente su categoría era de puesto de salud.

Para su mantenimiento recibe financiamiento de la Dirección Del Área de Salud de Jutiapa.

Las instalaciones del centro de salud se encuentran en el casco urbano a una cuadra del parque y de la Municipalidad, que atiende en horario de 8:00 am a 4:30 pm de lunes a domingo, atiende un promedio de 70 personas diarias. A nivel general un 85% de la población asiste a dicho centro; por otro lado, no tiene capacidad para atender las necesidades de la población, debido a que no cuenta con equipo y recurso humano suficiente y adecuado para cubrir emergencias, por ello trasladan a los pacientes al hospital de Escuintla debido a que las vías de acceso se encuentran en mejores condiciones y el hospital cuenta con equipo necesario.

En el área urbana se encuentra una clínica médica general particular, una clínica dental y cinco farmacias privadas. Entre las entidades que presentan servicios de salud se pueden mencionar: el Ministerio de Salud, el cual brinda apoyo con alimentos listos para el consumo; Maga/Cesan, que proporciona maíz, aceite y harina, por último, la Organización Panamericana para la Salud –OPS-. Los alimentos que brindan son altos en vitaminas y proteínas, por lo que únicamente los pueden consumir niños menores de cinco años en estado de desnutrición, de lo contrario puede ocasionar sobrepeso.

1.5.3 Agua

Existe una red de distribución de agua entubada que proviene del nacimiento llamado Los Nacimientos, ubicado en el caserío del mismo nombre, que pertenece a la aldea Potrerillos, otro nacimiento que distribuye este líquido vital es el Cerro de Agua jurisdicción de Moyuta, el cual colinda con el Municipio de Pasaco; según la investigación de campo este es de propiedad privada, con lo cual la Municipalidad realiza un pago mensual de Q. 1,000.00 por el derecho del

mismo. El nacimiento llamado El Perical, es propiedad de la Municipalidad, con estos se complementa el servicio de agua para todas las comunidades, los cuales producen 55 pulgadas de agua por segundo. Para mantener de estos la producción de agua es necesario cuidar los bosques y montañas. El río El Castaño es otra fuente importante de este líquido vital, este nace a estribaciones de la zona montañosa y se le conoce en la parte norte con el nombre de Castaño, al centro como río Grande (o río Negro, este nombre se debe a la contaminación que posee) y al sur se le denomina río Sálamo. Los ríos comúnmente se utilizan para regar las tierras fértiles del Municipio, bebederos de ganado e incluso para uso doméstico.

En la actualidad 490 hogares cuentan con servicio de agua y 20 no cuentan con este.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

En el Municipio se encuentran drenajes únicamente en el área urbana, según información recabada en el trabajo de campo, este servicio está por colapsar y la tubería existente está deteriorada, esto se debe a la falta de mantenimiento adecuado desde su creación en el año 1974. El drenaje deposita sus aguas negras en los ríos Grande y El Castaño, lo que provoca mayor contaminación. 109 hogares cuentan con el servicio de drenajes y 401 hogares no cuentan con este servicio.

Según la Municipalidad, el sistema de alcantarillado y drenajes, inicia desde la primera calle en la cuarta avenida de la zona dos, Barrio Norte, es decir inicia en la parte alta y finaliza en la cuarta avenida y once calle de la zona tres, Barrio Sur, en donde se desvía por unos terrenos baldíos hasta llegar a la tubería de la planta de tratamiento, que se encuentra fuera de servicio, allí las aguas negras

se desplazan 150 metros a flor de tierra, hasta llegar a las aguas del río El Castaño.

1.5.5 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Actualmente Pasaco no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, lo que trae como consecuencia que las aguas negras que recorren los pocos drenajes que existen desembocan en el río El Castaño lo que provoca contaminación acelerada en las comunidades: El Naranjito, Tintón Norte, Tintón Sur, Las Pilas, El Garrobo y San Luis La Danta, donde el agua es utilizada para usos domésticos.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

Es indispensable contar con un sistema de manejo de basura en los hogares de cada comunidad, para evitar la propagación de enfermedades y adoptar hábitos higiénicos que mejoran la salud de los pobladores. En el área urbana y rural, la población deposita la basura en un botadero clandestino e incluso la tiran en los ríos, esto se debe a que no cuentan con un sistema de recolección de basura.

1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos

Por falta de un sistema de recolección de basura, no cuentan con un sistema de tratamiento de desechos sólidos. El Concejo Municipal actualmente tiene como proyecto un relleno sanitario.

1.5.8 Letrinización

Es un sistema de espacios adecuados para realizar necesidades fisiológicas que permita preservar la salud y mejorar el nivel de vida de las comunidades que carecen de este servicio. Gracias al apoyo de algunas instituciones que cubrieron dicho servicio algunas comunidades se vieron beneficiadas con la implementación de este, tales como: Laguna El Comendador, Potrerillos y El

Sitio. Según investigación 432 hogares cuentan con servicio de letrización y 78 no cuentan con este servicio.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación.”⁴ A continuación se presentan los niveles de desarrollo de la unidad objeto de estudio.

1.6.1 Vías de acceso

En el casco urbano 86 calles se encuentran adoquinadas, 13 son asfaltadas y 1% son de terracería. La principal vía de acceso al Municipio desde la Cabecera Departamental es vía Moyuta a una distancia de 92 kilómetros y se une con la carretera interamericana CA-1 en la aldea El Amatón municipio de Quezada. De la ciudad Capital dista 148 kilómetros vía Escuintla. La mayoría de aldeas y caseríos, poseen carreteras de terracería y en época de lluvia se dificulta su acceso, por lo que solo se puede transitar en vehículos de doble transmisión.

1.6.2 Puentes

En el Municipio se identificaron la existencia de ocho puentes que conectan a las distintas comunidades, los cuales se detallan a continuación:

⁴ Aguilar Catalán, J.A. 2011 “Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)” 3ª. Ed. Guatemala, USAC. p 43.

Tabla 4
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Puentes
Año: 2011

Nombre	Comunidades beneficiadas
El Pequeño	Se localiza en el casco urbano del Municipio y comunica hacia el cementerio municipal, el mismo se encuentra en condiciones regulares.
Puente vehicular río El Grande	Aldeas El Sitio, Sunzapote, La Sincuya, caseríos Sitio Sur, Las Maquinitas, Las Marías, Los Nacimientos y Las Delicias.
Puente vehicular río Pequeño	Aldeas El Astillero, La Estancia, El Jobo y caserío El Jobito.
Puente vehicular quebrada La Gavia	Aldeas El Jobo y El Socorro.
Puente vehicular El Socorro	Aldea El Socorro.
Puente vehicular Zanjon El Gradal	Caserío La Mocha.
Puente vehicular río Grande	Aldea San Luis La Danta.
Puente de hamaca río Grande	Aldeas Tintón Sur, Tintón Norte, caseríos Santa Emilia y Las Marías.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El puente más importante de estos es el que se encuentra en el río El Grande, ya que este comunica a tres aldeas y cinco caseríos, con lo cual beneficia muchas personas. Cabe destacar que el puente de hamaca río Grande se encuentra en mal estado ya que el material con el que esta hecho esta muy deteriorado con lo cual en cualquier momento puede colapsar y resultar personas heridas si en ese momento va pasando alguna.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Dentro del Municipio existen organizaciones sociales, algunas originadas por instituciones y otras como resultado de las necesidades de la población, con

fines de apoyo, bienestar y desarrollo para las diferentes comunidades que lo conforman.

1.7.1 Sociales

Agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común y formas similares de ver al mundo.

La siguiente tabla muestra las organizaciones sociales con las que cuenta el Municipio:

Tabla 5
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Organizaciones Sociales
Año: 2011

Organización Social	Características
Consejos comunitarios de desarrollo (COCODES)	Creados a raíz de los acuerdos de paz a través de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, existen en todas las aldeas y caseríos, con sus respectivos representantes, quienes tienen como objetivo fundamental brindar apoyo y beneficio para la comunidad.
Iglesias	Católica: misa los días jueves a las 19:00 horas y domingos a las 10:00 horas en la Parroquia San Francisco de Asís, las actividades principales son: llevar registro de bautizos, confirmación y expedientes matrimoniales; evangélica: brindar apoyo espiritual a los miembros de la iglesia y a quienes no lo son.
Cooperativas	Funciona bajo la coordinación tripartita: Ministerio de Educación, Municipalidad y padres de familia del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa IMEB, vela por el mejoramiento del establecimiento y por que los programas de trabajo se cumplan así como también los proyectos de infraestructura para el instituto, basándose en un plan de trabajo que de mutuo acuerdo es elaborado.
Alcohólicos anónimos	Grupo formado por hombres y mujeres que comparten sus experiencias, fortalezas y esperanzas para poder resolver su problema en común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.
Organizaciones políticas	Existen organizaciones por cada uno de los partidos políticos, encaminados a llevar a un candidato a la alcaldía en elección popular.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se enumera cada una de las organizaciones sociales que existen en Pasaco, destacando los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–, quienes entre sus funciones destacan poner en marcha proyectos que beneficien a toda

la comunidad, las iglesias son de suma importancia puesto que permiten que las personas tengan un lugar donde puedan profesar su Fe y ayudarles en su crecimiento espiritual.

1.7.2 Productivas

No existe alguna organización que brinde apoyo a los productores, por desconocimiento de la población y por la falta de iniciativa de las autoridades gubernamentales.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de carácter público o privado que brindan apoyo a las unidades productivas y población del Municipio; estas se pueden categorizar como: estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales (ONGS) e instituciones o empresas privadas.

1.8.1 Instituciones estatales

Instituciones del Estado que se encargan de brindar servicios básicos a la población, las entidades públicas que se encuentran en Pasaco son las siguientes:

Tabla 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Instituciones Estatales
Año: 2011

Institución	Características
Supervisión educativa distrito No. 22-15-25	Su tarea principal es supervisar y evaluar el correcto cumplimiento de los programas de educación que se imparten en los centros educativos, tanto públicos como privados; la sede de la Supervisión Educativa del Municipio se encuentra ubicada sobre la sexta calle, entre la primera y segunda avenida de la zona 1, en una oficina del edificio municipal; el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 16:00 horas.
Juzgado de Paz	Es una institución del Estado, que forma parte del Organismo Judicial y es el encargado de la correcta administración de la justicia en su jurisdicción a través del juez titular. Se localiza sobre la tercera avenida esquina de la cuarta calle, zona 2, Barrio Norte; la atención a los usuarios está a cargo de un equipo que se integra por un juez, un secretario, dos oficiales y un comisario. Por ley, se atiende las 24 horas.
Tribunal Supremo Electoral	Es el encargado de llevar el control del registro de ciudadanos, empadronamiento de la población apta para votar, así como la inscripción de los partidos políticos. La Delegación del Tribunal Supremo Electoral, se localiza en la segunda calle A, entre tercera y cuarta avenida de la zona 2, Barrio Norte; el horario de atención es de 07:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
Policía Nacional Civil, Subestación 21-52	Encargada de brindar seguridad a la población, se encuentra localizada en un local de la Municipalidad, la sub-estación está a cargo de un oficial segundo, quien dirige un equipo de dieciséis agentes, de los cuales se asigna un oficinista y el resto son agentes de campo, atienden las 24 horas del día.
Registro Nacional de las Personas, sede 074	Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado y capacidad civil, así como otros datos de identificación desde su nacimiento hasta su muerte, además

continúa en página siguiente ...

... viene de página anterior

Organización social	Características
Registro Nacional de las Personas, sede 074	Emite el Documento Personal de Identificación, ubica en la entrada principal al casco urbano, sobre la tercera avenida de la zona 3, Barrio Sur, frente al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Pasaco, el cual es atendido por un registrador civil, dos auxiliares de registro, dos auxiliares de informática y un agente de seguridad, el horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
Ejército de Guatemala	El destacamento militar presta el servicio de seguridad ciudadana, apoya emergencias dentro de la población cuando ocurren desastres naturales, deslaves, inundaciones, entre otros, se ubica sobre la entrada principal al pueblo.
Centro de salud	Se ubica sobre la sexta calle, entre tercera y cuarta avenida de la zona 1, a un costado de la Iglesia Católica; el horario de atención es de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, cuenta con una ambulancia disponible para cubrir emergencias en el mismo horario.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se enumeró cada una de las instituciones estatales que existen en el Municipio, destacando la Policía Nacional Civil que es la encargada de brindar seguridad a toda la población, el Registro Nacional de las Personas es el ente encargado de velar por que cada persona este inscrita en el momento en el que nace y tener actualizados los datos para saber cuando murió, el Ejército de Guatemala en la actualidad es de importancia puesto que ayuda a la Policía a brindar seguridad a la ciudadanía y por ultimo el Centro de Salud es quien se encarga de velar por la buena salud de todos los pobladores de Pasaco.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Este es un elemento de vital importancia ya que permite conocer las necesidades, tanto sociales como productivas que existen en las distintas áreas objeto de estudio.

A continuación se presenta un resumen de los requerimientos de inversión social encontrados en Pasaco:

Tabla 7
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Requerimientos de Inversión Social
Año: 2011

Necesidades sentidas	Descripción	Centros poblados
Puestos de salud	Construcción de puestos de salud que cubran las necesidades existentes en el área.	Barra El Jiote, Naranjito, Oquendo, El Salitrillo, San Antonio, La Mocha, El Socorro, El Garrobo, Laguna El Comendador, El Arco, El Jobo, El Jobito, El Astillero, La Estancia, El Sitio, El Sitio Sur, Potrerillos, Los Nacimientos, Las Delicias, La Sincuya, El Porvenir, Tintón Norte y Las Marias.
Hospital municipal	Construcción y equipamiento de hospital que permita suplir las necesidades de todos los habitantes.	Cabecera Municipal.
Vivienda	Mejoramiento de infraestructura de los locales de habitación.	Las Pilas, Vista Hermosa y Tintón Sur.
Letrinas	Construcción de letrinas.	Vista Hermosa y Tintón Sur.
Muro de contención	Construcción de muro de contención como protección para los centros poblados de los caudales y desbordamiento de ríos.	El Salitrillo, La Mocha, Barra El Jiote y San Luis La Danta.
Limpieza de calles	Implementar un programa permanente de limpieza de calles.	Cabecera Municipal.

continua en página siguiente ...

... viene de página anterior

Necesidades sentidas	Descripción	Centros poblados
Planta de tratamiento de aguas servidas	Construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas que disminuya la contaminación de mantos acuíferos.	Todo el Municipio.
Agua potable	Introducción, ampliación y mantenimiento de servicio domiciliario.	Aldeas: San Antonio y La Estancia.
Energía eléctrica domiciliar	Introducción, ampliación y mantenimiento del servicio domiciliario.	Aldeas: Tintón Norte, La Estancia, La Sincuya, y en los caseríos: San Antonio, Vista Hermosa, El Cielito y Los Nacimientos.
Alumbrado público	Introducción de alumbrado público	Algunas calles del casco urbano y la mayoría de centros poblados.
Transporte público	Mejorar y ampliar la cobertura de transporte público hacia las comunidades.	El Salitrillo, La Mocha, El Socorro, San Antonio y Cabecera Municipal.
Vías de acceso	Construcción y mejoramiento de calles y carreteras de las comunidades	Todos los centros poblados.
Pozos de agua	Construcción de pozos con bomba manual como fuente de abastecimiento de agua	San Antonio y La Estancia.
Basurero municipal	Creación de basurero municipal según los lineamientos ambientales para el adecuado tratamiento de desechos sólidos	Todo el Municipio.
Tratamiento de ríos	Dragado de ríos.	El Salitrillo, San Antonio, La Mocha y Las Marías.

continúa en página siguiente ...

... viene de página siguiente

Necesidades sentidas	Descripción	Centros poblados
Fumigación domiciliar	Implementación de jornadas de fumigación para prevenir plagas	Todo el Municipio.
Construcción de drenajes	Introducción y mejoramiento de drenajes	Aldeas y caseríos.
Seguridad ciudadana	Crear programas de vigilancia y seguridad para prevenir actos delictivos	Todo el Municipio.
Sistema de alcantarilla	Construcción de la red de alcantarillas para la evaluación de aguas servidas y pluviales	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se presentan los requerimientos de inversión social donde se muestran las necesidades existentes en el tema de salud, mejoramiento de vivienda, construcción de letrinas, muros de contención, creación de una planta de tratamiento de aguas servidas, entre otras. A continuación se presentan los principales requerimientos de inversión productiva detectadas en el Municipio:

Tabla 8
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Requerimientos de Inversión Productiva
Año: 2011

Necesidad sentida	Descripción	Centros poblados
Mercado	Construcción de instalaciones adecuadas, que permitan la comercialización de productos y creación de fuentes de empleo	Casco urbano, aldeas y caseríos.
Puentes	Mejoramiento y construcción	Las Delicias, Sunzapote, El Porvenir, El Jobo, La Estancia, Las Marías, Los Nacimientos, Tintón Sur, Las Mesetas y El Sitio Sur.
Fortalecimiento de la agricultura	Impulsar programas que optimicen el uso de la tierra para generar mayor volumen de cosechas	Todo el Municipio.
Organizaciones productivas	Crear cooperativas productivas que permitan la formación de centros de acopio	Todo el Municipio.
Equipo y herramientas agrícolas	Dotar de bombas de fumigación	San Luis La Danta, El Garrobo, El Socorro, Las Pilas y San Antonio.
Comercio	Facilitar la apertura de nuevos negocios	Cabecera Municipal, aldeas y caseríos.
Limpieza de laguna	Limpieza de cianobacterias de la totalidad de la laguna para favorecer a los pescadores	Laguna El Comendador
Capacitación	Capacitar en técnicas agrícolas y/o pecuarias a los líderes comunitarios con el fin de hacerlos parte de los programas de desarrollo	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los servicios que necesitan más cobertura son: organizaciones productivas, capacitación a los agricultores, construcción y mejoramiento de puentes que permitan el acceso y comercialización de productos, así como asistencia técnica para la optimización de los cultivos del lugar.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el siguiente cuadro se describen las principales actividades productivas que se desarrollan dentro del Municipio, las cuales son: agrícola, pecuaria, artesanal, pesquera, comercio y servicios.

Cuadro 4
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Generación de empleo	Participación %	Valor de la producción Q.	Participación %
Agrícola	293	46	1,714,150	15
Pecuaria	84	13	5,188,923	44
Artesanal	34	5	2,806,650	24
Actividad pesquera	36	6	1,170,828	9
Comercio y servicios	193	30	941,226	8
Total	640	100	11,821,777	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Al revisar el cuadro se observa que la actividad productiva mas significativa es la actividad agrícola que genera 293 empleos y su valor de producción en valores monetarios es de Q. 1,714,150.00; luego sigue comercio y servicios esto por la generación de empleo crea 193 empleos aunque monetariamente represente Q. 941,226.00; al tomar como base el valor de producción monetario quien mas produce es la actividad pecuaria al producir Q. 5,188,923.00 en generación de empleo es tercera ya que genera 13 empleos; la actividad artesanal es la segunda productora de ingresos monetarios al producir Q. 2,806,550.00 y es ultima en generación de empleo ya que solamente genera 5 empleos.

CAPÍTULO II

LOS DESASTRES

“Es toda calamidad o acontecimiento que produce en una comunidad o población alteración de su entorno físico y social, que puede causar pérdidas humanas y materiales, por efecto de un suceso natural o provocado, que incide negativamente sobre la capacidad de respuesta de la comunidad o las comunidades afectadas, y que requiere de coordinación y ayuda externa para afrontarlo.”⁵

Es un conjunto de pérdidas tan grandes que un grupo social no es capaz de absorber, enfrentar y recuperarse empleando sus propios recursos y reservas.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES: NATURAL, SOCIO-NATURAL Y ANTRÓPICO

Existen diferentes formas de clasificar los fenómenos que dan origen a los desastres, estos son provocados por la naturaleza, el hombre y la interacción de ambos, clasificándose en: naturales, socio-naturales y antrópicos, los cuales se definen de la siguiente manera:

2.1.1 Natural

Tiene su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, entre los que se pueden mencionar: sismos/temblores, lluvias torrenciales, tormentas tropicales, sequías y plagas, estos fenómenos son los que más afectan a la población, los cuales se detallan a continuación:

⁵ Congreso de la República de Guatemala, 2000. Ley Decreto Legislativo 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, Artículo 2.

2.1.1.1 Sismos/temblores

“Es una vibración de las diferentes capas de la tierra, que se produce por la liberación de energía que se da al rozarse o quebrarse un bloque de la corteza terrestre.”⁶

Son sensibles en todo el Municipio, esto se debe a que la falla de Jalpatagua atraviesa todo Pasaco, por lo cual al temblar se siente fuerte el movimiento de la tierra lo que genera temor entre la población.

2.1.1.2 Tormentas tropicales

Son depresiones meteorológicas o sistemas de baja presión, sobre aguas abiertas en el trópico. Se originan en lugares donde una atmosfera inestable causa diferencias en la cantidad de energía recibida por los polos terrestres. Sus vientos oscilan entre los 63 y 118 kilómetros por hora.

La Depresión Tropical 12-E es un claro ejemplo de lo que afecta estos fenómenos al Municipio, ya que con esta depresión San Luis La Danta, El Salitrillo, El Jobo, San Antonio y El Socorro sufrieron inundaciones por la fuerte lluvia que callo en el paso de la tormenta por el país.

2.1.1.3 Lluvias torrenciales

Es una lluvia copiosa, abundante, intensa, la que a veces produce inundaciones, derrumbes y desastres ecológicos.

Es la principal causa de desastres en el Municipio, esto pasa por que la cantidad de lluvia que cae sobrepasa los 1370 milímetros que es la cantidad máxima de

⁶ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Guatemala. Consultado el 09 de febrero. Disponible en: http://www.conred.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=40:sismos&catid=12:ti-pos-de-desastres&itemid=25.

agua que cae en el año lo que provoca inundaciones, como las ocurridas con la Depresión Tropical 12-E que inundó entre otros centros poblados a San Antonio, El Jobo y El Salitrillo.

2.1.1.4 Plagas

Situación en la cual un animal genera daños económicos y físicos a los intereses de las personas tales como su salud, las plantaciones cultivadas, sus animales domésticos, sus medios naturales, entre otros.

Las plagas que dañan los cultivos del Municipio se encuentran babosas, gusanos, mosquitos, gorgojos, moscas de diferente tipo entre otros, estos atacan las plantaciones al crear sus nidos en ellas, también les provocan agujeros en las hojas o se meten en la tierra donde está sembrado el producto atacando la raíz.

2.1.2 Socio-naturales

Son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción del ser humano; por ejemplo: inundaciones, desbordes, epidemias, erosión de suelos y derrumbes, los cuales se describen a continuación:

2.1.2.1 Inundaciones

"La inundación es el fenómeno por el cual una parte de la superficie terrestre queda cubierta temporalmente por el agua, ante una subida extraordinaria del nivel de esta. Varias son las causas que provocan y aceleran las inundaciones, en su gran mayoría originadas por razones de índole natural y en menor grado por motivos humanos, como destrucción de cuencas, deforestación, etc."⁷

⁷ Consultado el 09 de febrero.
http://www.conred.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=38:inundaciones&catid=12:tipos-de-desastres&Itemid=25.

En la aldea El Salitrillo el río La Gavia provoca inundaciones en la época de lluvias ya que las viviendas se encuentran a 10 metros del río, con lo cual queda incomunicado y el agua llega hasta el techo de las viviendas. Lo mismo pasa en la el caserío San Antonio donde este mismo río pasa cerca de las casas y al llover crece e inunda todo el centro poblado y también deja intransitable las vías de acceso.

2.1.2.2 Desbordes

Se da cuando las aguas de un curso de agua o de un lago salen de su lecho, producto de una crecida, lo que provoca inundaciones en los centros poblados.

En el caserío La Mocha el río Quebrada El Sitio pasa a pocos metros de distancia de las casas lo que al llover mucho se desborda lo que provoca inundaciones y que no se pueda entrar a este centro poblado. En la aldea La Estancia pasa el río Los Esclavos el cual en la época de lluvia al rebasar los cuatro metros de altura inunda a este centro poblado ya que las casas están a cinco metros de distancia dejándolo incomunicado puesto que para poder llegar a este hay que pasar este río tres veces.

2.1.2.3 Epidemias

Es una enfermedad que se propaga durante un cierto periodo de tiempo en una zona geográfica determinada y que afecta simultáneamente a muchas personas. El río El Castaño se encuentra contaminado por: olor, PH, nitrato, hierro total, calcio, magnesio, conductividad, dureza, turbiedad y color. Con lo cual no es recomendable utilizar el agua que corre en este para preparar alimentos por correr en ella parásitos que provocan distinto tipo de enfermedades gastrointestinales y en la piel al ser utilizada para bañarse, para lavar ropa, lavarse las manos o la cara.

2.1.2.4 Erosión de suelos

"Proceso de arrastre del suelo por acción del agua o del viento; o como un proceso de desprendimiento y arrastre acelerado de las partículas del suelo causado por el agua y el viento.

Los tipos de erosión de suelos son:

Erosión hídrica: en términos generales, la erosión hídrica es aquella producida por el agua lluvia a través del golpeteo de sus gotas sobre la superficie del terreno y cambios en regímenes de humedad, generando desprendimiento y arrastre de partículas y masas de suelo.

Erosión eólica: se presenta cuando el viento transporta partículas diminutas que chocan contra alguna roca y se dividen en más partículas que van chocando con otras cosas. Se suelen encontrar en los desiertos en formas de dunas y montañas rectangulares o también en zona relativamente secas. Lo que conlleva un tiempo más largo, debido al tiempo que tarda en erosionar."⁸

La erosión hídrica se observa en el acceso a las aldeas Potrerillos y El Sitio, donde en la época de lluvia esta es difícil de transitar ya que en esta se forma lodo con lo cual no se puede llegar a estos centros poblados no pasan vehículos aun de doble tracción se quedan estancados en el lodo que es de capa muy gruesa y al pasar a pie se queda atorado en el las botas o cualquier otro tipo de calzado que se cargue. La erosión eólica se da en La Estancia, El Arco y Vista Hermosa, donde el terreno es de piedra con lo cual el agua no es absorbida por el suelo lo que provoca que las piedras se pongan resbalosas y se formen charcos dificultando con esto el transito por estos lugares.

⁸ Monografías.com. Guatemala. Consultada el 10 de febrero de 2012. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos62/tipos-erosión-suelos/tipos-erosión-suelos.shtml>.

2.1.2.5 Derrumbes

Desplazamiento vertical de grandes masas de tierra, barro o piedra y generalmente sucede en zonas de suelos inestables, agudizándose la posibilidad de ocurrencia en épocas de lluvia.

En época lluviosa en la aldea Santa Emilia donde uno de los caminos para llegar a esta es montaña con suelo barroso, con lo cual se producen pequeños derrumbes que al no ser retirados del camino dificultan el acceso a este centro poblado.

2.1.3 Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, por lo que esto pone en grave peligro la calidad de vida de la sociedad. A continuación se describen los desastres antrópicos que afectan al Municipio:

2.1.3.1 Desempleo

Situación en la que se encuentran las personas que tienen edad (7 a 65 años), capacidad y deseo de trabajar no pueden conseguir un puesto de trabajo viéndose sometidos a una situación de paro forzoso.

Esto ocurre por las pocas fuentes de empleo que existen en el Municipio, ya que la fuente principal es la tierra la cual se encuentra concentrada en pocas manos y al no existir inversión para crear más fuentes de trabajo tienen que optar por no trabajar con lo cual sobreviven con lo que puedan ganar de las cosechas que tienen en los patios de sus casas.

2.1.3.2 Deforestación

Es un proceso provocado generalmente por la acción humana, está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza debido a las talas o quemas realizadas por las personas, así como la obtención de suelos para la agricultura y la ganadería.

En la aldea El Salitrillo no se observa algún tipo de vegetación, ya que el río La Gavia se desborda cuando llueve fuerte inunda a este centro poblado, esto lo provoca que no haya tierra para poder absorber toda esta agua ya que entre el río y las casas solamente existe la carretera la cual es de pavimento. Según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010 existe un 3.55% de deforestación en el año, lo que equivale a 186 hectáreas por año.

2.1.3.3 Contaminación de agua

Acción o efecto de introducir algún material o inducir condiciones sobre el agua que, de modo directo o indirecto, implique una alteración, perjudicial de su calidad en relación a sus usos posteriores o sus servicios ambientales.

Esta se da ya que a los ríos tiran basura por la falta de un basurero municipal, al lavar la ropa y los utensilios utilizados para cocinar también provoca contaminación del agua, ya que el jabón no se desase con el agua si no que se queda flotando, agregando a esto que el río La Gavia está contaminado.

2.1.3.4 Hambruna

Es la falta de alimentos para una gran parte de la población.

Esta se da por la falta de condiciones adecuadas para tener alimentos en los tiempos de comida necesarios para una persona. Ocurre en centros poblados como La Estancia, Vista Hermosa, La Mocha, El Porvenir y otros.

2.1.3.5 Desnutrición

Es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, por mala absorción de los nutrientes que contienen los alimentos, por trastornos digestivos, falta de alimentos entre otras causas.

En El Astillero, El Socorro, El Sitio, El Arco entre otros centros poblados ocurre este fenómeno, lo que tiene como consecuencia que los niños en edad escolar no tengan buen rendimiento y las personas que trabajan tampoco rinden bien en sus actividades.

2.2 DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Son todos los desastres que han ocurrido en el Municipio, separándose en naturales, socio-naturales y antrópicos, los cuales se describen a continuación:

Tabla 9
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Desastres en la comunidad
Año: 2011

Tipo de desastre	Centro poblado afectado	Causa	Efecto
Natural	Lluvias torrenciales	Tintón Sur, El Sitio, El Salitrillo, El Jobo, Potrerillos, El Astillero, Oquendo, El Socorro, El Porvenir, Santa Emilia, La Mocha, Sunzapote Sur, La Estancia, Cabecera Municipal, Laguna El Comendador, San Luis La Danta y San Antonio.	Condensación del vapor de agua contenida en las nubes, precipitación de partículas líquidas de agua.
	Tormentas tropicales	El Socorro, El Sitio, El Jobo, San Luis La Danta, Potrerillos, Los Nacimientos, El Astillero, San Antonio, El Arco y La Mocha.	Su causa es cuando un centro de baja presión se junta con un sistema de alta presión.
Socio-naturales	Inundaciones	La Estancia, El Salitrillo, El Jobo, El Socorro, Las Pilas, San Antonio, Barra El Jote, San Luis La Danta, La Mocha, Tintón Sur, Tintón Norte, Santa Emilia, Sunzapote, El Jobito, El Astillero y Laguna El Comendador.	Lluvias torrenciales, ríos crecidos y tormentas tropicales.
	Desbordes	La Estancia, El Salitrillo, El Jobo, El Socorro, San Antonio, Barra El Jote, San Luis La Danta, La Mocha, Tintón Sur, Tintón Norte, Santa Emilia, Sunzapote, El Astillero, El Jobito, Las Mecetas, Laguna El Comendador y Oquendo.	Población llena de agua, pérdida de vidas, pérdida de cosechas, muerte de animales y daños en las vías de acceso.

continua en página siguiente ...

... viene de página siguiente

Tipo de desastre	Desastre	Centro poblado afectado	Causa	Efecto
Antrópicas	Desempleo	Tintón Sur, La Estancia, El Sitio, El Astillero, San Luis La Danta, La Mocha, Poterrillos, Oquendo, El Socorro, Las Marías y San Antonio.	Falta de fuentes de trabajo.	Pobreza, desnutrición y delincuencia.
	Contaminación de Agua	Tintón Sur, El Sitio, El Astillero, El Socorro y San Antonio.	Basura tirada en el río y deslaves cerca de afluentes de agua.	Enfermedades gastrointestinales, proliferación de plagas y epidemias.
	Desnutrición	Tintón Sur, El Socorro, El Sitio, San Luis La Danta, La Mocha, El Porvenir, Los Nacimientos, La Sincuya, Santa Emilia, Las Marías, San Antonio, El Arco y El Porvenir.	Falta de un ingreso monetario por la falta de trabajo, falta de comida y comida sin los nutrientes necesarios.	Personas delgadas con los huesos y ojos saltados, pocas defensas y muerte.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se enumero cada uno de los principales desastres ocurridos en el Municipio, entre los que destacan las tormentas tropicales las que traen lluvias fuertes y constantes las cuales sobrepasan los bordes de cada río lo que provoca inundaciones que tienen como consecuencia que las vías de acceso a cada centro poblado no sea transitable, otro fenómeno que destaca es la desnutrición, tomando en cuenta que en el Municipio la mayoría de la gente se dedica a la agricultura, con lo cual no debería de haber escases de alimentos.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Es importante conocer los diferentes desastres que han ocurrido en el Municipio, esto para que sirva de antecedente para poder saber cómo actuar en el momento que ocurra nuevamente alguno de estos fenómenos.

El área rural es la más propensa a sufrir daños, esto se debe a la ubicación geográfica de cada centro poblado y por la falta de respuesta al ocurrir algún desastre. A continuación se presenta el historial de desastres del Municipio.

Tabla 10
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Historial de Desastres
Año: 2011

Fecha	Fenómeno	Desastre	Centro poblado	Tiempo de emergencia	Personas afectadas
12/10/2011	Depresión Tropical 12-E	Inundaciones, desborde de ríos, pérdida de cosechas, muerte de animales y destrucción de casas.	San Luis La Danta, El Salitrillo, El Jobo, San Antonio y El Socorro.	12 días	1650
28/05/2010	Tormenta Tropical Agatha	Inundaciones, desborde de ríos, pérdida de cosechas, muerte de animales y destrucción de casas.	San Luis La Danta, El Salitrillo, El Jobo, San Antonio y El Socorro.	10 días	1840
01/10/2005 05/10/2005	Huracán Stan	Lluvias torrenciales, inundaciones, desborde de ríos, muerte de animales, destrucción de casas y pérdida de cosechas.	San Luis La Danta, El Salitrillo, El Jobo, San Antonio y El Socorro.	5 días	1500
29/10/1998 03/11/1998	Huracán Mitch	Lluvias torrenciales, inundaciones, deslaves, muerte de animales, pérdida de cosechas, desborde de ríos, destrucción de casas y destrucción de vías de acceso.	San Luis La Danta, El Salitrillo, El Jobo, San Antonio y El Socorro.	6 días	1500

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Por las condiciones de vida de la población, cada año al llegar la temporada de lluvia sufren de inundaciones, esto pasa por que las viviendas se encuentran ubicadas a la orilla de las laderas de los ríos, esto provoca pérdida de cosechas y animales, en algunas ocasiones han desaparecido personas. Estos desastres ocurren por la construcción de viviendas en lugares no aptos o la utilización de materiales no adecuados.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

Riesgo es la probabilidad de pérdida y daños futuros a niveles tan grandes que un grupo social no es capaz de absorberlas, enfrentarlas y recuperarse, para lo que emplea sus propios recursos y reservas. Probabilidad de que un suceso exceda un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, de un lugar definido y durante un tiempo de exposición determinado.

3.1 MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO

Contingencia o posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo, a esto se le llama riesgo, probabilidad de pérdidas futuras.

Factores establecidos que involucran una probabilidad significativa de ocurrencia de un accidente o desastre. Riesgo es el producto de la amenaza y la vulnerabilidad.

Por lo que analizar las amenazas y las vulnerabilidades es importante por ser quienes originan el riesgo y se encuentran estrechamente relacionadas, por lo que se puede decir que:

Riesgo= Amenaza x Vulnerabilidad

Riesgo es el producto de estos dos factores, de la relación que se da entre ellos mismos, que pueden llegar a provocar un desastre si no se le presta la atención debida.

3.2 AMENAZAS

Es un factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, por lo que representa una potencial ocurrencia de un suceso natural, socio-natural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada.

3.2.1 Naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, por ejemplo: sismos/temblores, tormentas tropicales, lluvias torrenciales, sequías y plagas.

3.2.1.1 Sismos/temblores

Son una amenaza, esto se debe a que todo el departamento de Jutiapa lo atraviesa la falla de Jalpatagua, se vuelve amenaza al tomar en cuenta las condiciones en las que vive la población del Municipio.

3.2.1.2 Tormentas tropicales

Afectan el área rural, ya que las viviendas no se encuentran construidas en lugares aptos, por lo que en la época de lluvia se desbordan los ríos, como ocurre en la aldea El Salitrillo donde la Depresión Tropical 12-E inundó el centro poblado en donde el agua llegaba hasta el techo de las casas.

3.2.1.3 Lluvias torrenciales

Para los caseríos Oquendo y San Antonio los ríos La Gavia, Quebrada El Sitio y Quebrada Onda, estos representan amenaza ya que las casas están a la orilla de estos mantos acuíferos los que en tiempo de lluvia se salen de su cauce lo que provoca inundaciones en estos.

3.2.1.4 Sequias

Ocurre en la época seca con el río Los Esclavos ya que en esa época se seca con lo cual se ve afectada la aldea La Estancia y los caseríos El Arco y Vista Hermosa ya que se quedan sin agua para cubrir sus necesidades básicas con lo cual tienen que jalar agua de otros lados entre estos el río Quebrada Onda.

3.2.1.5 Plagas

El almacenamiento de agua en lugares inadecuados es un riesgo, ya que sirve de nido para que ahí se incuben las larvas de donde salen los sancudos, que son portadores de enfermedades como el dengue, esto ocurre en el área rural y en el área urbana, donde se encuentran toneles de metal llenos de agua con larvas de sancudo. Así como también los distintos tipos de gusanos, babosas e insectos que afectan a las siembras.

3.2.2 Socio-naturales

Son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre, por ejemplo: inundaciones, desbordes, epidemias, erosión de suelos y derrumbes.

3.2.2.1 Inundaciones

Amenaza latente para la población por las condiciones de vida, en la época de lluvia en aldea El Salitrillo los ríos La Gavia y Quebrada El Sitio se desbordan provocando inundaciones, esto se debe a que a la orilla de estos se encuentran las viviendas, con lo cual no les da tiempo para poder tomar medidas adecuadas de reacción.

3.2.2.2 Desbordes

En aldeas como El Salitrillo, La Estancia, El Jobo, Laguna El Comendador, El Garrobo, El Socorro, San Luis La Danta y Barra El Jiote, en época de invierno se

desbordan los ríos que pasan por estos centros poblados, lo que provoca inundaciones, lo que tiene como consecuencia pérdida de cosechas, muerte de animales y daño en las vías de acceso por la cantidad de agua que queda sobre ellas.

3.2.2.3 Epidemias

Provocadas por el mal manejo de enfermedades, al ocurrir casos aislados en cualquiera de los centros poblados, lo que trae como consecuencia que muchas personas se enfermen, para lo cual el Centro de Salud de Pasaco no tiene la capacidad necesaria para atender a todas las personas enfermas.

3.2.2.4 Erosión de suelos

Esto ocurre en las vías de acceso de los centros poblados Santa Emilia, El Arco, Vista Hermosa, Las Delicias, El Sitio, Potrerillos y otros, donde por el tipo de suelo arcilloso en la época de lluvia se forma lodo el cual afecta la circulación de estos, inclusive al ir en vehículo de doble tracción se quedan estancados por lo grueso del lodo.

3.2.2.5 Derrumbes

Provocados por las condiciones de la tierra, en especial en la aldea Potrerillos, en donde en el camino que conduce a esta se encuentran derrumbes a la orilla de la carretera, lo que provoca que las personas y los vehículos no puedan pasar fácilmente ya que el barro o lodo que hay se pega en los zapatos o en las llantas dependiendo de como se quiera llegar a este centro poblado o salir de él.

3.2.3 Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la

sociedad, por ejemplo: desempleo, deforestación, contaminación de agua, hambruna y desnutrición.

3.2.3.1 Desempleo

Es una amenaza para el Municipio al tomar en cuenta que la única fuente de trabajo existente es la tierra la cual esta distribuida en unas cuantas personas, de estas tierras no todas son aprovechadas para actividades productivas, ya que algunas sirven para pastizales.

3.2.3.2 Deforestación

Esto ocurre en el El Socorro en donde el camino para poder llegar es de terracería con lo que en época de lluvia provoca que se formen charcos y lodo, que trae como consecuencia una locomoción un poco restringida, además de esto por el paso de los ríos Quebrada Onda y El Sitio se inunda. Según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010 existe un 3.55% de deforestación en el año, lo que equivale a 186 hectáreas por año.

3.2.3.3 Contaminación de agua

El río El Castaño se encuentra contaminado por olor, PH, nitrato, hierro total, calcio, magnesio, conductividad, dureza, turbiedad y color, lo que no la vuelve apta para satisfacer las necesidades básicas de la población.

3.2.3.4 Hambruna

Se da por la falta de alimentos, es una de las causas de la desnutrición, en el Municipio se presenta en El Astillero, La Estancia, El Sitio y otros centros poblado, donde existen personas que no tienen alimentos todos los días.

3.2.3.5 Desnutrición

Se detectaron casos en las aldeas La Estancia, Vista Hermosa, Laguna El Comendador, El Sitio, San Luis La Danta entre otros centros poblados, afectando en especial a los niños que están entre los dos y 16 años, los que se encuentran en su etapa de desarrollo afectándoles en sus estudios, ya que no cuentan con los nutrientes necesarios para poder rendir de forma adecuada en sus estudios. A continuación se presentan el resumen de amenazas que existen en el Municipio.

Tabla 11
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Resumen de Amenazas
Año: 2011

Tipo de amenaza	Amenaza	Causa	Efecto
Natural			
	Sismos/temblores	Movimiento vibratorio causado por un deslizamiento de bloques de roca sobre una falla geológica.	Grietas en las paredes de las casas, caída de objetos, caída de postes de alumbrado público, desplome de casas elaboradas con materiales de construcción de mala calidad y en lugares no aptos para esto y caída de puentes.
	Lluvias torrenciales	Condensación de vapor de agua en las nubes.	Deslizamiento de tierra, inundaciones, desbordes de ríos y lagos y daños en las vías de acceso.
	Sequias	Falta de lluvias por un periodo largo y deforestación.	Altas temperaturas, muerte de ganado, pérdida de cosechas y erosión de suelos.
	Tormentas tropicales	Se originan cuando los vientos se dirigen hacia sectores donde hay baja presión por lo general tierra firme, ahí se mezclan con la humedad formando así las tormentas tropicales.	Lluvias constantes, inundaciones, desbordes de ríos y lagos y deslizamientos de tierra y rocas.

continúa en página siguiente ...

... viene de página anterior

Tipo de amenaza	Amenaza	Causa	Efecto
Socio-naturales			
	Plagas	Insectos, virus y mal tratamiento de enfermedades.	Muerte de personas y animales y pérdida de cosechas.
	Inundaciones	Lluvias torrenciales, desborde de ríos y lagunas, aumento del caudal de ríos y lagos.	Pérdida de vidas y de cosechas, muerte de animales, vías de acceso intransitables y poblaciones con agua hasta el techo de las casas.
	Desbordes	Aumento en el caudal de ríos y lagos, deforestaciones de las cuencas de los ríos y lagunas.	Inundaciones, pérdida de cosechas y materiales, muerte de animales, vías de acceso intransitables y destrucción de puentes.
	Epidemias	Mal manejo de enfermedades.	Muerte de animales y personas y pérdida de cosechas.
	Erosión de suelos	Falta de lluvia y partículas que vuelan en el aire.	Pérdida de fertilidad de los suelos y grietas en el suelo.
	Derrumbes	Tierra floja por las lluvias, deforestación y destrucción de los cerros.	Vías de acceso intransitables, pérdida de cosechas, muerte de animales y personas y casas soterradas.
Antrópicas			
	Desempleo	Falta de fuentes de trabajo, contratación temporal de personal y malas políticas de creación de empleos.	Pobreza, delincuencia, desnutrición y hambruna.
	Deforestación	Tala inmoderada de árboles, quema de pasto y tierras utilizadas para pastizales.	Poca lluvia, altas temperaturas y erosión de suelos.
	Contaminación de agua	Basura tirada en los ríos, desechos flotando en el agua de los mantos acuíferos y deslaves cerca de los ríos.	Enfermedades gastrointestinales y proliferación de plagas.
	Desnutrición	Mala dieta alimentaria, falta de trabajo y no contar con dinero para comprar comida.	Personas desnutridas y muerte de personas.

continúa en página siguiente ...

... viene de página anterior

Tipo de amenaza	Amenaza	Causa	Efecto
Antrópicas			
	Hambruna	Falta de alimentos, falta de trabajo y dieta alimenticia de mala calidad.	Personas desnutridas y muerte de personas.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el resumen se observan todas las amenazas que existen en Pasaco, las más destacadas son las inundaciones, dicho fenómeno ocurre todos los años en la temporada de lluvias esto se debe a las condiciones geográficas del Municipio, las lluvias torrenciales y las tormentas tropicales son otra amenaza latente ya que estas son las que provocan las inundaciones, es desempleo es otra amenaza por la falta de fuentes de trabajo y por ultimo la contaminación del agua ya que esta es de vital importancia en la vida de todos los seres humanos por el uso que se le da.

3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD

Factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañado (sensibilidad). Es la fragilidad que se tiene de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse de ello.

Hay sectores de la población que se encuentran mas expuestos a sufrir pérdidas materiales y que a su vez tienen mayor dificultad de recuperarse, producto de la debilidad económica, social y cultural que padecen.

La ubicación geográfica de las viviendas, falta de instalaciones adecuadas para recibir educación, la falta de capacitación de la mano de obra, la débil organización social, son algunos de los factores que condicionan o propician un ambiente o escenario de riesgo.

El análisis de vulnerabilidades es un proceso mediante el cual se determina el nivel de susceptibilidad a la pérdida de uno o varios elementos ante una amenaza específica, para conocer el riesgo a través de las interacciones de las amenazas y vulnerabilidades de determinado lugar.

Los elementos que corren riesgo son la población recursos y servicios que pueden ser afectados por la ocurrencia de un evento.

Las vulnerabilidades encontradas en el Municipio son las siguientes:

3.3.1 Ambientales

“Ecosistemas, uso y explotación de elementos geológicos, hidrometeorológicos, suelos (erosión, manejo y conservación), bosques (tala y deforestación). Aspectos de topografía, practicas agropecuarias (asesoria, agroquímicos), agroindustria.

3.2.2 Físicos

Edificaciones, tipo, servicios básicos (agua, drenajes, salud, caminos y carreteras), mantenimientos, calidad y antigüedad de infraestructura, suelos de emplazamiento de construcciones.

3.3.3 Económicos

Producción, tenencia y uso de la tierra, ingresos, desempleo, niveles de precios.

3.3.4 Sociales

Roles de género, hogar, composición familiar, seguridad social, exposición a violencia e inseguridad social.

3.3.5 Educativos

Conocimiento del entorno, manejo ambiental (fundamentalmente basura y aguas servidas), escolaridad, calidad de la educación.

3.3.6 Culturales (concepción del mundo y la sociedad)

Hábitos y costumbres, vestuario, creencias y religión, idiomas, conocimientos y aculturación.

3.3.7 Políticas

Planificación, programación, organización política o social, participación ciudadana, centralización y descentralización, asistencia y apoyo, negociación y concentración.

3.3.8 Institucionales

Instituciones de asistencia, coordinadoras de emergencia y desastres, obstáculos y estrategias institucionales para la gestión de riesgo.

3.3.9 Tecnológicos

Fallas en sistemas de control y suministro de servicios, exposición a materiales inflamables, tóxicos y radiactivos.

3.3.10 Ideológicos (concepción del mundo y medio ambiente)

Ideas, visiones, percepciones, identidad, interpretaciones, propósitos, pertinencia, dependencia, sujeción, fatalismo y consumismo.”⁹

A continuación se presenta la tabla que contiene las vulnerabilidades:

⁹ Mejicanos Arce, J.J. “Apuntes sobre el Tema de Riesgo Material de Apoyo a la Docencia”. Guatemala 2008. Páginas 4 y 5.

Tabla 12
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Resumen de Vulnerabilidades
Año: 2011

Vulnerabilidades	Causa	Efecto
Ambientales/ ecológicas		
	Contaminación de agua.	Enfermedades gastrointestinales.
	Erosión de suelos.	Difícil absorción del agua.
	Deforestación.	Disminución en la purificación del aire.
	Nula rotación de cultivos.	Disminución de fertilidad del suelo donde se cultiva.
	Quema de basura.	Pérdida de fertilidad del suelo donde se cultiva.
	Incendios	Pérdida de flora y fauna.
	Contaminación de ríos, lagunas y nacimientos de agua.	Plagas, enfermedades gastrointestinales y epidemias.
	Terrenos utilizados como pastizales.	Terrenos desaprovechados y pérdida de las propiedades fértiles de los suelos.
	Derrumbes.	Caminos bloqueados por lodo y piedras.
	Mala utilización de los suelos.	Pérdida de fertilidad de los suelos mal utilizados.
	Ríos crecidos en invierno.	Inundaciones, pérdida de cosechas y muerte de animales y personas.
Físicas		
	Casas construidas de lámina.	Filtración de agua y exceso de calor.
	Casas construidas de caña de bambú.	Filtración de agua en época de lluvias.
	Casas construidas de madera.	Filtración de agua en época de lluvias.
	Casas construidas de adobe.	Concentración de calor en época de verano.
	Caminos en mal estado.	Difícil acceso a los centros poblados.

continúa en página siguiente ...

... viene de página anterior

Vulnerabilidades	Causa	Efecto
Físicas		
	Caminos en mal estado.	Difícil acceso a los centros poblados.
	Falta de alumbrado público.	Accidentes por falta de visibilidad.
	Falta de servicio de extracción de basura.	Contaminación al medio ambiente por tirar la basura en cualquier lado en especial en los ríos.
	Falta de drenajes.	Enfermedades y epidemias y desechos sólidos a la vista.
	Casas construidas en lugares no aptos.	Hundimientos, caídas totales o parciales de las casas, destrucción por accidentes viales.
Económicas		
	Pocas fuentes de trabajo.	Desempleo, desnutrición, bajo desarrollo económico y social, trabajos temporales y salarios bajos.
	Poco acceso a tierras para poder cultivar.	Subdesarrollo e ingresos bajos.
Sociales		
	Solo el padre de familia trabaja.	Bajos ingresos económicos y mala calidad de vida.
	Familias numerosas por falta de planificación familiar.	Desnutrición, pobreza y analfabetismo.
Educativas		
	Falta de plan de prevención de riesgos.	Desconocimiento de como poder reaccionar ante la ocurrencia de desastres.
	Poca cultura ambiental.	Contaminación del medio ambiente.
	Hacinamiento en las aulas de escuelas.	Alta tasa de repitencia escolar y deserción.
Culturales		
	Falta de promoción cultural.	Pérdida de identidad, costumbres y tradiciones.
Políticas		
	Inexistencia de planes para prevenir desastres.	Mayor impacto al momento de ocurrir desastres.
Institucionales		
	Poca ayuda institucional.	Falta de organizaciones productivas y desarrollo, mano de obra poco calificada y salarios bajos.

continúa en página siguiente ...

... viene de página anterior

Vulnerabilidades	Causa	Efecto
Tecnológicas		
	Falta de implementación tecnológica en las actividades económicas.	Poca productividad y de baja calidad.
Ideológicas		
	Conformismo	Pobreza, analfabetismo y hambruna.
	Acomodación a programas sociales del Gobierno.	Pobreza y subdesarrollo.
	Machismo.	Falta de participación y poco desarrollo de la mujer.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se muestra cada una de las vulnerabilidades encontradas, entre las naturales destacan, la contaminación del agua que puede causar diferentes tipos de enfermedades, la quema de basura contamina el medio ambiente y hace que el suelo pierda fertilidad para cosechar y la contaminación de los ríos, nacimientos de agua y las lagunas que se encuentran en el Municipio.

En las vulnerabilidades físicas destaca la mala construcción de las viviendas, esto debido a que construyen en lugares no aptos y utilizan materiales no adecuados para esto. Las vías de acceso para cada centro poblado están en malas condiciones por la falta de mantenimiento de cada una de estas. Destaca en el área económica las pocas fuentes de trabajo.

3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

En el Municipio existen condiciones que no permiten responder de manera exitosa ante la ocurrencia de algún desastre, entre las que se puede mencionar:

Caso omiso de parte de la población al llamado para participar en cursos de rescate.

Vías de acceso a las comunidades en mal estado.

Poca organización de la población para poder actuar en caso ocurra algún desastre.

Falta de instituciones que puedan realizar un simulacro de desastre.

3.4.1 Deficiencias que pueden aumentar un desastre

Existen factores que intensifican la ocurrencia de un desastre los cuales se mencionan a continuación:

3.4.1.1 Contaminación:

Es la alteración indeseable de las características físicas, químicas o biológicas del aire, agua y suelo, provocada por desechos sólidos, líquidos o gaseosos, que afectan la salud humana, la supervivencia de los seres vivos y perturban el equilibrio ecológico.

Contaminación ambiental

Se da por la utilización de vehículos, la quema de basura, basura tirada en todos lados, todo esto contamina el aire que se respira lo que provoca daños en los pulmones de las personas y en la capa de ozono así como en el agua que es utilizada para satisfacer las necesidades y por ultimo la quema de basura provoca que el suelo pierda todas sus facultades fértiles que son las que permiten cosechar.

Contaminación visual

Se da por casas pintadas de colores llamativos, rótulos de marcas comerciales seguidos o muy grandes, exceso de cables de tendido eléctrico, de telefonía o de cable televisivo, así como también por personas que hacen sus necesidades en la calle, en el caso de Pasaco no se da ninguna de las causas que provocan contaminación visual.

Contaminación auditiva

Ocurre por música a alto volumen que puede provenir de comedores, cantinas, promociones de marcas comerciales y por propaganda de partidos políticos, el sonar de bocinas de vehículos livianos, transporte pesado o de transporte urbano o extraurbano, o por alguna fiesta en algún hogar, en el Municipio ocurre solamente en tiempo de campaña política y cuando es la feria patronal ya que toda la semana hay fiesta con música disco.

3.4.1.2 Construcción de viviendas en lugares no aptos

Las viviendas están construidas en la orilla de ríos los cuales en época de invierno se desbordan por el exceso de lluvia lo que provoca inundaciones en las que las personas pierden cosechas y cosas materiales; las casas que son construidas a la orilla de la carretera corren el riesgo de sufrir daños en su estructura en el momento de ocurrir algún accidente automovilístico.

En el caserío La Mocha donde se encuentra la Laguna Nisguaya las casas se encuentran a unos 10 metros de esta, en la aldea El Salitrillo los ríos Quebrada El Sitio, La Gavia y Quebrada las Pilas atraviesan este centro poblado donde también las casas se encuentran aproximadamente a 10 metros de distancia, con lo cual al llover mucho provoca que estos ríos se salgan de su cause con lo cual inundan esta aldea, quedando atrapadas las personas en sus casas ya que el agua llega a la altura del techo.

3.4.1.3 Vías de acceso a las comunidades en mal estado

Las vías de acceso para todos los centros poblados se encuentran en malas condiciones, por ejemplo para poder llegar a la aldea El Salitrillo en la carretera hay que pasar varios hoyos los cuales son profundos y se encuentran a poca distancia uno de otro, con lo cual si alguien va rápido puede sufrir o provocar algún accidente al frenar de repente. Para poder llegar a los caseríos Vista

Hermosa o El Cielito y a El Arco se puede llegar solamente a pie, en estos centros poblados es imposible llegar en vehículo por las condiciones en las que se encuentra el camino a estos caserío.

3.4.2 Condiciones que pueden disminuir un desastre

Crear en cada centro poblado una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, para que puedan tener capacitaciones constantes para que sepan que hacer en el caso que ocurra algún desastre, para poder crear estas coordinadoras se deben de basar en el Decreto Legislativo No. 109-96, Ley de CONRED y en el Acuerdo Gubernativo 443-2000 Reglamento de la Ley de CONRED.

Capacitar y estar en constante vigilancia en los lugares donde ocurren desastres continuamente, esto lo debe de realizar la COLRED con asesoramiento de CONRED.

También hay que hacer conciencia en la población de los riesgos que enfrentan al vivir cerca de ríos, lagunas y a la orilla de la carretera, esta actividad debe de ser coordinada por COLRED con asesoramiento de CONRED.

Mejorar las vías de acceso para poder reaccionar de mejor manera en el momento en que ocurra algún desastre, esto debe de ser realizado por la Municipalidad con ayuda de COVIAL.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

Conjunto de políticas, decisiones administrativas y actividades operativas que aplicadas antes, durante y después de los desastres, tiene como finalidad evitar la ocurrencia de los mismos o reducir sus consecuencias.

Para intervenir en la reducción de riesgo es necesario que autoridades municipales y población en general hagan conciencia y se comprometan a recibir capacitación de parte de las entidades gubernamentales encargadas de prevenir desastres.

Las autoridades o líderes de COCODES deben de pedir asesoramiento a CONRED para poder identificar riesgos, amenazas y vulnerabilidades, para con esto lograr prevenir y reducir la ocurrencia de desastres en las áreas donde siempre ocurren estos en la época de lluvias.

Es importante tomar en cuenta las tres fases de la administración de riesgos asociadas a los desastres, las cuales son:

Antes: Interviene la planificación e implementación de obras de prevención y mitigación, la preparación incluye capacitación de los miembros de comisiones, la elaboración de planes de emergencia y la señalización de las rutas de evacuación.

Durante: Cuando ya se manifestó un evento que desencadena una emergencia o desastre se coordinan las operaciones de respuesta, que incluye los requerimientos relacionados con todo tipo de insumos, equipos y equipamientos que se pueden necesitar para responder a la emergencia.

Después: Se terminan las acciones de respuesta y se ejecutan las actividades asociadas que incluyen la rehabilitación y reconstrucción de áreas y sectores determinados.

4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Es uno de los primeros pasos del proceso de desarrollo, son propuestas de acción, pueda que el verdadero desarrollo puede no producirse durante algún tiempo.

La planificación y desarrollo conlleva la anticipación planificada de medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta y reacción, las cuales van orientadas a la generación de capacidades para que una población pueda hacer frente a los desastres, estos pueden disminuirse con la ayuda y participación de los habitantes del Municipio.

Para cada situación de desastre es necesario contar con un plan específico, actualizado y disponible en todo momento para ponerlo en marcha cuando así se requiera por los interesados, debe ser sencillo, práctico y fácil de ponerse en práctica, debe de ser del conocimiento de toda la población, esto se logra al realizar actividades periódicas de capacitación y simulacros.

Para contribuir a la reducción de riesgos en el Municipio, es necesario hacer conciencia en la población del grado de responsabilidad que se requiere y luego elaborar un plan de emergencia, con el propósito de organizar los esfuerzos de salvaguardia en caso de desastres.

4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS

Son las actividades previas a que ocurra un desastre, denominadas medidas de prevención, es decir actuar con anticipación para evitar que una situación ocurra, minimizar el impacto desfavorable o reducir las consecuencias sobre la población, bienes, servicios y el medio ambiente.

4.2.1 Naturales

Son aquellas que surgen por la actividad de la tierra, las amenazas encontradas son las siguientes:

Sismos/temblores: por los materiales con los que están construidas las casas corren riesgo de derrumbarse al ocurrir algún sismo fuerte.

Tormentas tropicales: provocan lluvias torrenciales que traen como consecuencia inundaciones y derrumbes.

Lluvias torrenciales: son una amenaza por las características del Municipio.

A continuación se presentan propuestas de solución a estas amenazas:

Tabla 13
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Amenazas Naturales Identificadas y Posibles Soluciones
Año: 2011

AMENAZA	EFFECTOS	QUE HACER	RESPONSABLES
Sismos/temblores	Dstrucción, derrumbes y deslizamientos.	Promover programas de capacitación en el tema de desastres dirigida a organizaciones y población en general.	COMRED, COLRED y comunidad.
Tormentas tropicales	Lluvias y fuertes vientos.	Evaluar y reducir las amenazas que se presentan en el lugar y planificar y aplicar campañas de educación para los pobladores del Municipio.	COMRED, COLRED y comunidad.
Lluvias torrenciales	Inundaciones desborde de ríos, vías de acceso intransitables, pérdida de cosechas y destrucción de viviendas.	Informar a la población sobre las amenazas que se presentan en el lugar.	COMRED, COLRED y comunidad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se presentaron las diferentes amenazas naturales detectadas y las posibles soluciones para intentar contrarrestar los efectos de estos fenómenos naturales, se hará responsable de cada una de las medidas a tomar COMRED, COLRED y la población en general, para que todos se involucren y tomen conciencia de lo importante que es trabajar en equipo para reducir los desastres que pueden ocurrir al no tomar las medidas de precaución necesarias.

4.2.2 Socio-naturales

Son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre, las amenazas socio-naturales encontradas son la siguientes:

Plagas: por el mal manejo de la basura, son una amenaza por las condiciones en las que vive la población.

Desbordes de ríos: es consecuencia de las fuertes lluvias y la poca vegetación en la orilla de estos por lo que el agua no tiene una barrera natural que impida que llegue a los centros poblados.

Inundaciones: ocurren por las fuertes lluvias y los desbordes de los ríos dejando incomunicadas a las comunidades.

Epidemias: aparecen por el poco conocimiento que pueden tener las personas de como poder combatir enfermedades las cuales al no ser tratadas adecuadamente se expande a toda la población.

Erosión de suelos: es efecto del exceso de agua estancada en el suelo la cual al ser mucha es absorbida con dificultad.

Derrumbes: se da en el tiempo de lluvia por lo inestable del suelo.

A continuación se presentan las posibles soluciones para las amenazas socio-naturales:

Tabla 14
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Amenazas Socio-naturales Identificadas y Posibles Soluciones
Año: 2011

AMENAZA	EFFECTOS	QUE HACER	RESPONSABLES
Plagas	Pérdida de cosechas, enfermedades respiratorias y gastrointestinales.	Estudio de control de plagas aplicable al tipo de suelos del Municipio.	COMRED, COLRED y comunidad.
Desbordes de ríos	Inundaciones	Reforestar las riveras de los ríos.	COMRED, COLRED y comunidad.
Epidemias	Personas enfermas y muerte de personas por falta de tratamiento adecuado.	Campañas de concientización y de reacción ante enfermedades.	COMRED, COLRED y comunidad.
Erosión de suelos	Pérdida de propiedades fértiles del suelo.	Reforestar áreas donde exista poca vegetación.	COMRED, COLRED y comunidad.
Derrumbes	Personas y viviendas soterradas y vías de acceso bloqueadas.	Orientar a la población para que no construyan casas en lugares donde ocurren derrumbes.	COMRED, COLRED y comunidad.
Inundaciones	Pérdida de cosechas, vías de acceso intransitables, viviendas destruidas y muerte de animales y personas.	Mantener limpios los ríos y no construir en áreas inestables y propensas a inundaciones.	COMRED, COLRED y comunidad.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa cada una de las medidas a tomar en caso de que ocurra algún desastre socio-natural, con lo cual al ocurrir algún fenómeno no causara grandes daños y pérdidas a las personas. Para lo cual se propone reforestar las cuencas de los lugares en donde falte vegetación y capacitar a las personas para que sepan como reaccionar al momento de ocurrir algún desastre en el Municipio.

4.2.3 Antrópicas

En estas interviene directamente el hombre, las que se encontraron en el Municipio son las siguientes:

Desempleo: este se da por las pocas oportunidades que tienen las personas de encontrar un trabajo donde les paguen bien.

Contaminación de agua: consecuencia de la basura tirada por todos lados que al llover o ser recogida por personas va a parar a las aguas de los ríos.

Desnutrición: consecuencia de los escasos recursos con los que cuentan algunas personas para poder cubrir la canasta básica alimentaria.

Hambruna: consecuencia de la poca comida que le llega a las familias del Municipio.

A continuación se presentan las amenazas antrópicas y posibles soluciones:

Tabla 15
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Amenazas Antrópicas Identificadas y Posibles Soluciones
Año: 2011

AMENAZA	EFFECTOS	QUE HACER	RESPONSABLES
Desempleo	Personas pobres, desnutrición y hambruna.	Crear fuentes de trabajo.	COMRED, COLRED y comunidad.
Contaminación de Agua	Agua sucia que no se puede utilizar para tomar, lavar ropa y trastos.	Crear un basurero para evitar que la basura sea tirada en cualquier lugar.	COMRED, COLRED y comunidad.
Desnutrición	Poco rendimiento en la escuela, personas débiles y con pocas defensas.	Informar a la población de que manera pueden alimentarse bien sin gastar mucho dinero.	COMRED, COLRED y comunidad.
Hambruna	Desnutrición, personas con varios días sin comer.	Crear jornadas de donación de alimentos para dársela a las personas que no tengan que comer.	COMRED, COLRED y comunidad.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Entre las posibles soluciones a poner en práctica para reducir las amenazas antrópicas se puede mencionar las siguientes; crear fuentes de empleo para que la población mejore su nivel de vida, crear campañas de información para que las personas puedan alimentarse de mejor manera para evitar la desnutrición y hacer jornadas de recolección de alimentos por medio de donaciones de personas que vivan fuera del Municipio.

4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES

Para reducir las vulnerabilidades es necesario evaluar los factores de riesgo para identificar las condiciones de inseguridad en que vive la población y las relaciones que tienen con las actividades de la comunidad, con lo cual se lograra disminuir y reducir la exposición de la población y sus recursos. A continuación

se presentan cada una de las vulnerabilidades encontradas y sus posibles soluciones:

Tabla 16
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Vulnerabilidades Encontradas y Posibles Soluciones

VULNERABILIDADES	EFECTOS	QUE HACER	RESPONSABLES
Ambiental/ecológica	Contaminación de agua, erosión de suelos, deforestación, nula rotación de cultivos, quema de basura, incendios y contaminación de ríos, lagunas y nacimientos de agua.	Elaborar campañas de concientización, donde se promueva el uso adecuado de los recursos naturales en el Municipio, implementar un plan de reforestación y crear grupos que colaboren con las autoridades municipales en el cuidado, limpieza y manejo de los desechos sólidos lanzados en ríos y calles.	Municipalidad, COLRED y comunidades.
Físicas	Construcción de lámina, de caña de bambú, de madera, de adobe, caminos en mal estado y falta de drenajes.	Implementar un plan de ayuda municipal para facilitar la compra de materiales de construcción para los habitantes de las comunidades y elaborar un plan de mantenimiento antes, durante y después de la temporada de lluvias de puentes y carreteras para facilitar el paso de vehículos.	Municipalidad, COLRED y comunidades.
Económicas	Falta de oportunidades de trabajo y bajos niveles de ingresos.	Que la Municipalidad facilite un programa de inversión de empresas privadas.	Municipalidad.
Sociales	Falta de planificación familiar.	Implementar una campaña de planificación familiar en todo el Municipio.	Municipalidad y Centro de Salud.
Educativas	Poca cobertura educativa.	Gestionar ante el Ministerio de Educación la contratación de maestros.	Municipalidad y Supervisión Educativa.

continúa en página siguiente ...

... viene de página anterior

VULNERABILIDAD	EFECTOS	QUE HACER	RESPONSABLES
Culturales	Poca cultura ambiental.	Crear campañas de concientización ambiental.	Municipalidad y COLRED.
Políticas	Falta de planificación para prevención de desastres.	Realizar campañas de información sobre los riesgos.	COLRED.
Institucionales	Falta de apoyo de instituciones privadas y públicas.	Gestionar apoyo de instituciones privadas y públicas para ampliar los servicios básicos a cada centro poblado.	Municipalidad.
Tecnológicas	Falta de implementación tecnológica en las actividades económicas.	Gestionar capacitaciones para que en las actividades económicas se implemente la tecnología.	Municipalidad.
Ideológicas	Conformismo y machismo.	Motivar a las personas a salir adelante.	Municipalidad.
Ecológicas	Áreas sin bosques provocando cambios climáticos bruscos y cambios en el periodo de lluvias.	Realizar campañas de reforestación y cuidado de los diferentes tipos de animales existentes en el Municipio.	Municipalidad.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se presento cada una de las vulnerabilidades detectadas y sus posibles soluciones, trabajaran en conjunto para resolverlas algunas veces la Municipalidad, COLRED y las personas que viven en cada comunidad, esto para que todos se interesen y pongan el mayor empeño para poder reducir al máximo cada una de estas para tener un mejor nivel de vida, se efectuara una campaña de planificación familiar con lo cual se busca reducir el número de familias con muchos hijos así como la gestión de parte de las autoridades locales de invitar a la iniciativa privada a invertir en el Municipio para generar empleos y poder mejorar el nivel y la calidad de vida de todos los centros poblados.

4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Es el conjunto de acciones orientadas a disminuir el impacto de los desastres en la economía y en la población. La preparación busca reducir al máximo la duración del período de emergencia antes, durante y después del desastre, así como también disminuir la magnitud del sufrimiento tanto individual como colectivo.

A continuación se mencionan algunas de las medidas a poner en práctica en el Municipio.

Crear en el Municipio la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, la cual será encabezada por el Alcalde Municipal y también será formada por los representantes de cada Coordinadora Local de Reducción de Desastres -COLRED- y por personas interesadas en ayudar a reducir los desastres, para crearla se tomara como base el Decreto Legislativo No. 109-96 Ley de CONRED y el Acuerdo Gubernativo 443-2000 Reglamento de la Ley de CONRED.

Crear la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, la cual será integrada por cada uno de los líderes de los COCODES y de las personas interesadas en ayudar a reducir desastres en su comunidad, para crearla se tomara como base el Decreto Legislativo No. 109-96 Ley de CONRED y en el Acuerdo Gubernativo 443-2000 Reglamento de la Ley de CONRED.

Identificar espacios físicos que sean adecuadas para poder atender, albergar y proteger a las personas más vulnerables de la comunidad al momento de ocurrir algún desastre. Los encargados de esto serán COMRED y COLRED con ayuda de las personas de cada centro poblado.

Realizar simulacros de desastres y capacitar a los pobladores en cuanto a primeros auxilios para que sepan como reaccionar al ocurrir algún desastre y no esperar hasta que lleguen las entidades encargadas de prestar auxilio en situaciones de emergencia. Estas actividades serán coordinadas por COMRED y COLRED, quienes se encargaran de contactar a personas de la Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres –CORRED- y de los Cuerpos de Bomberos para que sean ellos quienes impartan estas capacitaciones.

Realizar un inventario de los recursos con los que se cuenta para poder hacerle frente a un desastre, en caso de ser insuficientes los recursos existentes realizar contactos con entidades gubernamentales y privadas para que puedan donar lo que haga falta. Esto lo realizara la COMRED.

Identificar y señalar las rutas de evacuación que existan en el Municipio, para que todas las personas sepan cual es el lugar mas seguro en su comunidad y sepan como poder llegar a el, esto lo realizaran la COMRED y la COLRED acompañados de los vecinos que quieran ayudar.

Declaratoria de alerta

Tomar en cuenta los sistemas de alerta que la CONRED declare, transmitiéndolos por medio de COMRED y COLRED.

Tipos de alertas

“Los tipos de alertas son dos:

- **Alerta institucional:**
Se opera únicamente con el personal de CONRED y será declarada por el coordinador de la Junta y Secretaria Ejecutiva.

- **Alerta pública:**
Será declarada por el Consejo Nacional a propuesta del Coordinador de la Junta y Secretaría Ejecutiva.”¹⁰

Colores de alertas

Por lo anterior se establecen colores de alerta que son los siguientes:

“Verde (Calma)

Continúa con actividades normales.

Amarilla (Prevención)

Prepárate para actuar.

Atiende las instrucciones y recomendaciones de las autoridades.

Anaranjada (Peligro)

¡Mantente alerta! Observa cualquier signo de peligro. Si es necesario, evacua zonas de peligro, dirígete a refugios provisionales. Sigue las instrucciones de autoridades.

Roja (Emergencia)

Evacua zonas de peligro.

Permanece en refugios provisionales.

Sigue las instrucciones emitidas por autoridades.”¹¹

¹⁰ Acuerdo Gubernativo 443-2000, “Reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres”, Guatemala, 2000. Artículo 39, página 21.

¹¹ Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. “Qué implican las alertas”, Guatemala.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Para poder realizar una exitosa reducción de desastres en la comunidad es necesario que exista una entidad encargada de identificar las amenazas, riesgos y vulnerabilidades existentes, esto se logra con la participación directa de la población.

En el municipio de Pasaco se detecto que no existe alguna organización municipal, privada o gubernamental que tenga como función principal la prevención y la reducción de desastres, por lo cual no cuentan con un plan de acción que les indique como poder reaccionar ante la ocurrencia de algún desastre con lo cual puedan poner a salvo sus vidas.

Para poder realizar la organización comunitaria a la que se refiere este capítulo se tomara de base el Decreto Legislativo No. 109-96, Ley de CONRED. El objetivo de este decreto es la creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y su finalidad es orientar y establecer una política permanente de prevención, mitigación, preparación y recuperación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza.

En el Artículo 6 de este decreto legislativo menciona a los órganos integrantes de la Coordinadora Nacional, que son los siguientes:

- a) Consejo Nacional para la Reducción de Desastres
- b) Junta y Secretaria Ejecutiva para la Reducción de Desastres
- c) Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres –CORRED-
- d) Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres –CODRED-
- e) Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-

f) **Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**

El Artículo 7 hace mención del órgano superior de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres es el Consejo Nacional integrado por el sector público, entidades autónomas y por el sector privado.

En el Acuerdo Gubernativo 443-2000 Reglamento de la Ley de CONRED. Tiene como objetivo desarrollar con procedimientos técnicos las disposiciones normativas contenidas en el Decreto número 109-96 del Congreso de la República.

El Artículo 21. Hace referencia al Consejo Científico. Está integrado por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, quien lo presidirá y otras instituciones calificadas por este. Lo presidirá el director del INSIVUMEH, quien podrá integrar y solicitar la cooperación de instituciones que realicen investigaciones técnico-científicas nacionales y extranjeras para la prevención y/o reducción de desastres, tales como:

- a) **Coordinadoras regionales –CORRED-**
- b) **Coordinadoras departamentales –CODRED-**
- c) **Coordinadoras municipales –COMRED-**
- d) **Coordinadoras locales –COLRED-**

5.1 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED-

En los artículos 6 del Decreto Legislativo No. 109-96, Ley de CONRED y 29 del Acuerdo Gubernativo 44-2000 Reglamento de la Ley de CONRED, se hace mención de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

–COMRED–, quien es la encargada de coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tiene jurisdicción en todo el Municipio. Esta integrada por las organizaciones privadas, públicas y ciudadanas existentes en este, que tengan relación con las actividades que se desarrollan en las etapas de manejo de desastres (prevención y mitigación, respuesta y recuperación). Al realizar el trabajo de campo de EPS el municipio de Pasaco no contaba con esta institución de prevención de desastres.

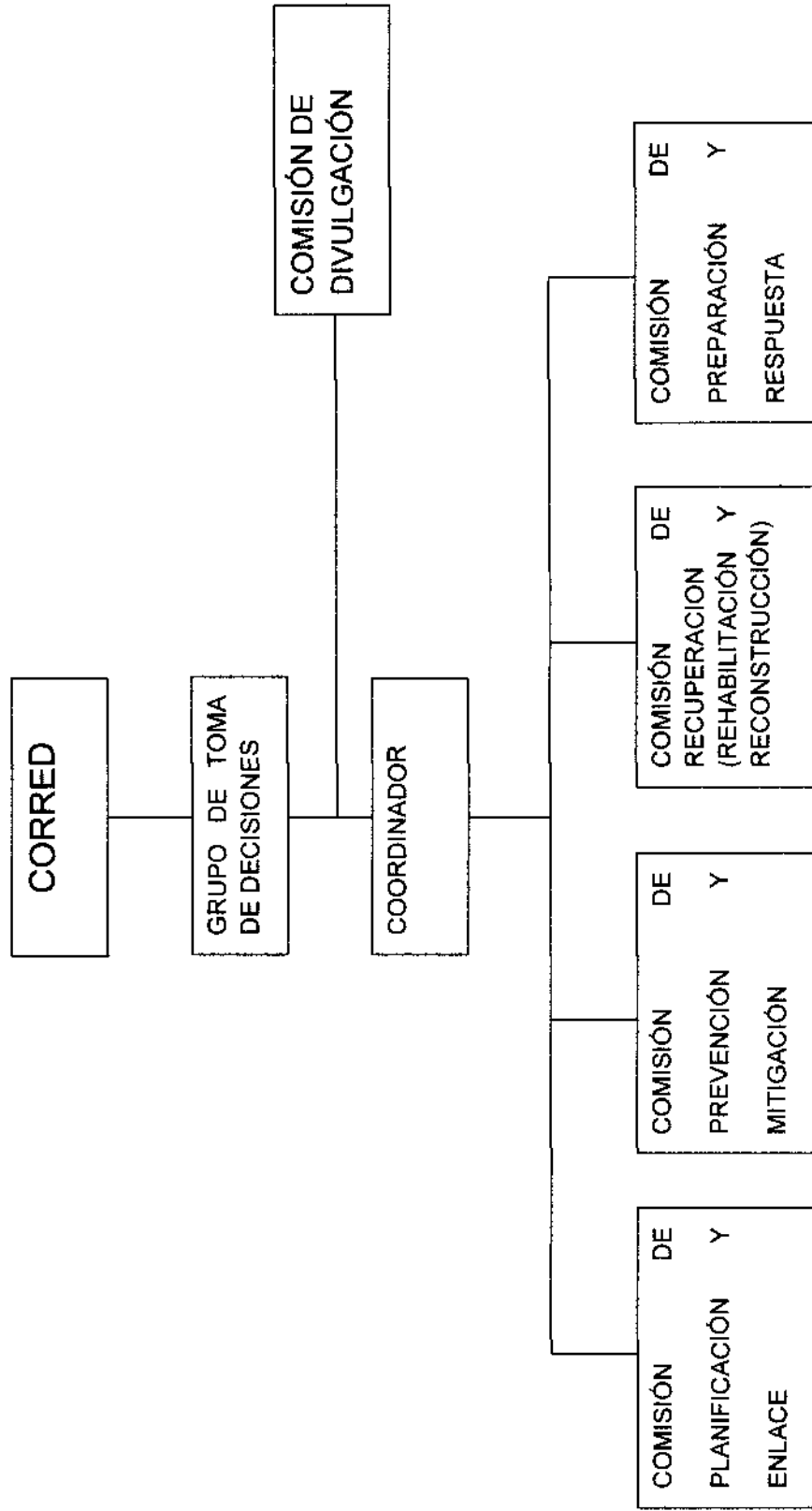
5.1.1 Estructura de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Es presidida por el Alcalde Municipal. Las personas que forman parte de las distintas Comisiones de la Coordinadora Municipal trabajaran sin recibir una compensación económica o ad-honorem.

La Coordinadora Municipal será supervisada por la Coordinadora Departamental, la cual tendrá conocimiento de todas las actividades de organización, prevención, divulgación, etc.

En la siguiente gráfica se muestra el organigrama de la COMRED:

Gráfica 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Organigrama de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED–
Año: 2011



Fuente: Manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.

Se observa en el organigrama la estructura que tendrá la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, en esta existe un grupo de toma de decisiones que será el encargado de tomar todas las decisiones de las acciones a realizar en el momento de ocurrir algún desastre, el coordinador será el encargado de coordinar como hace referencia el título de su puesto todas las actividades que realizara COMRED, la comisión de planificación y enlace será la encargada de planificar todas las acciones a realizar y será la encargada de realizar todos los contactos para poner en marcha los planes, la comisión de prevención y mitigación será la encargada de prevenir y mitigar los desastres en el momento de ocurrir alguno, la comisión de rehabilitación y reconstrucción se encargara de ayudar a la población a reconstruir las casas, escuelas, edificios y habilitar los caminos que hayan sido afectados con la ocurrencia del fenómeno y por ultimo la comisión de preparación y respuesta será la encargada de preparar todo lo que se necesita para poder responder al momento de que ocurra algún desastre.

5.1.2 Funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Según el Acuerdo Gubernativo 443-2000 Reglamento de la Ley de CONRED, en su artículo 32 establece como funciones de la COMRED las siguientes:

- a) Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones;
- b) Mantener informada a la Secretaria Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar desastre;
- c) Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaria Ejecutiva de CONRED;

- d) Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción;
- e) Presentar a la Secretaría Ejecutiva de la CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el consejo nacional;
- f) Todas aquellas funciones que le sean delegadas o encomendadas por el Consejo Nacional.

5.1.3 Atribuciones de cada una de las comisiones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

A continuación se describen con más detalle las funciones de cada una de las comisiones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres:

5.1.3.1 Grupo de toma de decisiones

A continuación se enumera cada una de las atribuciones:

- a) Velar por que cada una de las comisiones de trabajo se encuentren debidamente organizadas y capacitadas en los temas que son de su competencia y especialidad.
- b) Velar por que cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas siguiendo los lineamientos establecidos ya sea a nivel interno o de carácter nacional.
- c) Promover la organización fortalecimiento de la estructura de las Coordinadoras de su jurisdicción.
- d) Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.

- e) Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulacros y simulaciones para la atención de emergencias y desastres.
- f) Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial.
- g) Dar seguimiento a las declaraciones de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED.
- h) Asistir y asesorar a las Coordinadoras de los niveles subordinados en las acciones que se les dificulte en la atención a la población en caso de emergencia o desastre.

5.1.3.2 Comisión de divulgación

A continuación se describen cada una de las atribuciones:

- a) Coordinar las actividades de divulgación y promoción de la Coordinadora Municipal con los medios de comunicación, de acuerdo a los acuerdos a los que hayan llegado en reunión del Grupo de Toma de Decisiones.
- b) Diseñar e implementar estrategias de información y comunicación con el objetivo de divulgar los objetivos de la Coordinadora y los logros alcanzados.
- c) Asistir y asesorar a los integrantes de cada una de las Comisiones para sus relaciones con los medios de comunicación.
- d) Divulgar alertas y todo tipo de información generada en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
- e) Realizar, supervisar y mantener actualizado un registro de materiales hemerográficos y audiovisuales.
- f) Coordinar planes con los medios de comunicación: ruedas de prensa, entrevistas y envío de artículos.

- g) Elaborar planes y redactar material para los medios de comunicación.

5.1.3.3 Coordinador

Se describen a continuación las atribuciones:

- a) Coordinar, programar y ejecutar actividades de prevención de riesgos contactando a personas especializadas en el tema con el fin de lograr los resultados esperados.
- b) Programar y supervisar estudios científicos en materia de riesgos y elaborar propuestas, informes y recomendaciones con los resultados de los estudios.
- c) Elaborar manuales de normas y procedimientos para que todos sepan que deben de hacer en caso de emergencia.
- d) Coordinar los programas de capacitación para las Coordinadoras Municipales y de las Coordinadoras Locales.
- e) Elaborar cronogramas de actividades y determinar las tareas a realizar por cada persona que integran las comisiones.

5.1.3.4 Comisión de planificación y enlace

Se describen cada una de sus atribuciones:

- a) Realización de convocatorias a los miembros de la Coordinadora cuando le sea requerido.
- b) Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.

- c) Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos.
- d) Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones en las coordinaciones con las coordinadoras de otros niveles.
- e) Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, llevadas a cabo por alguna de las instituciones miembro de la coordinadora.

5.1.3.5 Comisión de prevención y mitigación

Se enumeran las atribuciones de la comisión de prevención y mitigación:

- a) Identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación.
- b) Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción.
- c) Coordinar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- d) Revisión y actualización de sus procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.
- e) Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- f) Promover la implementación de normas y códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo de su jurisdicción.

- g) Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.

5.1.3.6 Comisión de recuperación

Las atribuciones de la comisión de recuperación son:

- a) Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- b) Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y/o desastres.
- c) Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre.
- d) Elaborar el Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.

5.1.3.7 Comisión de preparación y respuesta

La comisión de preparación y respuesta tiene las siguientes atribuciones:

- a) Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.
- b) Coordinar las acciones de respuesta de las instituciones integradas en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- del nivel territorial, velando porque no exista duplicidad en las atribuciones establecidas.

- c) Proponer al Grupo de Toma de Decisiones el cambio de los niveles de alerta de su jurisdicción, dependiendo de la evolución del evento de emergencia y/o desastre.
- d) En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporar a los planes respectivos las mejoras necesarias.

5.2 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-

Es creada por el artículo 29 del Acuerdo Gubernativo 443-2000 de la Ley CONRED y el artículo 6 del Decreto Legislativo No. 109-96 Ley de CONRED, con lo cual es la encargada de coordinar y supervisar el manejo de desastres y emergencias que ocurran en cada aldea y caserío al que represente. Esta integrada por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de la localidad y el Cuerpo de Bomberos.

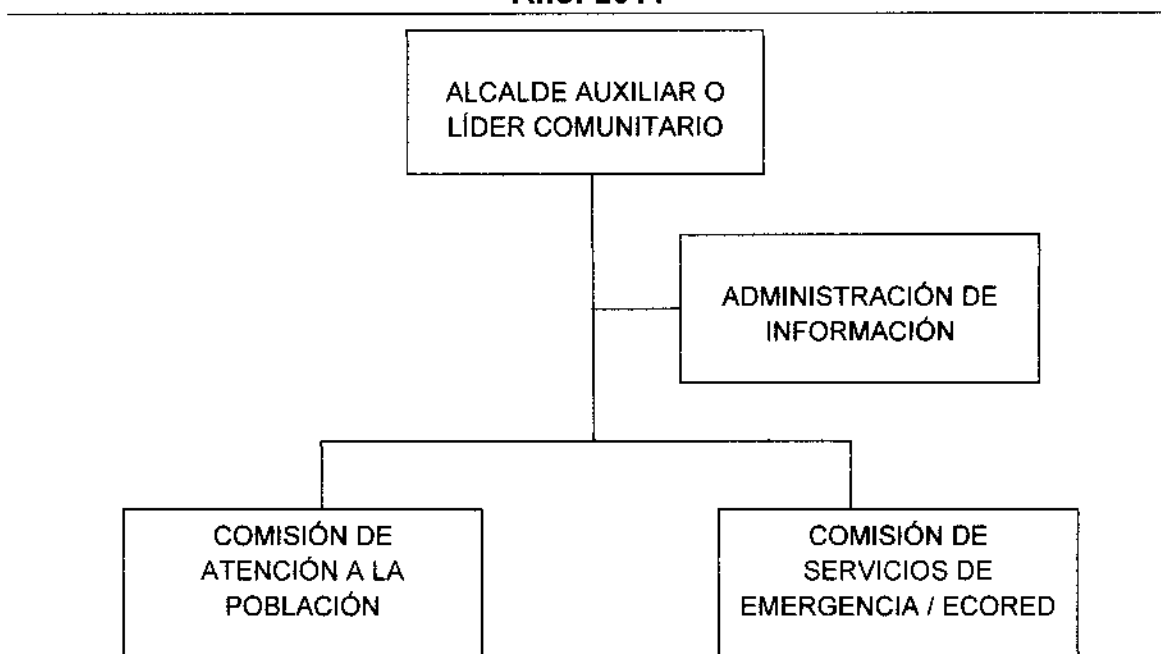
5.2.1 Estructura de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres

En el municipio de Pasaco ninguna de las aldeas y caseríos cuentan con esta organización, debe de ser presidida por el alcalde auxiliar en caso que exista en cada uno de los centros poblados o bien por algún líder comunitario reconocido en la comunidad. Los integrantes de cada una de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñan los cargos de manera voluntaria sin recibir remuneración alguna.

Las Coordinadoras Locales serán supervisadas por la Coordinadora Municipal y debe de tener comunicación directa con esta para que tenga conocimiento de todas las actividades de organización, prevención, divulgación, etc.

A continuación se presenta la gráfica que muestra el organigrama de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres:

Gráfica 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Organigrama de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
-COLRED-
Año: 2011



Fuente: Manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.

En el organigrama se observa que el Alcalde Auxiliar o Líder Comunitario es la figura que tiene máxima autoridad, debido a que es quien representa en el COMRED a toda la población de su aldea o caserío, Administración de Información será la encargada de divulgar las alertas que emita CONRED, la Comisión de Servicios de Emergencia/ECORED será la que actúe primero al ocurrir algún desastre y por último la Comisión de Atención a la Población es quien se encargará de coordinar la logística en el momento en el cual se alerte a la población por la posible ocurrencia de algún desastre.

5.2.2 Funciones de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres

Según el Acuerdo Gubernativo 443-2000 Reglamento de la Ley de CONRED, en su artículo 32 establece como funciones de la COLRED las siguientes:

- a) Participara en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones;
- b) Mantener informada a la Secretaria Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar desastre;
- c) Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaria Ejecutiva de CONRED;
- d) Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción;
- e) Presentar a la Secretaria Ejecutiva de la CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional;
- f) Todas aquellas funciones que le sean delegadas o encomendadas por el Consejo Nacional.

5.2.3 Atribuciones de cada una de las comisiones de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres

Se amplían las funciones de cada una de las comisiones de COLRED:

5.2.3.1 Alcalde Auxiliar o Líder Comunitario

Sus atribuciones son:

- a) Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- b) Promover la organización y fortalecimiento de la estructura de las Coordinadoras de su jurisdicción.
- c) Liderar los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por la Coordinadora, así como de sus instituciones miembros.
- d) Informar a la población en la jurisdicción sobre posibles riesgos, así como el estado de situación en caso de emergencias o desastres.
- e) Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.
- f) Promover y proponer el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con instituciones públicas, privadas, ONG y de sociedad civil de trabajo en el enfoque de Gestión para la Reducción de Riesgos y Desastres.

5.2.3.2 Administración de Información

Administración de información tiene las siguientes atribuciones:

- a) Incorporar los mecanismos técnicos y organizativos de los Sistemas de Alerta Temprana.
- b) Realizar convocatorias a los miembros de la Coordinadora cuando se requiera.

- c) Velar por que cada enlace institucional provea al Centro de Operaciones de Emergencias –COE- en el nivel territorial, de información útil y oportuna sobre las acciones llevadas a cabo en el momento de la emergencia.
- d) Llevar registro de los enlaces presente y ausente en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- en el territorio nacional.
- e) Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos.
- f) Llevar registro y control de los desastres y emergencias.

5.2.3.3 Comisión de Servicios y Emergencia/ECODRED

Las atribuciones de esta comisión son:

- a) Evacuación.
- b) Búsqueda.
- c) Localización.
- d) Primeros auxilios.
- e) Seguridad.
- f) Atención a conato de inundaciones y la que se crea necesario según las características particulares de cada comunidad.
- g) Promover la implementación de normas y códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción.
- h) Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre.
- i) Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción.

5.2.3.4 Comisión de Atención a la Población

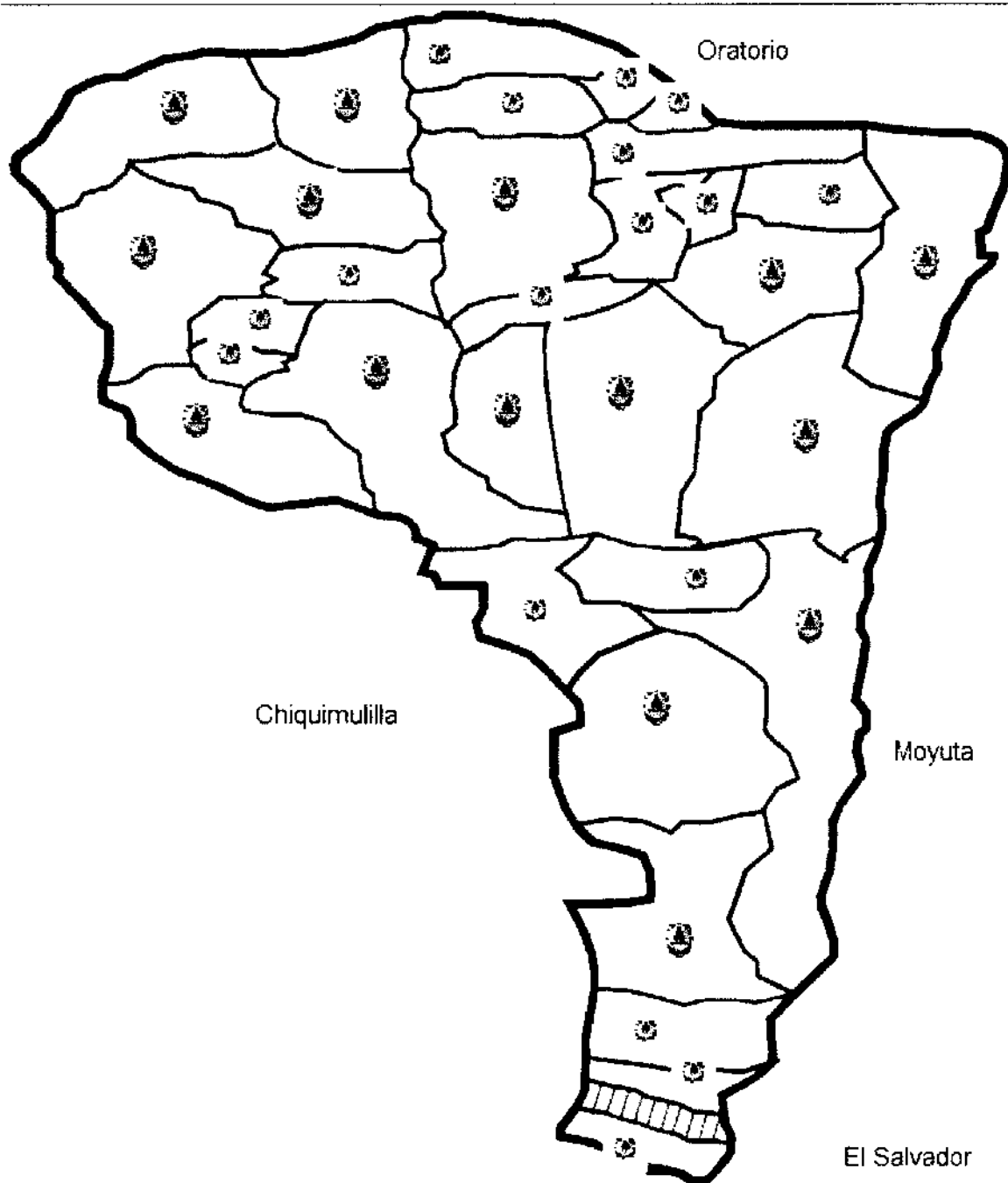
Cuenta con las siguientes atribuciones:

- a) Administración de albergues y el manejo de la ayuda humanitaria.
- b) Mantener un listado actualizado con nombres de los funcionarios de enlace.
- c) Elaboración de boletines informativos de situación (riesgo, desastre o emergencia).
- d) Informar a la población sobre alertas emitidas y el grado de la emergencia que esté ocurriendo en determinado momento.
- e) Mantener informada a la población sobre las acciones a realizar en el momento de ocurrir algún desastre.
- f) Invitar a la población a participar en simulacros de desastres.
- g) Informar la realización de capacitaciones sobre primeros auxilios.

5.2.4 Localización de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres

Para poder tener localizadas las Coordinadoras Locales se presenta a continuación un mapa con cada una de ellas:

Mapa 4
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Localización de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres
Año: 2011



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para poder identificar en qué centro poblado es necesario crear una Coordinadora Local se presentó el anterior mapa, en los lugares donde es necesaria esta organización es en las aldeas: El Astillero, La Estancia, El Garrobo, El Socorro, El Salitrillo, Barra El Jiote, San Luis La Danta y Laguna El Comendador y en los caseríos Oquendo, San Antonio, Las Pilas y Las Marías que son los lugares donde se inunda todos los años por la falta de prevención de desastres.

CONCLUSIONES

Como resultado del presente informe sobre Administración de Riesgos, en el municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El Municipio no cuenta con las condiciones adecuadas para que las personas vivan, ya que existen pocas fuentes de trabajo, las viviendas se encuentran construidas con materiales de mala calidad y en lugares que no son aptos, el centro de salud no tiene el equipo material y humano necesario para brindar un buen servicio, las vías de acceso a los centros poblados se encuentra en malas condiciones.
2. En el Municipio los principales desastres son: las tormentas tropicales y las lluvias torrenciales que provocan inundaciones, esto es consecuencia de que las casas están construidas en lugares no aptos, como lo son las cuencas de los ríos, cerca de cerros que se derrumban en tiempo de lluvia ya que la tierra en algunas partes se encuentra floja, el desempleo existente es otro factor de desastre importante esto se debe a que al no tener empleo fijo o bien remunerado provoca que las personas no tengan el dinero suficiente para poder comprar los alimentos diarios lo que provoca hambruna y desnutrición.
3. Las amenazas naturales de mayor peligro para la comunidad son las tormentas tropicales y las lluvias torrenciales esto porque se acumula mucha agua en los ríos lo que provoca que se desborden e inunden varios centros poblados como El Salitrillo, San Antonio, La Estancia, El Astillero y otros más, estos dos fenómenos mencionados anteriormente

son las principales amenazas socio-naturales que afectan a la población, las principales amenazas antrópicas son el desempleo por la falta de fuentes de trabajo existentes en el Municipio y la contaminación del agua, ya que por la cercanía de los ríos con los hogares tienen fácil acceso a ella pero el río El Castaño que es el más grande está contaminado con lo cual es un riesgo consumir de esta agua.

4. Las vulnerabilidades más sensibles en el Municipio de tipo ambiental son: la contaminación del agua y la quema de basura que provoca contaminación del aire; físicas por no contar con servicio de drenajes, los caminos en mal estado, el centro de salud sin personal y equipo necesario para atender de buena manera a la población; económicos por las pocas fuentes de trabajo existentes; educativas por la falta de maestros en las escuelas donde los profesores tienen que dar dos grados en un mismo salón y por las malas condiciones que se encuentran algunas escuelas como la del caserío El Cielito que está construida con lamina; en cuanto a las tecnológicas no cuentan con la tecnología necesaria para poder mejorar sus cosechas con lo que la mayoría de veces solo producen para el autoconsumo y los sobrantes los venden.
5. Al no contar con un plan de prevención de riesgos están propensos a que cualquier fenómeno se convierta en un desastre de grandes proporciones, ya que no saben cómo reaccionar ante la ocurrencia de estos, las inundaciones son un claro ejemplo de esto las que ocurren todos los años por la temporada de lluvias que trae tormentas tropicales que cada vez es más el agua que cae sobre el Municipio.
6. El Municipio no cuenta con alguna organización que ayude a prevenir el riesgo de que ocurran desastres en la comunidad, carecen de un plan de

prevención y reducción de desastres, no existen señales de evacuación para que las personas que viven en los centros poblados sepan por donde poder salir de sus casas para dirigirse a un lugar seguro para no ser afectados por algún tipo de fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

RECOMENDACIONES

Atendiendo las conclusiones se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que la población a través de la Dirección Municipal de Planificación invite a empresas para que inviertan en el Municipio, realizar las gestiones para que personas expertas impartan talleres sobre materiales y lugares aptos para la construcción de viviendas, gestionar en el Ministerio de Salud ayuda para equipar adecuadamente el centro de salud y reparar las vías de acceso al Municipio y cada uno de los centros poblados para lo que debe de solicitar ayuda al Ministerio correspondiente.
2. Que la población por medio de cada COCODE pida a CONRED impartir talleres de concientización a las personas que viven en cada centro poblado sobre los peligros que corren al vivir en lugares cerca de ríos y montañas.
3. Que la población por medio de cada COCODE con asesoría de CONRED realicen campañas informativas en cada centro poblado para que las personas conozcan de las amenazas a las que están expuestas al vivir en lugares no aptos, también realizar las gestiones necesarias para que el Ministerio de Salud le informe a las personas sobre el riesgo que corren al utilizar el agua del río El Castaño el que se encuentra contaminado por distintas sustancias las cuales son dañinas para su salud.
4. Que cada COCODE haga las gestiones necesarias para que el Ministerio de Salud realice campañas informativas sobre las consecuencias de quemar la basura, que la población en conjunto con la Municipalidad elabore estudios necesarios para implementar el sistema de drenajes en

el Municipio así como gestionar ante el Ministerio de Educación la asignación de más maestros en las escuelas para que haya uno por cada grado y pedir que se amplíen y mejoren las instalaciones de las escuelas para que se impartan las clases en salones diferentes y por último solicitar al Ministerio de Ganadería y Alimentación capacitación para las personas que viven de la crianza de animales y de la siembra puedan utilizar la tecnología adecuada para que tengan mejor rendimiento de su trabajo.

5. Que el COCODE de cada centro poblado se asesore con CONRED para realizar un plan de prevención y mitigación de riesgos para que al ocurrir algún fenómeno natural, socio-natural o antrópico no se vea afectado por estos.

6. Que la Municipalidad en conjunto con los COCODES le pidan a CONRED que los ayude a formar COMRED para que haya una entidad municipal para ayudar a los vecinos a mitigar los efectos de algún desastre, luego de esto basarse en los conocimientos adquiridos para crear las COLRED en cada centro poblado para tener reacción en primera instancia y no tengan que esperar hasta que alguna otra entidad llegue a auxiliarlos al ocurrir algún desastre, que las diferentes comisiones de COMRED y COLRED elaboren en conjunto con la población en general un plan de prevención de desastres, ubiquen los lugares adecuados para la colocación de señales de rutas de evacuación para que sepan a donde dirigirse para ponerse a salvo al ocurrir alguna inundación, desborde de ríos o derrumbes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J.A. 2011. Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico. 3ª edición. Guatemala. USAC 126 P.
2. Congreso de la República de Guatemala. 2000. Ley Decreto Legislativo 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – CONRED-. Guatemala. 9 P.
3. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-. GT. El ciclo de los desastres. Departamento de Capacitación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-. Guatemala. 14 P.
4. Congreso de la República de Guatemala. 2000. Acuerdo Gubernativo 443-2000, Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guatemala. 22 P.
5. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guía didáctica para el uso del rotafolio manejo de desastres de origen natural provocado. s.n. Guatemala. s.f. 48 P.
6. Juan López, M.A. 2006. Antecedentes históricos municipales. Guatemala. 16 P.
7. Mejicanos Arce, J.J. 2008. Apuntes sobre el Tema de Riesgo Material de Apoyo a la Docencia. Guatemala. USAC. 10 P.

8. Municipalidad de Pasaco. Monografía. Guatemala. 25 p.
9. Nociones elementales para entender la pobreza. 2004. Programa de estudios sobre pobreza. Serie Textos Básicos No. 1. 68 p.
10. Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-. Manual para la organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres. Guatemala. Agosto 2004. 40 P.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE PASACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ÍNDICE GENERAL

No.	DESCRIPCIÓN	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	OBJETIVOS	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	PROPÓSITO DEL MANUAL	1
4	NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN	2
5	VISIÓN	2
6	MISIÓN	2
7	MARCO JURÍDICO	2
8	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización esta elaborado con la intención de facilitar la implementación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- en el municipio de Pasaco.

En el manual se encuentran los lineamientos necesarios para el funcionamiento de –COMRED- en Pasaco, estableciendo las funciones básicas de la estructura organizacional propuesta, de acuerdo a las necesidades y recursos con los que cuenta el Municipio.

El manual esta integrado por: objetivos, campo de aplicación, normas generales, organización propuesta y por ultimo se describen las funciones para las personas que ocuparan cargos en la Coordinadora Municipal de Pasaco.

Que COMRED en conjunto con la población revise periódicamente este Manual para su actualización y/o incorporación de modificaciones que sean requeridas de acuerdo a los cambios que sean necesarios realizar en la organización y su funcionamiento. Para que con esto se evite que el manual se vuelva obsoleto y requiera mayores esfuerzos elaborar completamente un nuevo documento.

1. OBJETIVOS

- Presentar la estructura organizacional para que las personas que formen parte de la Coordinadora Municipal de Pasaco, conozcan sus funciones, responsabilidades y jerarquía de los puestos.
- Facilitar la realización de las funciones, con el fin de evitar duplicidad de funciones y demoras en las actividades a realizar por la coordinadora.
- Implementar una organización que se dedique a la prevención, mitigación de riesgos y atención de emergencias en el momento que ocurra un desastre natural, socio-natural y antrópico que se presenten en Pasaco.
- Servir de guía para facilitar la ejecución de un plan de emergencia.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

Abarca todas las funciones de los encargados de comisiones, que conforman la Coordinadora Municipal de Pasaco para conocer sus responsabilidades y jerarquías de la organización.

3. PROPÓSITO DEL MANUAL

Implementar la organización formal de la entidad encargada de la administración de riesgos, y que el mismo sirva como un instrumento administrativo, para la ejecución de las diferentes actividades.

4. NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN

El manual debe de ser de conocimiento público y debe de estar a la disposición de las personas que deseen conocer las funciones que realizan las personas que integran la Coordinadora.

5. VISIÓN

Ser la entidad que brinde confianza y seguridad a la población a través de los procedimientos ejecutados que beneficien a toda la población en la prevención, respuesta y recuperación ante catástrofes.

6. MISIÓN

Formar un equipo de trabajo para promover la gestión de riesgos en el Municipio a través de la toma de decisiones claras y concisas.

7. MARCO JURÍDICO

En el artículo 9 inciso d de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres dice:

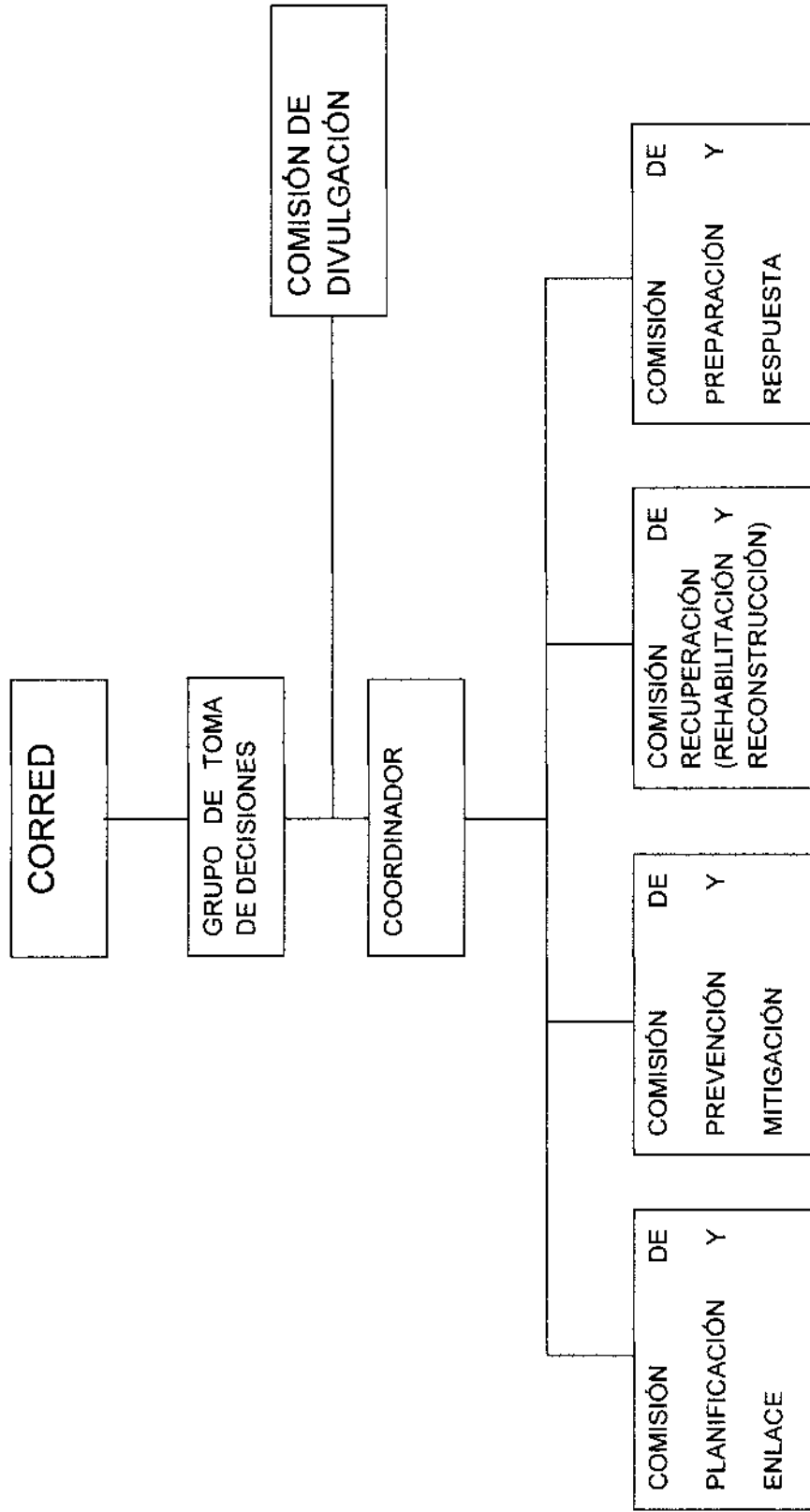
Nivel municipal tiene la jurisdicción de la totalidad del Municipio y tendrá la siguiente composición:

Esta integrada por organizaciones públicas, privadas de orden municipal y cuerpos de socorro del lugar, que por sus funciones y competencia tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades establecidas en la presente ley y su reglamento.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta la estructura organizacional de la entidad:

**Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Organigrama de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-
Año: 2011**



Fuente: Manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Titulo del cargo: Coordinador		Ubicación: ninguna
Inmediato superior: Grupo de Toma de Decisiones		Fecha: octubre 2012
Subalternos: encargados de las diferentes comisiones		
<p>I Descripción del cargo</p> <p>Cargo de carácter administrativo, que consiste en llevar seguimiento de las actividades para el buen funcionamiento de la organización.</p>		
<p>II Naturaleza</p> <p>Coordinar el accionar de las diversas comisiones, realiza las coordinaciones necesarias con los grupos de toma de decisiones en las coordinadoras de otros niveles.</p>		
<p>III Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar los planes de trabajo de cada comisión. • Elaborar y presentar el plan anual de trabajo a la CONRED. • Supervisar que se lleven a cabo las acciones contempladas en los planes. • Coordinar los procesos de prevención, mitigación y preparación en caso de desastres en su jurisdicción. • Poner en marcha el plan institucional de respuesta en caso de emergencias. • Coordinar las acciones de atención y respuesta. • Coordinar que se organice y capacite a los miembros de las comisiones. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Coordinador	Ubicación: ninguna	
Inmediato superior: Grupo de Toma de Decisiones	Fecha: octubre 2012	
Subalternos: encargados de las diferentes comisiones		
<p>IV Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decretar el nivel de alerta a implementar en caso de emergencia. • Evaluar zonas geográficas que pueden ser catalogadas de alto riesgo. • Organizar reuniones periódicas con los representantes de las coordinadoras locales. • Coordinar actividades de rescate. • Coordinar el restablecimiento de los servicios básicos. 		
<p>V Relación de trabajo</p> <p>Relación directa con las personas que forman las comisiones de la COMRED y con la población en general.</p>		
<p>VI Autoridad</p> <p>Sobre los encargados de las diferentes comisiones.</p>		
<p>VII Responsabilidad</p> <p>Representar a la Coordinadora en cualquier evento o comisión social.</p>		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Coordinador	Ubicación: ninguna	
Inmediato superior: Grupo de Toma de Decisiones	Fecha: octubre 2012	
Subalternos: encargados de las diferentes comisiones		
<p>VIII Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad: 18 a 50 años. • Educación: nivel medio, de preferencia con estudios universitarios. • Conocimientos básicos sobre riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos. • Conocimientos en computación y manejo de Internet. • Conocer todas las comunidades del Municipio. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Capacidad para trabajar en equipo. • Buenas relaciones interpersonales. • Dinámico. • Honesto. • Vocación de servicio a la comunidad. • Liderazgo. • Disponibilidad de horario para atender emergencias. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Divulgación.	Ubicación: Comisión de Divulgación.	
Inmediato superior: Grupo de Toma de Decisiones.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>I Descripción del cargo</p> <p>Tiene a su cargo comunicar las decisiones y disposiciones que tome la COMRED.</p>		
<p>II Naturaleza</p> <p>Coordinar ruedas de prensa y es el encargado de notificar las decisiones a los medios de comunicación.</p>		
<p>III Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar actividades de divulgación y promoción de la Coordinadora Municipal con los medios de comunicación, de acuerdo a los acuerdos a los que hayan llegado en reunión con el Grupo de Toma de Decisiones. • Asistir y asesorar a los integrantes de cada una de las Comisiones en sus relaciones con los medios de comunicación. • Realizar, supervisar y mantener actualizado un registró de materiales audiovisuales. • Divulgar información sobre simulacros que realice COMRED. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Titulo del cargo: Encargado de Comisión de Divulgación.	Ubicación: Comisión de Divulgación.	
Inmediato superior: Grupo de Toma de Decisiones.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>IV Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar ruedas de prensa, entrevistas y envío de boletines informativos con los medios de comunicación. • Elaborar planes y redactar material para los medios de comunicación. • Divulgar alertas y todo tipo de información generada en la COMRED. 		
<p>V Relación de trabajo</p> <p>Tendrá relación de trabajo con todos los miembros de la coordinadora.</p>		
<p>VI Autoridad</p> <p>Sobre los integrantes de la comisión.</p>		
<p>VII Responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar las funciones asignadas a la comisión de divulgación. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo. • Diseñar e implementar estrategias de información y comunicación con el objetivo de divulgar los objetivos de la Coordinadora y los logros alcanzados. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Divulgación.	Ubicación: Comisión de Divulgación.	
Inmediato superior: Grupo de Toma de Decisiones.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
VIII Requisitos <ul style="list-style-type: none"> • Edad: 18 a 50 años. • Educación: nivel medio, de preferencia con estudios universitarios, en la carrera de ciencias de la comunicación. • Conocimientos básicos sobre riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos. • Conocimientos en computación y manejo de Internet. • Conocer todas las comunidades del Municipio. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Capacidad para trabajar en equipo. • Buenas relaciones interpersonales. • Dinámico. • Honesto. • Vocación de servicio a la comunidad. • Liderazgo. • Disponibilidad de horario para atender emergencias. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Planificación y Enlace.	Ubicación: Comisión de Planificación y Enlace.	
Inmediato superior: Coordinador	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>I Descripción del cargo</p> <p>Puesto de tipo técnico, realiza diversas acciones como la gestión de los recursos para la ejecución de los planes de cada comisión, asesora a las comisiones en la elaboración de los planes de trabajo.</p>		
<p>II Naturaleza</p> <p>Identificación y convocatoria de enlaces constitucionales, para participar en las comisiones.</p>		
<p>III Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de convocatorias a los miembros de la Coordinadora cuando le sea requerido. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres. • Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos. • Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, llevadas a cabo por alguna de las instituciones miembro de la Coordinadora. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Planificación y Enlace.	Ubicación: Comisión de Planificación y Enlace.	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
IV Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora de la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos. • Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, llevadas a cabo por alguna de las instituciones miembro de la coordinadora. 		
V Relación de trabajo		
Tendrá contacto con todos los miembros de la coordinadora.		
VI Autoridad		
Sobre los integrantes de la comisión.		
VII Responsabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar las funciones asignadas en cada comisión de planificación y enlace. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo. • Sensibilizar a las instituciones que se encuentren en el Municipio, para que se incorporen a las diversas comisiones de la coordinadora. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Planificación y Enlace.	Ubicación: Comisión de Planificación y Enlace.	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalterno: trabajadores de la misma comisión.		
VIII Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 18 a 50 años. • Educación: nivel medio, de preferencia con estudios universitarios en administración de empresas. • Conocimientos básicos sobre riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos. • Conocimientos en computación y manejo de Internet. • Conocer todas las comunidades del Municipio. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Capacidad para trabajar en equipo. • Buenas relaciones interpersonales. • Dinámico. • Honesto. • Vocación de servicio a la comunidad. • Liderazgo. • Disponibilidad de horario para atender emergencias. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Prevención y Mitigación.	Ubicación: Comisión de Prevención y Mitigación.	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>I Descripción del cargo</p> <p>Cargo de tipo técnico, se encarga de coordinar la rehabilitación y reconstrucción en caso de alguna emergencia.</p>		
<p>II Naturaleza</p> <p>Se encarga de coordinar todas las actividades que promuevan la identificación y reducción de riesgos y desastres.</p>		
<p>III Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción. • Coordinar proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación. • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres. • Colaborar con la comisión de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción. • Promover la implementación de normas de construcción. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título de cargo: Encargado de Comisión de Prevención y Mitigación.	Ubicación: Comisión de Prevención y Mitigación.	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>IV Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación. • Identificar obras de mitigación y prevención. • Ejecutar obras de rehabilitación y reconstrucción. • Establecer y promover posibles soluciones ante riesgos identificados. 		
<p>V Relación de trabajo</p> <p>Tendrá contacto con todos los miembros de la coordinadora.</p>		
<p>VI Autoridad</p> <p>Sobre los integrantes de la comisión.</p>		
<p>VII Responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar al Grupo de Toma de Decisiones el plan de trabajo anual de la comisión. • Coordinar y promover a instituciones en la participación en los procesos de gestión para reducir riesgos. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. • Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Prevención y Mitigación.	Ubicación: Comisión de Prevención y Mitigación.	
Inmediato superior: Coordinador	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
VII Responsabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al Grupo de Toma de Decisiones el plan de trabajo anual de la comisión. 		
VIII Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 18 a 50 años. • Educación: nivel medio, de preferencia con estudios universitarios en ingeniería. • Conocimientos básicos sobre riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos. • Conocimientos en computación y manejo de Internet. • Conocer todas las comunidades del Municipio. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Capacidad para trabajar en equipo. • Buenas relaciones interpersonales. • Dinámico. • Honesto. • Vocación de servicio a la comunidad. • Liderazgo. • Disponibilidad de horario para atender emergencias. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Recuperación (rehabilitación y reconstrucción).	Ubicación: Comisión de recuperación (rehabilitación y reconstrucción).	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>I Descripción del cargo</p> <p>Puesto de carácter técnico, se encarga de planificar las gestiones para disponer de recursos para llevar a cabo el proceso de recuperación.</p>		
<p>II Naturaleza</p> <p>Encargado de realizar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y la reconstrucción en caso de emergencias y desastres.</p>		
<p>III Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulacros para la atención de emergencias y/o desastres. • Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre. • Elaborar el Plan de Recuperación (rehabilitación o reconstrucción) de su jurisdicción. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción).	Ubicación: Comisión de Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción).	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>IV Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución de las funciones de la comisión. • Participar de las demás comisiones. • Velar por la obtención de los recursos necesarios para la recuperación. 		
<p>V Relación de trabajo</p> <p>Tendrá contacto con todos los miembros de la coordinadora.</p>		
<p>VI Autoridad</p> <p>Sobre los integrantes de la comisión.</p>		
<p>VII Responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la elaboración del plan de reconstrucción. • Identificar las acciones y recursos necesarios para el establecimiento de los sectores afectados en la jurisdicción. • Dirigir las acciones de rehabilitación de líneas vitales y recuperación de áreas y sectores afectados después de un desastre. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción).	Ubicación: Comisión de Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción).	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>VIII Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad: 18 a 50 años. • Educación: nivel medio, de preferencia con estudios universitarios en el área de ingeniería civil. • Conocimientos básicos sobre riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos. • Conocimientos en computación y manejo de Internet. • Conocer todas las comunidades del Municipio. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Capacidad para trabajar en equipo. • Buenas relaciones interpersonales. • Dinámico. • Honesto. • Vocación de servicio a la comunidad. • Liderazgo. • Disponibilidad de horario para atender emergencias. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Preparación y Respuesta.	Ubicación: Comisión de Preparación y Respuesta.	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>I Descripción del cargo</p> <p>Puesto de carácter técnico, administra los recursos asignados para lograr efectivamente las acciones de respuesta.</p>		
<p>II Naturaleza</p> <p>Ejecutar las acciones de respuesta, coordina el sistema de comando de incidentes.</p>		
<p>III Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastre –GRRD-. • Coordinar las acciones de respuesta de las instituciones integradas en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- del nivel territorial, velando porque no exista duplicidad en las atribuciones establecidas. • Proponer al Grupo de Toma de Decisiones el cambio de los niveles de alerta de su jurisdicción, dependiendo de la evolución del evento de emergencia y/o desastre. • En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporar a los planes respectivos las mejoras necesarias. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de la Comisión de Preparación y Respuesta.	Ubicación: Comisión de Preparación y Respuesta.	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
IV Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar si se dispone del equipo que se utiliza para las emergencias esta en buen estado para su funcionamiento. • Elaborar y actualizar el plan institucional de respuesta. • Supervisar las funciones de los demás miembros de la comisión. • Impulsar la realización de simulacros. 		
V Relación de trabajo		
Tendrá contacto con todos los miembros de la coordinadora.		
VI Autoridad		
Sobre los integrantes de la comisión.		
VII Responsabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del control y la dirección general de todas las acciones que se ejecuten durante el tiempo de emergencia. • Coordinar el funcionamiento eficiente de los equipos de respuesta. • Mantener comunicación constante con el COE si esta activo. • Delegar responsabilidades en los demás miembros del equipo según las capacidades de cada integrante. • Coordinar la elaboración del plan institucional de emergencia. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de organización	Elaborado por: Sergio Galindo
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Título del cargo: Encargado de Comisión de Preparación y Respuesta.	Ubicación: Comisión de Preparación y Respuesta.	
Inmediato superior: Coordinador.	Fecha: octubre 2012.	
Subalternos: trabajadores de la misma comisión.		
<p>VIII Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad: 18 a 50 años. • Educación: nivel medio, de preferencia con estudios universitarios en el área de ingeniería. • Conocimientos básicos sobre riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos. • Conocimientos en computación y manejo de Internet. • Conocer todas las comunidades del Municipio. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Capacidad para trabajar en equipo. • Buenas relaciones interpersonales. • Dinámico. • Honesto. • Vocación de servicio a la comunidad. • Liderazgo. • Disponibilidad de horario para atender emergencias. 		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESATRES
--COMRED--
SEÑALIZACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN

ÍNDICE

No.	DESCRIPCIÓN	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	ASPECTOS GENERALES	1
2	OBJETIVOS	1
2.1	Generales	1
2.2	Específicos	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	1
4	NORMAS DE APLICACIÓN	1
5	SIMBOLOGÍA	2
6	PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del Municipio de Pasaco, es un instrumento administrativo de carácter informativo, en el cual se presenta el orden que deben de llevar los procedimientos para la realización de las actividades propias de la institución.

Se elaboro con el fin de que sea una herramienta que permita informar sobre la secuencia de los diferentes procedimientos que se llevaran a cabo por la Coordinadora, con el propósito de que cada persona que utilice el manual haga buen uso de los recursos disponibles.

El propósito de este manual es definir cada una de las normas y procedimientos que se proponen sean aplicados en la coordinadora, esta conformado por los aspectos generales, objetivos, el campo de aplicación, normas de aplicación, simbología y procedimientos.

1. ASPECTOS GENERALES

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, es una institución que coordina el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

2. OBJETIVOS

Se dividen en generales y específicos, los que se presentan a continuación.

2.1 Generales

Ser guía para orientar a los integrantes de cada comisión la manera de cómo ejecutar y realizar las atribuciones propias de su puesto de trabajo.

2.2 Específicos

- Establecer las normas que regirán la elaboración de los procedimientos de las actividades de cada comisión.
- Obtener eficiencia de las comisiones, con la optimización de los recursos humanos, físicos y económicos al conocer las actividades de su cargo.
- Definir las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de la Coordinadora.

3. CAMPO DE APLICACIÓN







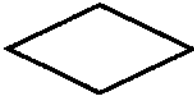

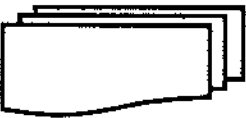

El manual esta destinado para ser guía de todos los integrantes de la Coordinadora, el coordinador es el encargado de velar por que se cumpla.

4. NORMAS DE APLICACIÓN

- El manual debe de ser presentado y explicado a detalle a todo el personal involucrado en los procedimientos y actividades de la COMRED.
- Actualizarse cada año o cada vez que ocurra algún desastre, los cambios los debe de realizar la comisión correspondiente.
- Se presentaran los pasos de los procedimientos para lograr un mejor resultado en las diferentes actividades.

5. SIMBOLOGÍA

A continuación se presenta la simbología a utilizar en cada procedimiento.

SIMBOLOGÍA	INDICACIÓN	DESCRIPCIÓN
	Inicio o final	Indica el inicio o final de un procedimiento.
	Operación	Representa las acciones que se ejecutaran.
	Inspección	Representa la inspección, revisiones o verificaciones.
	Archivo temporal	Se debe de guardar un documento por un tiempo.
	Archivo final	Se debe de guardar en forma definitiva un documento.
	Traslado	Trasladar actividades y documentos de un lado a otro.
	Decisión	Se utiliza para indicar que se tomo una decisión en un proceso.
	Documento	Utilización de hojas, libros, folletos, revistas, formularios, etc.
	Documentos	Utilización de hojas, libros, folletos, revistas, formularios, etc.
	Conector de páginas	Indica que la actividad continúa en la página siguiente.

6. PROCEDIMIENTOS

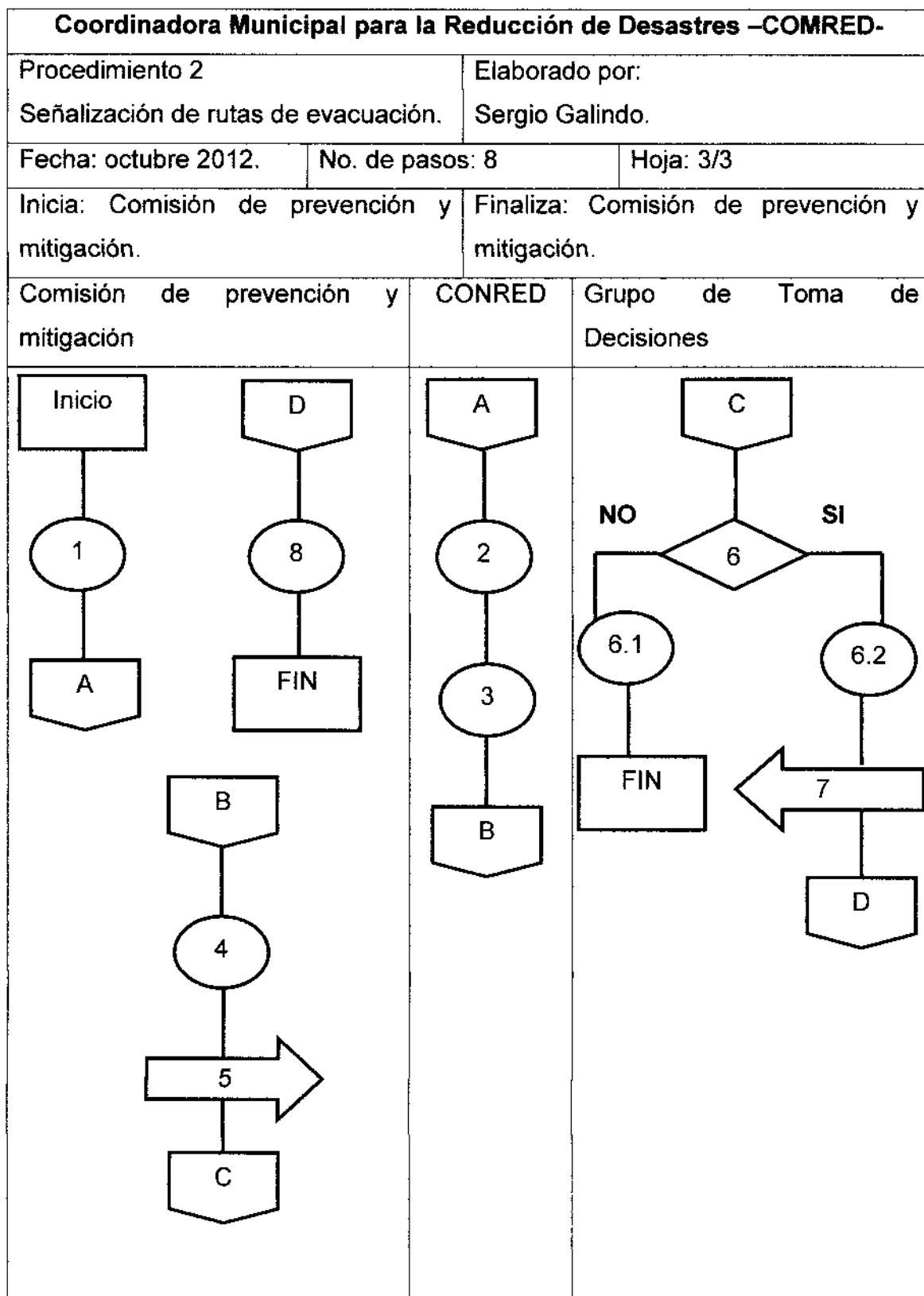
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: 1 Evaluación de rutas de evacuación.		Elaborado por: Sergio Galindo.
Fecha: octubre 2012.	No. de pasos: 12.	Hoja 1/3
Inicia: Comisión de planificación y enlace.		Finaliza: Comisión de prevención y mitigación.
<p>Descripción</p> <p>Por medio de este procedimiento se evaluarán las posibles rutas de evacuación que existan en cada centro poblado del Municipio.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Identificar las posibles rutas de evacuación para que todos en Pasaco las utilicen en el momento de ocurrir alguna emergencia.</p> <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta todas las sugerencias de posibles lugares para poder colocar señales de evacuación. • El personal de la comisión debe de recibir capacitación de como poder evacuar a la población en caso ocurra un desastre. • Elaborar un informe con todos los datos recabados de la señalización, es conveniente mantenerlo a la vista para consultas futuras. • Renovar una vez al año o según sean las necesidades. • Todos los integrantes de la Coordinadora Municipal deben de poseer una copia para estudiarla y de ser necesario proponer cambios que crea convenientes. • Contar con la participación de CONRED. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: 1 Evaluación de rutas de evacuación.		Elaborado por: Sergio Galindo.
Fecha: octubre 2012.	No. de pasos: 12.	Hoja: 2/3
Inicia: Comisión de planificación y enlace.		Termina: Comisión de prevención y mitigación.
Pasos	Descripción	Responsable
1	Solicitar a CONRED asesoramiento sobre rutas de evacuación.	Comisión de planificación y enlace.
2	Asesoramiento en identificación de rutas de evacuación.	CONRED.
3	Identificación de rutas de evacuación.	CONRED.
4	Elaboración de planes de las rutas de evacuación.	Comisión de planificación y enlace.
5	Traslado de los planes al Grupo de Toma de Decisiones para su aprobación.	Comisión de planificación y enlace.
6	Revisión de plan de rutas de evacuación	Grupo de toma de decisiones.
6.1	Si no es aprobado devolverlo para su corrección.	
6.2	Firma si tiene el visto bueno.	
7	Poner el plan en marcha.	Comisión de prevención y mitigación.
8	Elaborar informe sobre la puesta en marcha del plan de rutas de evacuación.	Comisión de prevención y mitigación.
9	Traslado del informe de la puesta en marcha del plan de rutas de evacuación.	Comisión de planificación y enlace.
10	Recibe informe y revisa	Grupo de toma de decisiones.
11	Traslada a comisión de prevención y mitigación.	Grupo de toma de decisiones.
12	Comisión de prevención y mitigación recibe y deja a la vista el informe.	Comisión de prevención y mitigación.

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento: 1	Elaborado por: Sergio Galindo.	
Evaluación de rutas de evacuación.	Hoja: 3/3	
Fecha: octubre 2012.	No. de pasos: 12.	
Inicia: Comisión de Planificación y Enlace.	Finaliza: Comisión de Prevención y Mitigación.	
Comisión de Planificación y Enlace.	Grupo de Toma de Decisiones.	Comisión de Prevención y Mitigación.
<pre> graph TD INICIO[INICIO] --> 1((1)) 1 --> A{{A}} A --> 4((4)) 4 --> B{{B}} B --> 5((5)) 5 --> C{{C}} </pre>	<pre> graph TD C{{C}} --> 6{6} 6 -- SI --> 6.1((6.1)) 6.1 --> FIN[FIN] 6 -- NO --> 6.2((6.2)) 6.2 --> D{{D}} D --> 4((4)) 4 --> E{{E}} 4 --> 11((11)) 11 --> F{{F}} </pre>	<pre> graph TD D{{D}} --> 7((7)) 7 --> 8((8)) 8 --> 9[9] 9 --> E{{E}} 9 --> 12[12] 12 --> F{{F}} </pre>

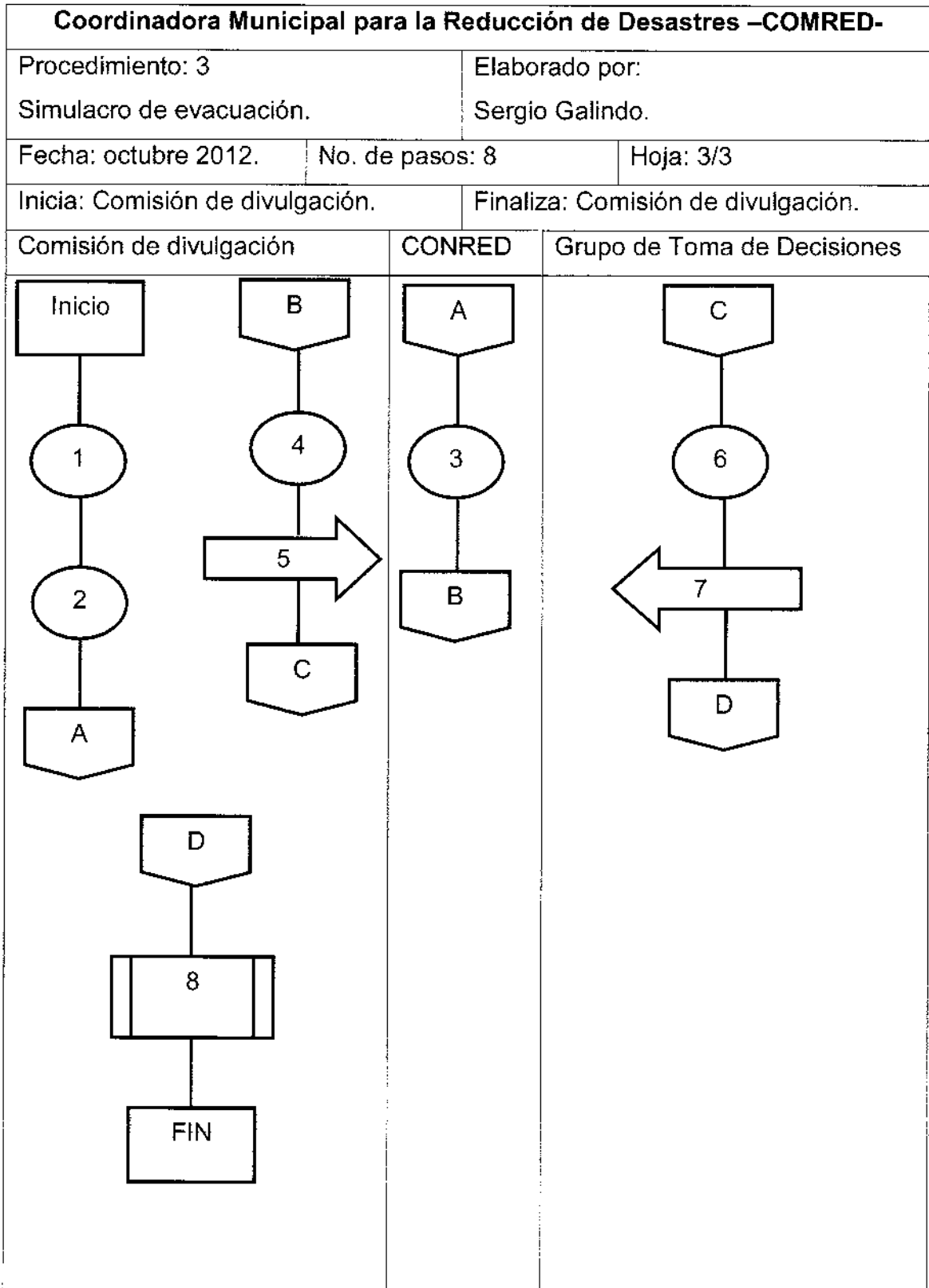
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento 2 Señalización de rutas de evacuación.		Elaborado por: Sergio Galindo
Fecha: octubre 2012.	No. de pasos: 8.	Hoja: 1/3.
Inicia: Comisión de prevención y mitigación.		Finaliza: Comisión de prevención y mitigación.
<p>Descripción</p> <p>Colocación de las señales de las rutas de evacuación para que toda la población las conozca.</p> <p>Objetivo</p> <p>Que todas las personas que viven en los centros poblados conozcan cuales son las rutas de evacuación que existen en el Municipio para ser utilizadas en caso ocurra alguna emergencia.</p> <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las señales de las rutas de evacuación sean colocadas en el lugar indicado. • El personal de la Comisión debe de ayudar a las personas a que conozcan las señales y el lugar en el que están ubicadas. • Contar con un registro de las señales que se instalaran. • Todos los miembros de la Coordinadora Municipal deben de contar con una copia para estudiar el lugar donde están ubicadas las señales y de ser necesario hacer observaciones. • Todas las personas de cada centro poblado debe de conocer las rutas de evacuación. • Contar con la participación de CONRED en el momento de colocar las señales de las rutas de evacuación. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-		
Procedimiento 2 Señalización de rutas de evacuación.		Elaborado por: Sergio Galindo.
Fecha: octubre 2012.	No. de pasos: 8	Hoja: 2/3
Inicia: comisión de prevención y mitigación.		Finaliza: Comisión de prevención y mitigación.
Pasos	Descripción	Responsable
1	Pedir asesoría a CONRED de lugares estratégicos para colocar señales de rutas de evacuación.	Comisión de prevención y mitigación.
2	CONRED realiza inspecciones para poder reconocer lugares adecuados para colocar la señalización de las rutas de evacuación.	CONRED.
3	CONRED identifica los lugares adecuados para colocar las señales de las rutas de evacuación.	CONRED.
4	Elaboración de planos de los lugares aptos para colocar señalización.	Comisión de prevención y mitigación.
5	Envía a Grupo de Toma de Decisiones informe de la colocación de señalización.	Comisión de prevención y mitigación.
6	Grupo de Toma de Decisiones revisa plan.	Grupo de Toma de Decisiones.
6.1	Si no es aprobado devolverlo para realizar correcciones.	
6.2	Si es aprobado firma.	
7	Envía a comisión de prevención y mitigación plan revisado.	Grupo de Toma de Decisiones.
8	Colocación de señales de rutas de evacuación.	Comisión de prevención y mitigación.



Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento 3 Simulacro de evacuación.		Elaborado por: Sergio Galindo.
Fecha: octubre 2012.	No. de pasos: 8	Hoja: 1/3.
Inicia: Comisión de divulgación.		Finaliza: Comisión de divulgación.
<p>Descripción</p> <p>Es necesario realizar un simulacro de evacuación en todas las comunidades para que las personas sepan cuáles son las rutas de evacuación que existe en cada centro poblado.</p> <p>Objetivo</p> <p>Organizar a las personas para que conozcan cuales son las rutas de evacuación que existen en cada centro poblado para poderlas tomar cuando sea necesario.</p> <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que todas las personas que vivan en los centros poblados participe de este simulacro. • Realizar un informe de como reacciono la población en el simulacro para poder mejorar cosas en el momento de realizar otro. • Todos los miembros de la Coordinadora deben de participar en el simulacro. • El simulacro debe de ser realizado periódicamente. • Que todas las personas conozcan las rutas de evacuación existentes en su centro poblado. • Contar con la colaboración de CONRED para realizar el simulacro. • Todos los miembros de la Coordinadora deben de contar con un plan de las rutas de evacuación. 		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-		
Procedimiento 3 Simulacro de evacuación.		Elaborado por: Sergio Galindo
Fecha: octubre 2012.	No. de pasos: 8	Hoja: 2/3
Inicia: Comisión de divulgación.		Finaliza: Comisión de divulgación.
Pasos	Descripción	Responsable
1	Realiza campaña de información de simulacro de evacuación.	Comisión de divulgación.
2	Solicitan asesoría a CONRED para realizar simulacro.	Comisión de divulgación.
3	CONRED realiza simulacro de rutas de evacuación.	CONRED.
4	Elaboración de informe sobre simulacro de rutas de evacuación.	Comisión de divulgación.
5	Traslada a Grupo de Toma de Decisiones informe con información sobre el simulacro realizado.	Comisión de divulgación.
6	Grupo de Toma de Decisiones lee informe y realiza observaciones.	Grupo de Toma de Decisiones.
7	Grupo de Toma de Decisiones traslada a Comisión de divulgación informe del simulacro.	Grupo de Toma de Decisiones.
8	Realiza observaciones y archiva informe.	Comisión de divulgación.



Anexo 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Identificación de Riesgos, Amenazas y Desastres
Año: 2011

RIESGOS	AMENAZAS	DESASTRES
Sismos/ temblores	Fallas geológicas, zonas de epicentros	Caída de postes del alumbrado publico, desplome de casas.
Lluvias torrenciales	Casa construidas en lugares no adecuados	Desborde de ríos y lagos y daños de las vías de acceso.
Sequias	Deforestación	Altas temperaturas y erosión de suelos.
Tormentas tropicales	Intensidad y trayectoria	Lluvias, desbordes e inundaciones.
Plagas	Enfermedades	Pérdida de cosechas, muerte de animales y personas.
Inundaciones	Huracanes, lluvias intensas	Pérdida de cosechas y de pertenencias.
Desbordes	Inundaciones	Vías de acceso intransitables.
Epidemias	Muertes	Pérdida de cosechas y animales.
Erosión de suelos	Falta de lluvia, altas temperaturas	Pérdida de fertilidad de los suelos.
Derrumbes	Lluvias intensas o prolongadas	Vías de acceso intransitable, casas soterradas.
Desempleo	Falta de fuentes de trabajo	Pobreza, desnutrición y hambruna.
Deforestación	Tala inmoderada de arboles	Poca lluvia, altas temperaturas.
Contaminación de agua	Basura tirada en mantos acuíferos	Enfermedades gastrointestinales
Desnutrición	Falta de trabajo	Muerte de personas
Hambruna	Personas desnutridas	Muerte de personas.

Anexo 4
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Fenómenos naturales
Año: 2011

Fenómeno natural	Causa	Efecto
Sismos/temblores	Expulsión de energía retenida entre las rocas abajo del suelo	Derrumbes, casas destruidas, puentes destruidos y vías de acceso dañadas.
Lluvias torrenciales	Nubes saturadas de vapor de agua	Desbordes, inundaciones y deslaves.
Sequias	Deforestación, falta lluvia por periodos prolongados	Altas temperaturas, pérdida de cosechas, muerte de animales y erosión del suelo.
Tormentas tropicales	Mezcla de un sistema de alta temperatura con uno de baja temperatura al tocar tierra.	Lluvias constantes y fuertes, inundaciones, deslizamientos, desborde de ríos y lagos.
Plagas	Insectos y virus	Muerte de animales y ganado y pérdida de cosechas.
Inundaciones	Lluvias torrenciales, desborde de ríos y lagos	Pérdida de vidas y cosechas, muerte de animales y vías de acceso intransitables.
Desbordes	Aumento en el caudal de ríos y lagos y deforestación en las orillas de ríos y lagos	Inundaciones, muerte de animales y personas y pérdida de cosechas.

ANEXO 5
Foto 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Barra El Jote
Año: 2011



En la Barra el Jote la población al no tener donde tirar la basura la tira a los mantos acuíferos, teniendo como consecuencia contaminación del agua.

ANEXO 5
Foto 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Barra El Jiote
Año: 2011



Esta foto muestra como construyen viviendas en lugares que no son aptos, como en este caso en la arena en la orilla del mar en la Barra el Jiote.

ANEXO 5
Foto 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
El Sitio
Año: 2011



La fotografía muestra las condiciones en la que quedo el camino hacia El Sitio, esto debido a las lluvias que se presentaron en el Municipio en el mes de octubre.

ANEXO 5
Foto 4
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
La Mocha
Año: 2011



En la fotografía se observa como una persona a pesar de lo sucia del agua pescaba siendo esto de riesgo para el y para su familia, esto fue en el camino hacia La Mocha.

ANEXO 5
Foto 5
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Laguna El Comendador
Año: 2011



en la fotografía se observa el estado de la Laguna el Comendador, la cual es utilizada para la pesca artesanal.

ANEXO 5
Foto 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
El Salitrillo
Año: 2011



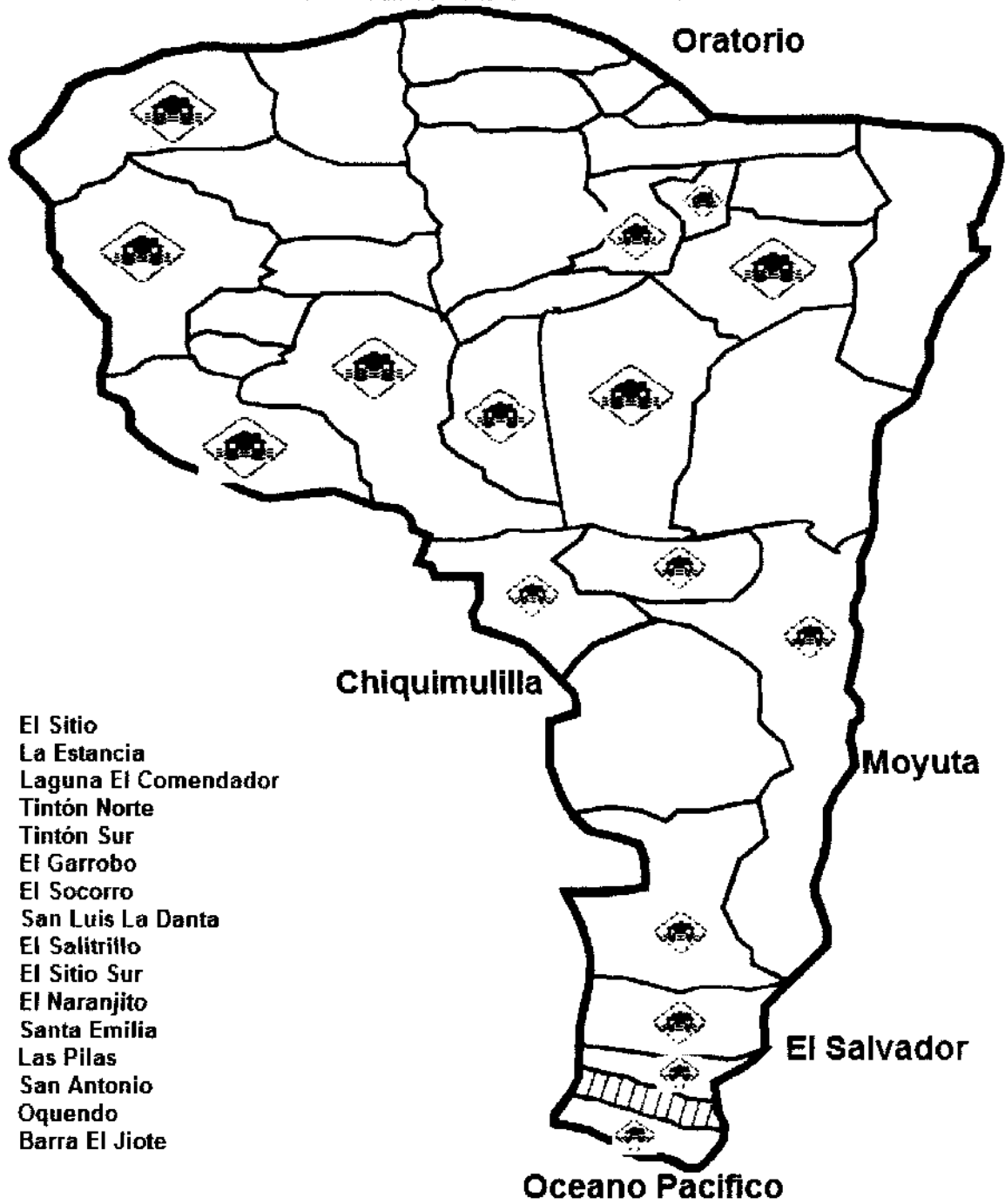
Esta fotografía refleja como la casa esta a la orilla del río, esta al crecer la corriente por las lluvias de la época resultara inundada y con daños en su estructura lo que podría provocar que se desplome.

ANEXO 5
Foto 7
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Santa Emilia
Año: 2011



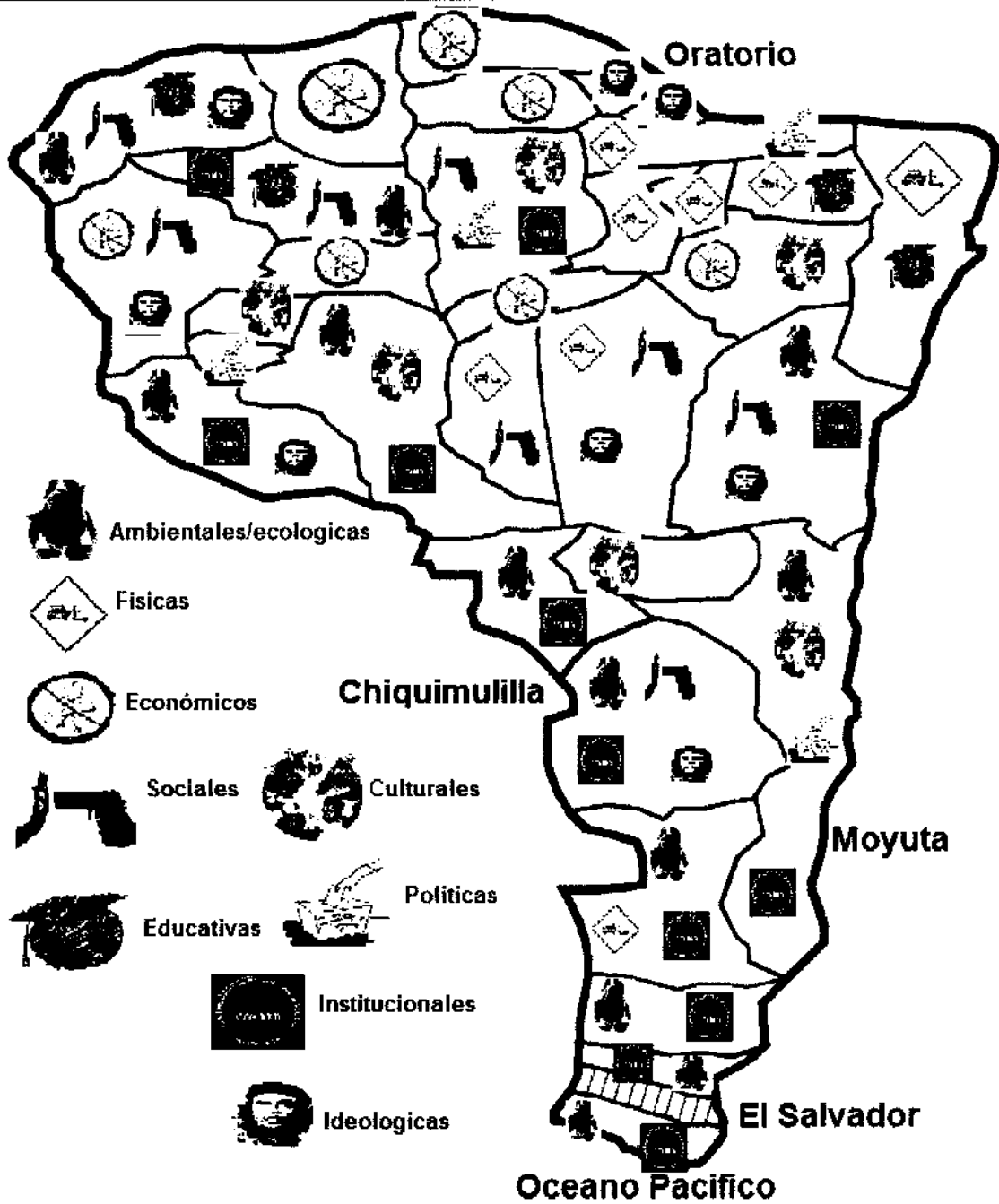
Esta fotografía es camino a Santa Emilia, esta vía de acceso es en montaña que tiene suelo barroso el cual con la lluvia se vuelve lodo lo que provoca que las personas resbalen y caigan lo que puede provocarles algún golpe o alguna herida de consideración.

Anexo 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Mapa de Desastres en el Municipio
Año: 2011



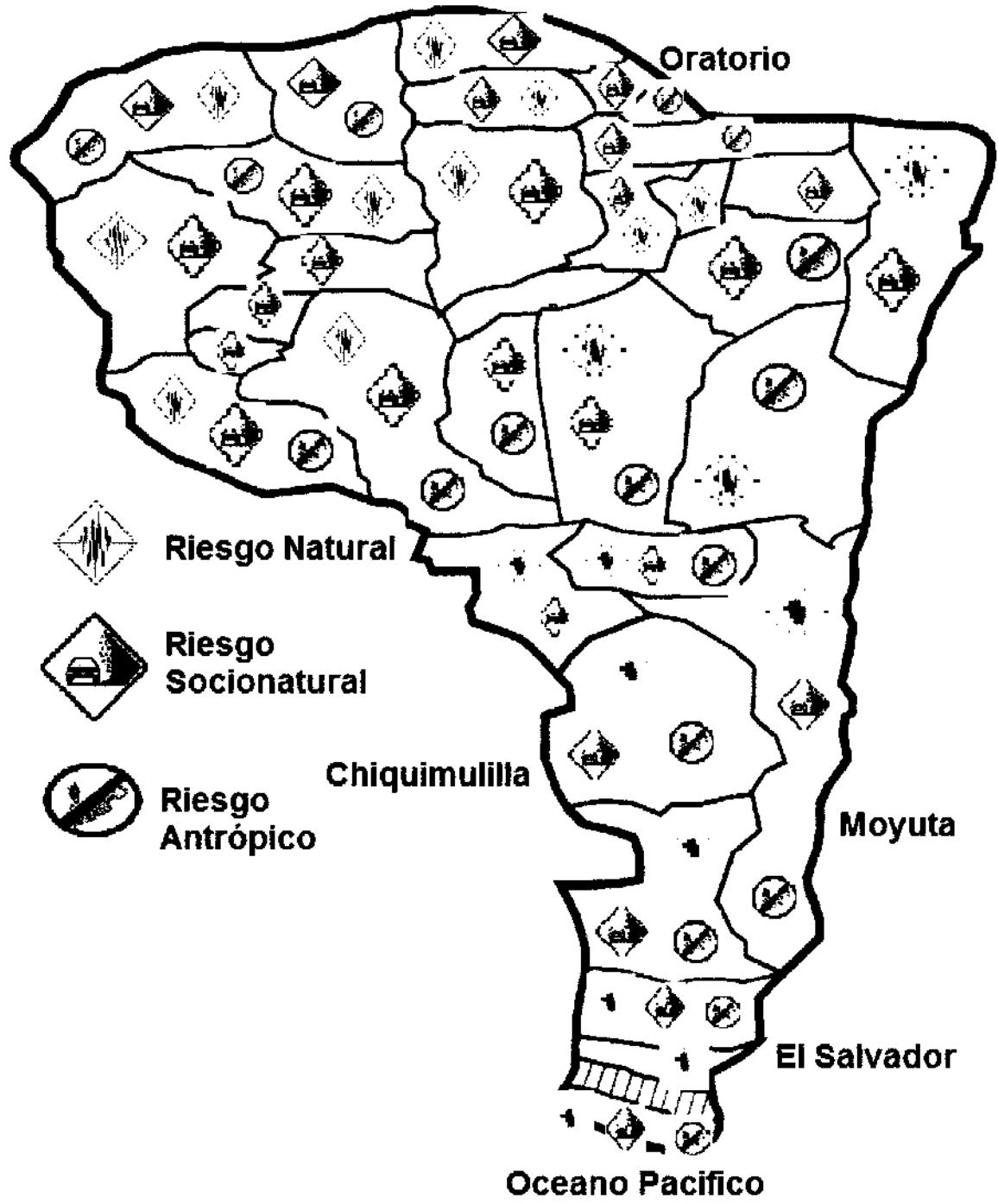
Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Mapa de Identificación de Vulnerabilidades
Año: 2011



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Mapa de Identificación de Riesgos
Año: 2011



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.